	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 89	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 60 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	17 de noviembre de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representantes principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A


4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 89	

--	--

5. Orden del Día:
1. VAC -SAD Solicitud aprobación de Nuevas Admisiones excepcionales por parte de las Facultades de Ciencia y Tecnología, Educación Física, Bellas Artes y Humanidades.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
1. VAC -SAD Solicitud aprobación de Nuevas Admisiones excepcionales por parte de las Facultades de Ciencia y Tecnología, Educación Física, Bellas Artes y Humanidades.	Tiempo: N/A
<p>Se informó al Consejo Académico que, la comisión ocasional se conformó en sesión del Consejo Académico del 27 de octubre de 2021, integrada por: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico, Víctor Hugo Durán, Decano Facultad de Educación Física, Hugo Daniel Marín Sanabria, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología, Andrea Yazmín Manrique Camacho, Subdirectora de Admisiones y Registro y Cristian Stiven Zamudio Potes, representante de estudiantes de pregrado.</p> <p>Que la Subdirección de Admisiones y Registro mediante comunicación de fecha 16 de noviembre de 2021, remitió para trámite ante el Consejo Académico, previo estudio de la comisión ocasional las nuevas admisiones excepcionales 2022-1, por parte de las Facultades de Ciencia y Tecnología, Educación Física, Bellas Artes y Humanidades.</p> <p>Se llevó a cabo la presentación del Informe de la comisión ocasional para la revisión, estudio y recomendación de las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2022-1.</p> <p>Se indicó al cuerpo colegiado que la Comisión Ocasional se reunió de manera (virtual) el 12 de noviembre de 2021, estudio y revisó las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales 2022-1 de pregrado y posgrado.</p> <p>Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la recomendación de las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales de pregrado y posgrado para el periodo 2022-1.</p> <p>Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la recomendación de las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales de pregrado y posgrado para el periodo 2022-1.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas se determinó:</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 89	

Decisión:

Facultad de Educación Física

El Consejo Académico **aprobó** la siguiente nueva admisión excepcional de pregrado para el periodo 2022-1 de la Facultad de Educación Física. (202103400160373).

• **Víctor Hernán Cano Melo, C.C: 1022942590, Código: 2013118005, Licenciatura en Deporte.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única vez para cursar semestre dieciséis (16).

1.1 El Consejo Académico **no aprobó** la siguiente solicitud de nueva admisión excepcional a la Facultad de Educación Física, con el fin que se realice el trámite pertinente y se informe al petionario. (202103400160473).

• **Mauricio Soriano Villalba, C.C: 1032470251, Código: 2012120084, Licenciatura en Educación Física.** En este caso, requeriría el registro de espacio académico trabajo de grado por quinta vez.

Facultad de Bellas Artes

2. Consejo Académico **aprobó** la siguiente nueva admisión excepcional de pregrado para el periodo 2022-1 y **solicitó** a la Facultad de Bellas Artes allegar las homologaciones pendientes a la Subdirección de Admisiones y Registro y complementar el concepto del asesor/o director de trabajo de grado. (202103300163903).


• **Heidy Maricela Enciso Hernández, C.C: 20775305, Código: 2011275006, Licenciatura en Música.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1

2.1 Consejo Académico **aprobó** la siguiente nueva admisión excepcional de pregrado para el periodo 2022-1 de la Facultad de Bellas Artes. (202103300164943).

• **Santiago Nieto Castiblanco, C.C: 1023922716, Código: 2012277009, Licenciatura en Artes Escénicas.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única vez para cursar semestre dieciséis (16).

Facultad de Ciencia y Tecnología

3. Consejo Académico **aprobó** las siguientes nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2022-1 de la Facultad de Ciencia y Tecnología.


	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 89	

(202103300164943).

- **Diego Alejandro Rodríguez Toro, C.C: 1018467557, Código: 2014246049, Licenciatura en Física.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única y última vez.
- **Esneider Osorio Valencia, C.C: 1070975387, Código: 2014146044, Licenciatura en Física.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única y última vez, y al Consejo de Facultad aprobar el registro de Trabajo de grado por tercera vez.
- **Luisa Fernanda Briceño Urquijo, C.C: 1026290164, Código: 2012246007, Licenciatura en Física.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única y última vez, y al Consejo de Facultad aprobar el registro de Trabajo de grado por cuarta vez.
- **Brayan Felipe Farfán Chavarría, C.C: 1020812039, Código: 2015146024, Licenciatura en Física.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única y última vez, y al Consejo de Facultad aprobar el registro de Trabajo de grado por cuarta vez.
- **John Alexander Gallo Ramírez, C.C: 1015460724, Código: 2013215025, Licenciatura en Química.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 para cursar semestre dieciséis (16).
- **Lady Katherine Chaves Montero, C.C: 1072665229, Código: 2014115016, Licenciatura en Química.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 para cursar semestre dieciséis (16).
- **Andrés Fernando Suárez Achury, C.C: 1020817013, Código: 2014115058, Licenciatura en Química.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única y última vez, y al Consejo de Facultad aprobar el registro de Trabajo de grado por tercera vez.
- **Edgar Andrés Vega Sáchica, C.C: 35250760, Código: 2013101067, Licenciatura en Diseño Tecnológico.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para el semestre 2022-1 por única y última vez, y al Consejo de Facultad aprobar el registro de Trabajo de grado por tercera vez.

Facultad de Humanidades

4. Consejo Académico aprobó las siguientes nuevas admisiones excepcionales de

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 89	

pregrado para el periodo 2022-1 de la Facultad de Humanidades. (202103150128343).

- **Fabián Castillo Peralta, C.C: 1019075594, Código: 2013160018, Licenciatura en Ciencias Sociales.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para que finalice su proceso académico.

- **Yonny Sabdiel Gómez Díaz, C.C: 1.022.948.293, de la Licenciatura en Ciencias Sociales.** Se aprueba la nueva admisión excepcional para que finalice su proceso académico.

4.1 El Consejo Académico requirió devolver sin trámite por improcedente las siguientes solicitudes de nuevas admisiones a la Facultad de Humanidades conforme lo establece el Reglamento de Posgrados (**Acuerdo 026 de 2020, Art. 1, parágrafo 5**) para el estudio de estos casos la segunda instancia será el Consejo de Facultad. No aplica segunda instancia al Consejo Académico, por lo anterior, la Facultad deberá revisar y remitir su respuesta a la Subdirección de Admisiones y Registro, y una vez se realice el trámite pertinente se informe a las peticionarias. (202103150162853)

- **Lady Eliana Páez Castellanos, C.C: 1019034133, Código: 2014291509, Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras.**

- **Sylvana María Salazar Ariza, C.C: 1030631496, Código: 2017191511, Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras.**


Respecto a los numerales anteriores. El Consejo Académico recuerda que las solicitudes analizadas, estudiadas y decididas por el cuerpo colegiado respecto a nueva admisión excepcional, se entiende DEFINITIVA. Por lo anterior, las unidades académicas deberán responder informando al peticionario que la máxima instancia académica ya emitió la correspondiente decisión, y que la misma es definitiva, por cuanto es resultado de un proceso previo de análisis sobre las posibilidades del solicitante conforme a su historia académica y la normatividad aplicable.

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

Número	CONSEJEROS VOTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	total
		VAC	VAD	REC	VGU	FEF	FED	FBA	FCT	FHU	Repre. Profes	IPN	ESTUDI	
FACULTAD DE EDUCACIÓN														
1	Albeiro Obando Melo	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
2	Germán Alexis Díaz Ovalle	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
3	Mario Eduardo Rojas Vásquez	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
4	Yeni Marcela Patarroyo Rodríguez	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
5	Ana Mercedes Téllez González	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA														
1	Ana Lucía Ríos Pérez	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
2	Dylan Llanos Cardona Torres	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
3	Edgar Acuña Ortigón	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
4	William Esteban Benavides Torres	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
5	German David Medina Leguizamo	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	X		9
6	Zuleny Aguilera Martínez	-	X	X		X	-	-	-	X	X	X		6
7	Norma Clemencia Rodríguez	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA														
1	Sebastián Lozano Peralta	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	X		9
2	Víctor Hernán Cano Melo	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
3	Carlos Danilo Marciales Gutiérrez	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	NO		8
4	Cristian Andrés Aguilar Henao	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	X		9
5	William Cita Cortés	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
6	Ingrid Tatiana Camacho Oviedo	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	NO		8
FACULTAD DE HUMANIDADES														
1	Edward Humberto Torres Díaz	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
2	Jorge Enrique Murcia González	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
3	Ana Lucía Castrillón Fuerte	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	X		9
4	José Daniel Acosta Benavides	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	X		9
5	Oscar Esteban Díaz Henríquez	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	X		9
FACULTAD DE BELLAS ARTES														
1	Lina Paola Martínez Parra	X	X	X		X	X	X	X	X	NO	X		9
2	Cindy Paola Riaño Baquero	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
3	Elkin Darío Acosta Pedraza	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10
DOCTORADO														
1	Miguel Ángel López Martínez	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		10

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 89

8/11/21 10:28 Correo: CONSEJO.ACADEMICO - Outlook

Nueva Admisión excepcional Mauricio Soriano Villalba

RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>
 Mié 03/11/2021 15:53
 Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
 CC: VICTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduran@pedagogica.edu.co>; DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhernandezg@pedagogica.edu.co>
Buenas tardes Doctora Gina Paola, reciba un cordial saludo.

Por directriz del profesor Víctor Hugo Durán Camelo-Decano FEF, para consideración y aprobación por parte del Consejo Académico, amablemente me permito remitir memorando 202103400160473- Nueva Admisión Excepcional de MAURICIO SORIANO VILLABA.

Agradezco la colaboración brindada,

Rubby Moreno Medina
 Secretaria Ejecutiva (E)
 Facultad de Educación Física - Decanatura
 (57-1) 594 1894 (ext. 617)
 Calle 183 No.54D

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por todas personas a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o uso que se le dé a esta información y que no sea autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que reciba.

AVISO LEGAL: Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su recibo y los acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas invocadas.

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

8/11/21 10:28 Correo: CONSEJO.ACADEMICO - Outlook

De: VICTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduran@pedagogica.edu.co>
 Enviado: miércoles, 3 de noviembre de 2021 2:00 p. m.
 Para: RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>
 Cc: DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhernandezg@pedagogica.edu.co>
 Asunto: RE: AVAL Y FIRMA

Cordial saludo,


Adjunto para su respectivo trámite.

Atentamente,

Víctor Hugo Durán Camelo
 Doctor en Educación
 Decano Facultad de Educación Física
 Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=10s2Ov5AAAIA&hl=es>
 ORCID: 0000-0002-2388-2515

(57-1) 6788866 / 6707008 Ext. 119 - 616
 Sede Valmaría, Calle 183 No. 54 D - Esquina.

Editor jefe
 Revista Lúdica Pedagógica
 Facultad de Educación Física
 ISSN: 0121-4128 / 2462-845X (en línea)
revistaludica@pedagogica.edu.co



De: RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>
 Enviado: miércoles, 3 de noviembre de 2021 11:24
 Para: VICTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduran@pedagogica.edu.co>
 Cc: DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhernandezg@pedagogica.edu.co>
 Asunto: AVAL Y FIRMA

Cordial saludo profesor Víctor.

Para su aval y firma si lo estima pertinente, amablemente me permito remitir memorando 202103400160473, dirigido a Consejo Académico - Nueva Admisión Excepcional de MAURICIO SORIANO VILLABA.

8/11/21 10:28 Correo: CONSEJO.ACADEMICO - Outlook

Quedo atento a sus indicaciones,


Rubby Moreno Medina
 Secretaria Ejecutiva (E)
 Facultad de Educación Física - Decanatura
 (57-1) 594 1894 (ext. 617)
 Calle 183 No.54D

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por todas personas a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o uso que se le dé a esta información y que no sea autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que reciba.

AVISO LEGAL: Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarlo acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas invocadas.

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

Activar
Ve a Confi

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 89	

8/11/21 10:14 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

Nueva Admisión excepcional - VÍCTOR HERNÁN CANO MELO

RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>
 Mié 03/11/2021 16:00

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
 CC: VÍCTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduran@pedagogica.edu.co>; DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dherandezg@pedagogica.edu.co>

Buenas tardes Doctora Gina Paola, reciba un cordial saludo.

Por directriz del profesor Víctor Hugo Durán Camelo-Decano FEF, para consideración y aprobación por parte del Consejo Académico, amablemente me permito remitir memorando 202103400160373- Nueva Admisión Excepcional de VÍCTOR HERNÁN CANO MELO


Atentamente,

Rubby Moreno Medina
 Secretaria Ejecutiva (E)
 Facultad de Educación Física - Decanatura
 (57-1) 594 1894 (ext. 617)
 Calle 183 No.54D

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la/s persona/s a quien fue directamente enviado ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, reproducción, difusión o otro uso que no le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al remitente y borre su contenido de cualquier computadora en la que esté.

AVISO LEGAL: Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso sin autorización de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.

🌱 Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 89	



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Miércoles, 03 de noviembre de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
secretaría General
ASUNTO: Nueva Admisión excepcional 2022-1

Cordial saludo estimada Doctora Gina Paola:

Para consideración y aprobación por parte de la Comisión Ocasional, amablemente me permito remitir solicitud de nueva admisión excepcional para el periodo 2022-1, del señor VÍCTOR HERNÁN CANO MELO identificado con número de cédula 1022942590.

A continuación relaciono el estudio presentado por la Coordinación de la Licenciatura en Deporte:

"Le faltan 3 materias de X semestre del Énfasis nivel III (investigación e innovación Deportiva, Profundización en Deporte, y Metodología y Didáctica), ya que ha tenido varios inconvenientes a nivel personal, que le impidieron realizar el registro de materias completo por semestre, cumpliéndose en el 2021-1 los 15 semestres.

Cabe anotar que su Tutor emite un concepto favorable del Proyecto de Grado, donde cumple con los requerimientos para pasar a tercer nivel del Énfasis y trabajar en los criterios establecidos para X semestre.

Una vez revisado el concepto del Profesor Alejandro Villanueva, Tutor del Proyecto de Grado, el Comité de Programa avala el documento para tercer nivel del Énfasis, por Consulta Ad Referéndum con fecha 20 de octubre de 2021".

El caso fue estudiado y avalado por el Consejo de Facultad, en su sesión del día 2 de noviembre de 2021, según se registra en Acta No.048-2021.



Agradezco la colaboración brindada.


VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO
Decano

Anexo: carpeta conformada con los respaldos soporte
Ejemplar: FEF-340-Platby Mexico SA.

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021-11-03
No. de Radicación: 202105001000373



ACT
Vo a

Bogotá, 20 de septiembre de 2021

Señores

Consejo Facultad FEF

Universidad Pedagógica Nacional

ASUNTO: Solicitud de nueva admisión excepcional.

Buenos días,


MI nombre es Víctor Hernán Cano Melo identificado con cedula de ciudadanía 1022942590, del programa Licenciatura en Deportes, noveno semestre. Quisiera solicitar con ustedes un semestre adicional para poder terminar con la totalidad de créditos de mi programa ya que solo me faltaría cursar el ultimo nivel del énfasis (3 materias del último ciclo de Profundización), esto debido a que en el transcurso de estos años me ha sido imposible cursar todas las materias completas de un semestre y debí aplazar y cancelar debido al nacimiento de mi hija.

En primer y segundo semestre logre cursar solo una materia por semestre ya que me encontraba terminando las prácticas de la tecnología en entrenamiento deportivo del SENA para lograr graduarme. Debido a la difícil situación económica en los años siguientes no pude ver todas las materias que correspondían a cada semestre ya que soy yo quien responde monetariamente en casa, con el nacimiento de mi hija en 2017, mi condición como cabeza de familia me hizo difícil poder ver todas las materias ya que alternaba trabajos varios con los estudios.

Realizo esta solicitud con el fin de que un semestre adicional me sea aprobado y así no tener que realizar un retraso mayor al que ya sufro ya que de no ser posible debería presentarme a la universidad como alumno nuevo cursar primer semestre, pedir una homologación y de nuevo empezar todo el proceso con un grupo nuevo para la tesis, de esto depende mi desarrollo académico y laboral ya que tengo como plazo máximo este año para finalizar mis estudios y así no perder mi trabajo.

De ante mano agradezco la ayuda que puedan prestarme,

Victor Hernan Cano Melo

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 89	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Administración de la educación



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

FEF-340
Bogotá, viernes 23 de julio de 2021

Señor
VÍCTOR HERNÁN CANO MELO
CARRERA 103 B # 31 A - 14
D.C.

Referencia: Nueva Admisión excepcional

Cordial saludo respetado estudiante Víctor Hernán:

En respuesta a su solicitud de autorizarle "un semestre adicional para poder terminar con la totalidad de créditos del programa de la Licenciatura en Deporte..." nos permitimos informarle lo siguiente:

El caso fue estudiado en Comité de Programa, Consejo de Facultad y remitido a Consejo Académico por ser una excepcionalidad y de su competencia; sin embargo, este Cuerpo Colegiado "requirió devolver sin trámite por improcedente...teniendo en consideración que, el peticionario se encuentra activo y no ha perdido la calidad de estudiante".

Es decir, al usted encontrarse actualmente cursando el semestre quince (15) perderá la calidad de estudiante por bajo rendimiento académico (según lo estipula el reglamento estudiantil, artículo 19, literal c.) al no haber obtenido el título después de haber cursado quince periodos académicos.

Por lo anterior, se le sugiere pasar su solicitud para que se estudie la posibilidad de una nueva admisión excepcional, para cursar semestre dieciséis (16) en el periodo 2022-1, en las fechas establecidas en el calendario académico.

Cordialmente,



NARDA D. ROBAYO FIGUE
Decana

Copia: Copia: Profesora Luz Amelia Hoyos Cuatras, Coordinadora Licenciatura en Deporte
Ejemplar: FEF-340/Robby Moreno Medina

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2021-07-23 10:26:49
No. de Radicado: 202103400049361



Calle 72 n.º 11-85 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - N.º: 898999124-4 - www.pedagogica.edu.co

VICERRECTORÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN DEPORTE
ESTUDIO DE NUEVA ADMISIÓN PARA EL PERIODO 2022-I

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (SI es el caso)	Recomendación del Consejo de Programa
Nombre del estudiante:	VICTOR HERNAN CANO MELO	Avalar el semestre 16, en atención a que le faltan 3 materias de X semestre del Enfoque nivel III (Investigación e Innovación Deportiva, Profundización en Deporte y Metodología y Didáctica).	El Tutor del estudiante Victor Cano, emite un concepto favorable del Proyecto de Grado, donde cumple con los requerimientos para pasar a tercer nivel del Enfoque y trabajar en los criterios establecidos para X semestre.
N° del documento de identidad:	1.022.042.590		
Código estudiantil:	2013118005		
Promedio:	4.0		
Fecha de ingreso:	2013-I		
No. de Semestres calendario:	15		
No. de semestres cursados:	15		
No. de asignaturas permitidas a la fecha:	0		
Materias perdidas:	N.A.		
No. de cancelaciones totales de registro:	1		
No. de solicitudes de nueva admisión:	3		
No. de solicitudes de nueva admisión acogidas:	2		
No. de reintegros aceptados:	1		
Último semestre registrado:	2021-I		
Versión a la que pertenece:	3		
% de Escolaridad (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	159/109		
N° de áreas (cursos) registradas y aprobadas:	N.A.		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	Tope de semestres cursados.		

Activar Windows

Bogotá, noviembre del 2021

SEÑORES

COMITÉ DE PROGRAMA LICENCIATURA EN DEPORTE

El alumno Victor Cano presenta un documento de su proyecto de tesis que corresponde a los requerimientos exigidos por la Licenciatura en Deporte para IX semestre, en el que se identifica el desarrollo de sus planteamientos iniciales, descripción del problema, objetivos, justificación y el desarrollo del capítulo de marco teórico y metodología, por lo tanto, está pendiente la presentación del capítulo de análisis de resultados y de conclusiones que corresponden a los criterios establecidos para decimo semestre.

Me permito compartir el cronograma de las actividades a desarrollar en el próximo semestre:

Cronograma Trabajo de grado

Comunidad Balonera

Perspectivas desde el deporte social en las dinámicas económicas, culturales del municipio de Monguí Boyacá.

Semestre 2022-1	
	<input type="checkbox"/> Sistematización de la información recolectada
	<input type="checkbox"/> Creación de categorías de análisis
	<input type="checkbox"/> Análisis de la información recolectada
	<input type="checkbox"/> Conclusiones de información recolectada
	<input type="checkbox"/> Resultados del desarrollo del trabajo
	<input type="checkbox"/> Ponencia de la investigación
	<input type="checkbox"/> Artículo sobre la investigación
	<input type="checkbox"/> Presentación trabajo de grado ante jurados
	<input type="checkbox"/> Presentación de trabajo a la biblioteca de la Universidad

Atentamente,



Jorge Alejandro Villanueva Bustos jvillanuevab@pedagogica.edu.co



Victor Hernán Cano Melo


CC 102242590

Código 2013118005

Correo: feh_vhcm590@pedagogica.edu.co

FECHA DE EMISIÓN DEL CONCEPTO: Noviembre del 2021.

Activar Win
Ve a Configura

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 13 de 89	

 <p style="text-align: center;">FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA LICENCIATURA EN DEPORTE</p> <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CÓDIGO: FEF-340 FECHA: Martes, 20 de octubre de 2021 PARA: Profesor VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO Decano ASUNTO: Nueva Admisión Excepcional 2022-1 Víctor Cano</p> <p>Cordial saludo Profesor Víctor.</p> <p>Para estudio y aprobación del Consejo de Facultad, envío la solicitud de Nueva Admisión Excepcional 2022-1 de VÍCTOR HERNÁN CANO MELO identificado con número de cédula 1022942590.</p> <p>Lo anterior, en atención a que le faltan 3 materias de X semestre del Énfasis nivel III (Investigación e Innovación Deportiva, Profundización en Deporte, y Metodología y Didáctica), ya que ha tenido varios inconvenientes a nivel personal, que le impidieron realizar el registro de materias completo por semestre, cumpliéndose en el 2021-1 los 15 semestres. Cabe anotar que su Tutor emite un concepto favorable del Proyecto de Grado, donde cumple con los requerimientos para pasar a tercer nivel del Énfasis y trabajar en los criterios establecidos para X semestre.</p> <p>Una vez revisado el concepto del Profesor Alejandro Vilanueva, Tutor del Proyecto de Grado, el Comité de Programa avala el documento para tercer nivel del Énfasis, por Consulta Ad Referéndum con fecha 20 de octubre de 2021.</p> <p>Agradezco su atención,</p> <p><i>LUZ AMELIA HOYOS C.</i> LUZ AMELIA HOYOS CUARTAS Coordinadora</p> <p><small>Avance: 100% Documento: 100% Comprobado: 100% Fecha: 2021-10-20</small></p>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="font-size: 8px;">El contenido que tiene este código QR Proceso de Matrícula: 2021-10-20</p>  </div>
--	---

Bogotá, 27 de octubre del 2021

SEÑORES

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN DEPORTE

Reciban un cordial saludos, espero se encuentren bien ustedes y sus familias en estos momentos, la presente tiene como fin realizar un compromiso académico con la Universidad Pedagógica Nacional en el cual yo Víctor Hernán Cano Melo, identificado con número de cedula 1022942590 de Bogotá y código estudiantil 2013118005, me comprometo a culminar de manera satisfactoria los espacios académicos que tengo pendientes.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,



Víctor Hernán Cano Melo
CC 102242590
Código 201311805
Correo: fef_vhcm590@pedagogica.edu.co



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 89

Bogotá D.C 08 de octubre de 2021.
Señores
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Admisión Excepcional

Respetado señores Consejeros:

De manera respetuosa me dirijo a ustedes, con la intención de presentar nuevamente solicitud de admisión excepcional, en conocimiento de que a consideración mi situación actual como estudiante, ya que a pesar de haber realizado mi solicitud en las fechas establecidas esta fue negada (adjunto soportes).

De acuerdo a lo solicitado, considero primordial lograr en estos momentos el título de Licenciado en Educación Física, como único faltante para grado, la sustentación del proyecto de grado (PCLEF), teniendo en cuenta las demás asignaturas fueron cursadas y aprobadas según el plan de estudios de mi Licenciatura, adicional, presento el concepto referente a importante del tutor de tesis, la certificación de las prácticas pedagógicas realizadas en la Institución Educativa Distrital Andrés Bello y mi trabajo de grado ya con las respectivas correcciones y avances sugeridos por el tutor.

Esta solicitud, la hago ya que lamentablemente mi situación económica en su momento se vio afectada, sumándose a ello posteriormente la crisis sanitaria por la pandemia frente al covid-19, que me obligó a interrumpir mi proceso académico.

Adjunto a esta solicitud, documentación de custodia de mi hija de siete años, quien durante los últimos cuatro años está totalmente a mi cargo.

Agradezco la oportunidad que se puede brindar a mi solicitud, como la única que tendría, por encontrarme entre los dos años avaluados para esta aprobación y retomar mis estudios, y no quedar por fuera de la Universidad, así poder ubicarme laboralmente y ofrecerle un buen futuro con mejor calidad de vida a mi hija.

Reitero y dejo a consideración mi solicitud.

Mauricio Soriano Villaiba
C.C 1032470251
Código estudiantil: 2012120084
Tel. msoriano701@pedagogica.edu.co y sorianosdufisico@gmail.com
celular 3138625812.

Bogotá 26 de octubre del 2021.

Compromiso y cronograma académico

La siguiente carta se redacta con el fin de establecer compromiso académico y cronograma del proceso formativo del estudiante Mauricio Soriano Villalba para culminar su carrera y conseguir el título de Licenciado En Educación Física. El compromiso hace referencia en primera instancia a lo expresado por parte de la facultad donde se indica que este proceso debe terminarse en un semestre, también debe contar con el documento terminado en su totalidad y ser aprobado por tutor, posteriormente sea sustentado.

Por lo anterior el estudiante se compromete en hacer entrega oportuna del documento en los tiempos que exige el tutor para ser evaluados y aprobados, cumpliendo con las normas y parámetros de evaluación correspondientes al proyecto curricular particular.

Cronograma Académico

En acuerdo con el profesor Mauricio Robayo como tutor del estudiante se establece la entrega de primer, segundo y tercer capítulo entre el 26 de octubre y el 30 de noviembre a más tardar.

Para el desarrollo de los capítulos cuatro y cinco el estudiante se compromete a seguir el proceso de redacción durante los meses de diciembre y enero para hacer la entrega final del documento en el próximo semestre 2022-1 acorde a las fechas del cronograma general y ser sustentado como lo establece la facultad.

Firma



Mauricio Soriano Villalba

Cédula de ciudadanía: 1032470251 de Bogotá

Código: 2012120084

Celular: 3138625612

Bogotá, 26 de octubre de 2021

Doctor

Victor Duran

Decano Facultad de Educación Física Universidad Pedagógica Nacional

c.c. Diana Marlén Falciano

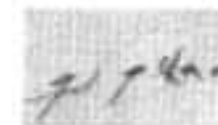
Coordinadora Departamento Educación física

Cordial saludo

En atención a la solicitud cursada por el estudiante Mauricio Soriano Villalba código 2012120084 cuyo proyecto de grado titulado "Educación física una herramienta para la convivencia escolar" el informe del estado actual del proyecto de grado (PCP) es el siguiente: el estudiante realizó los capítulos 1, 2, y 3 del proyecto con dificultades relacionadas con procesos de escritura, esto hizo que cambiara de profesor director de proyecto varias veces, cuando asumi el acompañamiento del PCP dadas estas dificultades se tomó la decisión de realizar la implementación en el Colegio Distrital Andrés Bello I. E. y en las prácticas de implementación mostró el estudiante un alto desempeño. Al momento de presentar el documento escrito el estudiante continuó presentando dificultades relacionadas con la escritura, por ello, no cumplió los requisitos mínimos razón por la cual no socializó quedando pendiente para fecha posterior.

Vale la pena resaltar que el documento fue retroalimentado de forma oportuna y sólo falta a mi criterio presentar mayor rigor académico en el texto escrito para poder socializarlo.

Atentamente,



Edgar Mauricio Robayo Espita
Docente Catedrático

Anexo compromiso del estudiante que incluye cronograma acordado

Activar
Ve a Conf

VICERRECTORÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

ESTUDIO DE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA EL PERIODO 2022-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA	Concepto de Superintendente sobre el cumplimiento académico y del trabajo de grado (de la U a la U)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante	MAURICIO SORIANO VILLALBA	
Nº del documento de identidad	1032470251	
Código matricular	2012120084	
Programa	EF	
Fecha de ingreso	2012-1	
No. de Semestre calificado	081001	
No. de semestre convalidado	0812	
No. de expedientes archivados a la fecha	UNA	
Medidas penales	TALLER DE CONFRONTACIÓN Y PERDIDA POR CUARTA VEZ	
No. de convalidaciones bajo de registro		
No. de solicitudes de reanudar estudios	2019-2	
No. de solicitudes de reanudar estudios aceptadas		
No. de créditos aprobados	2018-1	
Último semestre registrado	07CPE0	
Grupos a los que pertenece	001	
No. de Expedientes AP de estudio convalidado / AP de convalidación que debe haber cumplido según el programa		
AP de otros cursos registradas y aprobadas		
Concepto Previsto de la carrera de estudiante	MATRIZA PLAZADA POR CUARTA VEZ	

Bogotá, agosto 26 de 2021

Doctora

Narda O Robayo Figue

Decana Facultad de Educación Física,

Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo

En atención a la solicitud cursada por el estudiante Mauricio Soriano Villalba código 2012120084 cuyo proyecto de grado titulado "Educación física una herramienta para la convivencia escolar" el informe del estado actual del proyecto de grado (PCP) es el siguiente: el estudiante realizó los capítulos 1, 2, y 3 del proyecto con dificultades relacionadas con procesos de escritura, esto hizo que cambiara de profesor director de proyecto varias veces, cuando asumi el acompañamiento del PCP dadas estas dificultades se tomó la decisión de realizar la implementación en el Colegio Distrital Andrés Bello I. E. y en las prácticas de implementación mostró el estudiante un alto desempeño. Al momento de presentar el documento escrito el estudiante continuó presentando dificultades relacionadas con la escritura, por ello, no cumplió los requisitos mínimos razón por la cual no socializó quedando pendiente para fecha posterior.


Vale la pena resaltar que el documento fue retroalimentado de forma oportuna y sólo falta a mi criterio presentar mayor rigor académico en el texto escrito para poder socializarlo.

Atentamente,



Edgar Mauricio Robayo Espita
Docente Catedrático

Activar Window
Ve a Configuración

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación de Maestros</p>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 16 de 89

Bogotá D.C. 13 de noviembre de 2013

Señores:
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
La ciudad

Cordial saludo:

En el desarrollo de las prácticas pedagógicas realizadas por el estudiante de licenciatura en Educación Física MAURICIO SORIANO VILLALBA con C.C. 1007470251 de Bogotá y código estudiantil 2012220086, se desarrollaron 8 sesiones de clase de educación física con los cursos 1002 y 1004 a cargo del docente de la asignatura JOSÉ RICARDO GÓMEZ BARRERA en el colegio Andrés Bello de la localidad 16 de Puente Aranda. En estas sesiones el estudiante revisó el plan de estudios del área y en conjunto con el docente desarrollaron los contenidos correspondientes al 4to periodo. En la ejecución se evidenció buen trato hacia los estudiantes, buen manejo de grupo, adecuada manejo técnico de la información de los contenidos y apropiadas reacciones ante las eventualidades presentadas en clase.

De lo anterior se puede decir que el estudiante de licenciatura tiene buenas bases comprensivas de los requerimientos que la academia necesita, puesto que comprende que, a pesar de estar finalizando su formación es apropiado, el aprendizaje su permanente y el recorrido en la implementación de los contenidos y objetivos de la educación física en el contexto escolar es largo.

Como docente de esta institución considero que Mauricio será un buen docente que dejará en sus el nombre de la universidad.

Atentamente,

U.C. JOSÉ RICARDO GÓMEZ BARRERA
Docente de Educación Física
Colegio Andrés Bello

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

FEF-340
Bogotá, Miércoles, 16 de junio de 2021

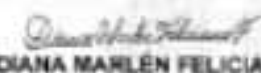
Señor
MAURICIO SORIANO VILLALBA
CARRERA 40 B # 2 G - 31
BOGOTÁ - D.C.

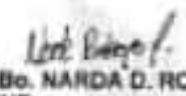
Referencia: Solicitud Nueva Admisión Excepcional

Cordial saludo señor Soriano:

De acuerdo con su solicitud y revisado su historial académico, se verificó que usted realizó un proceso de Nueva Admisión Excepcional radicado con el No. 20190340009253, el cual fue estudiado en Consejo de Facultad y elevado a la Comisión Occasional del Consejo Académico, en donde se avaló y aprobó registrar al espacio académico Taller de Contrastación de X semestre como trabajo de grado por cuarta (4ª) y última vez. Se anexa copia de las decisiones con fecha 6 de julio de 2019.

Por lo anterior, me permito informarle que no procede su nueva solicitud.

Cordialmente,

DIANA MARLEN FELICIANO FUERTES
Coordinadora


Vr. Bn. NARDA D. ROBAYO FIGUE
Decana

Calle 72 n° 11-85 - PEX 67-1-54 184 - Bogotá D.C. - A.A. 76144 - 01 899891244 - www.pedagogica.edu.co

FORMATO			
CANCELACION PARCIAL, TOTAL, TRANSFERENCIA INTERNA, NUEVAS ADMISIONES Y REINTEGROS			
Código FOR002GGU	Página 1 de 2		
Fecha de Aprobación: 18-06-2014			
Tel: 899891244 - 01 899891244			
Espacio exclusivo para uso del Gestor Documental			
INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO			
<p>1. Diligenciar con letra clara y sin rayones una en cada copia.</p> <p>2. No hacer "copy" tipo de fotocopias.</p> <p>3. Ingresar la información en la base de datos que corresponde al tipo de solicitud (Cancelación Parcial, Total, Transferencia Interna, Nuevas Admisiones, Reintegrados).</p> <p>4. Para las Cancelaciones Parciales, Totales y Reintegrados se debe presentar el original y copia de la solicitud según el espacio: Cancelación Parcial de 2019, Cancelación Total de 2019 y Reintegrados de 2019.</p> <p>5. La solicitud de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019, según artículo 11 del Decreto 1074 de 2015. En el caso de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019.</p> <p>6. Las solicitudes de Reintegrados de 2019 se deben presentar en el espacio de Reintegrados de 2019, según artículo 11 del Decreto 1074 de 2015. En el caso de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019.</p> <p>7. La solicitud de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019, según artículo 11 del Decreto 1074 de 2015. En el caso de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019.</p> <p>8. La solicitud de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019, según artículo 11 del Decreto 1074 de 2015. En el caso de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019.</p> <p>9. La solicitud de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019, según artículo 11 del Decreto 1074 de 2015. En el caso de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019.</p> <p>10. La solicitud de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019, según artículo 11 del Decreto 1074 de 2015. En el caso de Reintegrados de 2019 se debe presentar en el espacio de Reintegrados de 2019.</p>			
1. INFORMACIÓN ACADÉMICA			
PERIODO	PROGRAMA ACADÉMICO	FECHA SOLICITUD	CÓDIGO
2019-2	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	16/06/2021	FEF-340
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
SORIANO	VILLALBA	MAURICIO	SORIANO
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	
T.I.	C.C.	C.E.	
0001	1007470251	msoriano@pedagogica.edu.co	
DIRECCIÓN	CALLE	CIUDAD	TELÉFONO
	40B # 2 G - 31	Bogotá	01 899891244 - 01 899891244
2. TIPO DE SOLICITUD			
CANCELACION PARCIAL	CANCELACION TOTAL	TRANSFERENCIA INTERNA	NUEVA ADMISION
			XXXX
2.1 CANCELACION PARCIAL DE REGISTRO			
N°	COD.	NOMBRE ESPACIO ACADÉMICO	GRUPO
01			
02			
03			
2.2 CANCELACION TOTAL			
N°	MOTIVO DE LA CANCELACION TOTAL	ANEXA CARTA	
01		SI	NO
2.3 TRANSFERENCIA INTERNA			
PROGRAMA ACADÉMICO ACTUAL	PROGRAMA ACADÉMICO AL QUE ASPIRA	CICLO DE PROFUNDIZACIÓN	
		SI	NO
FORMATO PARA TRAMITES			
CANCELACION PARCIAL	CANCELACION TOTAL	TRANSFERENCIA INTERNA	NUEVA ADMISION
			XXXX
REINTEGROS			

FORMATO		
CANCELACION PARCIAL, TOTAL, TRANSFERENCIA INTERNA, NUEVAS ADMISIONES Y REINTEGROS		
Código FOR002GGU	Página 2 de 2	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014		
Tel: 899891244 - 01 899891244		
2.4 NUEVA ADMISION		
ÚLTIMO PERIODO CURSADO	TIPO DE SOLICITUD	ANEXA RECIBO CANCELADO
2019-2	ORDINARIA	EXCEPCIONAL
	SI	NO
2.5 REINTEGRO		
ÚLTIMO PERIODO CURSADO	ANEXA CARTA CANCELACION TOTAL	
	SI	
OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO		
ESPACIO RESERVADO PARA LA UNIVERSIDAD		
SOLICITUD ESTUDIADA POR:		
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	Observaciones	
CONSEJO DE DEPARTAMENTO	Observaciones	
DECANATURA	Observaciones	
CONSEJO DE FACULTAD	Observaciones	
SOLICITUD APROBADA		
SI	NO	
FECHA		
ESTUDIANTE	DIRECTOR DEPARTAMENTO	
RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO		
Fecha:	FECHA	
Nombre y Funcionario:		
FECHA SOLICITUD		



CAC-100

FECHA: 08 de julio de 2013

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisión y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico-08 de julio de 2013 - Asunta Académicas

Me permito informarle que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 08 de julio de 2013, la decisión quedará registrada en el Acta 02 de 2013:

1. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2013-2 de la Facultad de Bellas Artes. (2013030701730)

- Harold Alexander Ramírez Gómez, C.C. 1.519.047.064, Código: 2011275022, Licenciatura en Música, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Mónica Méndez Merchán, C.C. 1.026.264.398, Código: 2009177943, Licenciatura en Artes Visuales, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16, y registro de trabajo de grado teniendo en consideración que es el último semestre para finalizar su proceso académico.

2. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2013-2 de la Facultad de Humanidades. (2013030801452)

- Ana Yamis Mercedes Mendiveña, C.C. 52.854.388, Código: 2014181511, Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Stedy Alejandra Rivera, C.C. 1.012.426.418, Código: 2011238042, Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16, teniendo en consideración que es el último semestre para finalizar su proceso académico.
- Cindy Magaly Vargas Puentes, C.C. 1.030.287.857, Código: 2011254048, Licenciatura en Español e Inglés, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16, para finalizar su proceso académico.
- Ledy Vanessa Cárdenas Castro, C.C. 1.032.471.888, Código: 2012160016, Licenciatura en Ciencias Sociales, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Andrea Paola Díaz Romero, C.C. 35.523.428, Código: 2011160078, Licenciatura en Ciencias Sociales, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

2.1 El Consejo Académico no avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales de la Facultad de Humanidades. (20130310007013)

- Leonor Alejandra Noriega Jurado, C.C. 1.010.233.231, Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, teniendo en consideración que ya pasó más de dos (2) años por fuera de la

universidad de conformidad con el Acuerdo 025 de 2007 Consejo Superior, reglamento estudiantil.

- Ledy Vanessa Albe Esquivel, C.C. 1.076.888.001, Código: 2011138037, Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, teniendo en consideración que revisado su historial académico requiere al menos dos (2) semestres para culminar su proceso.
- Ledy Ponsardo Cárdenas Blanco, C.C. 1.032.428.263, Código: 2010234918, Licenciatura en Español e Inglés, teniendo en consideración que revisado su historial académico requiere más de dos (2) semestres para culminar su proceso.

3. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2013-2 de la Facultad de Educación Física. (2013030300253, 20130303010000)

- Mauricio Soriano Villalba, C.C. 1.032.476.261, Código: 2012120094, Licenciatura en Educación Física, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Ronald Micolás Uribe, C.C. 1.086.176.068, Código: 2010120048, Licenciatura en Educación Física, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

3.1 El Consejo Académico no avaló la siguiente nueva admisión excepcional de Néider Jesús Pineda Salas, C.C. 1.012.426.884, Código: 2014180022, Licenciatura en Deporte de la Facultad de Educación Física, teniendo en consideración que al momento ha estado más (3) nuevas admisiones de conformidad con el Artículo 15, parágrafo 1, del Acuerdo 025 de 2007 del Consejo Superior, reglamento estudiantil. (2013030800523)

4. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2013-2 de la Facultad de Ciencias y Tecnología. (20130302008852, 20130302010488)

- Ingrid Johana Tula Andía, C.C. 1.073.381.378, Código: 2011180064, Licenciatura en Física, nueva admisión excepcional para el periodo 2013-2, teniendo en consideración que cumplió con el tiempo de la sanción disciplinaria impuesta por el Consejo de Facultad Acta 28 de 2012.
- Dayvy Lorena García Niño, C.C. 1.022.948.204, Código: 2013181011, Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.

5. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2013-2 de la Facultad de Educación. (20130303010000, 20130303010000)

- Ivana Estelita Calaverano Guebara, C.C. 1.014.182.177, Código: 2010160008, Especialización en Pedagogía, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios para finalizar su proceso académico.
- Verity Michael Castro Rubio, C.C. 1.010.194.488, Código: 2011150008, Licenciatura en Educación Comunitaria, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16, para finalizar su proceso académico.
- Elvira Mercedes Cerdas Rodríguez, C.C. 1.020.814.038, Código: 2010030010, Licenciatura en Educación Infantil, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Andrea Estelita Pabón Arango, C.C. 1.014.236.313, Código: 2011250002, Licenciatura en Psicopedagogía, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Jerry Carlos García Saldarriaga, C.C. 1.016.046.346, Código: 2006250022, Licenciatura en Psicopedagogía, registro de trabajo de grado por 4 y última vez. Una vez verificado su historial académico se encuentra que debe cursar el segundo semestre: Democracia y Escuela.
- Johana Alejandra Prieto Martínez, C.C. 1.010.311.834, Código: 2010150008, Licenciatura en Psicopedagogía, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Nosed Jesus Das Lator, C.C. 66.027.340, Código: 2008280041, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.

Activar
Ve a Conf

- Yari Sábana Trono Vega, C.C. 52.057.350, Código: 2012280086, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios por un (1) semestre para finalizar su proceso académico.
- Mónica Jareth Castellano Nolas, C.C. 36.525.202, Código: 2011180006, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.

5.1 El Consejo Académico avaló la siguiente nueva admisión excepcional de Katherine Patricia Cedeño Salazar, C.C. 1.015.440.718, Código: 2011150021, Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Educación, teniendo en consideración los consejos emitidos por la Facultad de Educación y el asesor de tesis. (20130303010000)

6. El Consejo Académico aprobó la expedición del título de pago por concepto de carnet y seguro estudiantil para Miguel Alexander Rentería Rosales, C.C. 1.014.182.177, Código: 2013180006, Licenciatura en Ciencias Sociales y solicita a las unidades académicas y administrativas generar las condiciones para que pueda finalizar su proceso académico. (20130303010000)

Nota: La Secretaría General informo que se encuentran adelantando trámites con el sector obrero y que el pago de este concepto se encuentra a disposición de los interesados, para el momento de la expedición del título de pago de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaría del Consejo Académico
Número de 001, 008, Anexo 33, Segundo 1°
Bogotá, D.C. - 2013



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

FEF-340

Bogotá, Jueves, 01 de julio de 2013

Señor
MAURICIO SORIANO VILLALBA
CARRERA 40 B # 2 D - 31
BOGOTÁ - D.C.

Referencia: SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL.

Cordial saludo señor Soriano.

En atención a su solicitud de nueva admisión excepcional, amablemente me permito informarle que se ratificó lo indicado en el oficio 202103400038541, en el sentido que no es procedente su petición, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Estudiantil, artículo 15, Parágrafo 3. "El Consejo Académico actuará como segunda instancia cuando así se requiera y su decisión se entenderá como definitiva".

Atentamente,


NARDA D. ROBAYO FIGUE
Decana

Señor: VICERRECTORÍA ACADÉMICA



Al recibir por favor a su correo electrónico
Fecha de Emisión: 2013-07-01
No. de Emisión: 002 (000000000000)

Activar
Ve a Conf

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 89

200021 Universidad Pedagógica Nacional


Historia Académica
Semestre 2012 I a 2012 II

Nombre: Soriano Vilalba Mauricio
Programa Actual: (00070) - Educación Física
Programa en el semestre 2012 I a 2012 II: (00070) - Educación Física

Código	Nombre	Nota	Credito
120070	Formación de valores humanísticos I	4.1	03
120073	Formac. teor. pedag. I	4.3	03
120074	Formac. teor. pedag. II	4.3	03
120075	Salud de cuerpo I	3.7	04
120076	Salud de cuerpo II	3.4	03
120077	Salud de cuerpo III	3.3	03
120078	Salud de cuerpo IV	4.2	03
120079	Form. teor. pedag. I	4.3	03
120080	Form. teor. pedag. II	4.3	03
120081	Form. teor. pedag. III	3.9	03
120082	Salud de cuerpo I	4.3	04
120083	Salud de cuerpo II	3.7	03
120084	Salud de cuerpo III	3.7	03
120085	Salud de cuerpo IV	4.3	03
120086	Form. teor. pedag. I	4.4	03
120087	Form. teor. pedag. II	3.9	03
120088	Form. teor. pedag. III	4.1	03
120089	Form. teor. pedag. IV	3.8	04
120090	Salud de cuerpo I	3.3	03
120091	Salud de cuerpo II	3.4	03
120092	Salud de cuerpo III	3.8	03
120093	Form. teor. human. I	4.4	03
120094	Form. teor. human. II	4.4	03
120095	Form. teor. human. III	4	03
120096	Salud de cuerpo I	4.3	04
120097	Salud de cuerpo II	4	03
120098	Salud de cuerpo III	4.2	03
120099	Salud de esp. corp. I	4.8	03
120100	Form. teor. human. I	3.6	03
120101	Form. teor. human. II	3.3	03
120102	Form. teor. human. III	3.3	03
120103	Salud de cuerpo I	4.3	03
120104	Salud de cuerpo II	4.4	03
120105	Salud de cuerpo III	3.4	03
120106	Salud de esp. corp. I	4.7	03
120107	Salud de esp. corp. II	4.3	03
120108	Form. teor. human. I	4.4	03
120109	Form. teor. human. II	4.3	03
120110	Form. teor. human. III	4.3	03
120111	Form. teor. human. IV	4.3	03
120112	Form. teor. human. V	3.6	03
120113	Form. teor. human. VI	3.6	03
120114	Form. teor. human. VII	4.5	04
120115	Salud de cuerpo I	3	03
120116	Salud de cuerpo II	4	03
120117	Salud de esp. corp. I	5	03
120118	Form. teor. human. I	4.4	03
120119	Form. teor. human. II	4.1	03

200021 Universidad Pedagógica Nacional

120018	Salud de cuerpo I	4	03
120019	Salud de cuerpo II	3.5	03
120020	Salud de cuerpo III	4.4	03
120021	Form. teor. human. I	3.8	03
120022	Form. teor. human. II	3.7	03
120023	Form. teor. human. III	3.5	03
120024	Salud de cuerpo I	4.1	04
120025	Salud de cuerpo II	3.8	03
120026	Salud de cuerpo III	3.7	03
120027	Salud de esp. corp. I	4.8	03
120028	Form. teor. human. I	4.3	03
120029	Form. teor. human. II	3.9	03
120030	Form. teor. human. III	3.9	03
120031	Form. teor. human. IV	3.9	03
120032	Form. teor. human. V	3.9	03
120033	Form. teor. human. VI	3.9	03
120034	Form. teor. human. VII	3.9	03
120035	Form. teor. human. VIII	3.9	03
120036	Form. teor. human. IX	3.9	03
120037	Form. teor. human. X	3.9	03
120038	Form. teor. human. XI	3.9	03
120039	Form. teor. human. XII	3.9	03
120040	Form. teor. human. XIII	3.9	03
120041	Form. teor. human. XIV	3.9	03
120042	Form. teor. human. XV	3.9	03
120043	Form. teor. human. XVI	3.9	03
120044	Form. teor. human. XVII	3.9	03
120045	Form. teor. human. XVIII	3.9	03
120046	Form. teor. human. XIX	3.9	03
120047	Form. teor. human. XX	3.9	03
120048	Form. teor. human. XXI	3.9	03
120049	Form. teor. human. XXII	3.9	03
120050	Form. teor. human. XXIII	3.9	03
120051	Form. teor. human. XXIV	3.9	03
120052	Form. teor. human. XXV	3.9	03
120053	Form. teor. human. XXVI	3.9	03
120054	Form. teor. human. XXVII	3.9	03
120055	Form. teor. human. XXVIII	3.9	03
120056	Form. teor. human. XXIX	3.9	03
120057	Form. teor. human. XXX	3.9	03
120058	Form. teor. human. XXXI	3.9	03
120059	Form. teor. human. XXXII	3.9	03
120060	Form. teor. human. XXXIII	3.9	03
120061	Form. teor. human. XXXIV	3.9	03
120062	Form. teor. human. XXXV	3.9	03
120063	Form. teor. human. XXXVI	3.9	03
120064	Form. teor. human. XXXVII	3.9	03
120065	Form. teor. human. XXXVIII	3.9	03
120066	Form. teor. human. XXXIX	3.9	03
120067	Form. teor. human. XL	3.9	03
120068	Form. teor. human. XLI	3.9	03
120069	Form. teor. human. XLII	3.9	03
120070	Form. teor. human. XLIII	3.9	03
120071	Form. teor. human. XLIV	3.9	03
120072	Form. teor. human. XLV	3.9	03
120073	Form. teor. human. XLVI	3.9	03
120074	Form. teor. human. XLVII	3.9	03
120075	Form. teor. human. XLVIII	3.9	03
120076	Form. teor. human. XLIX	3.9	03
120077	Form. teor. human. L	3.9	03
120078	Form. teor. human. LI	3.9	03
120079	Form. teor. human. LII	3.9	03
120080	Form. teor. human. LIII	3.9	03
120081	Form. teor. human. LIV	3.9	03
120082	Form. teor. human. LV	3.9	03
120083	Form. teor. human. LVI	3.9	03
120084	Form. teor. human. LVII	3.9	03
120085	Form. teor. human. LVIII	3.9	03
120086	Form. teor. human. LIX	3.9	03
120087	Form. teor. human. LX	3.9	03
120088	Form. teor. human. LXI	3.9	03
120089	Form. teor. human. LXII	3.9	03
120090	Form. teor. human. LXIII	3.9	03
120091	Form. teor. human. LXIV	3.9	03
120092	Form. teor. human. LXV	3.9	03
120093	Form. teor. human. LXVI	3.9	03
120094	Form. teor. human. LXVII	3.9	03
120095	Form. teor. human. LXVIII	3.9	03
120096	Form. teor. human. LXIX	3.9	03
120097	Form. teor. human. LXX	3.9	03
120098	Form. teor. human. LXXI	3.9	03
120099	Form. teor. human. LXXII	3.9	03
120100	Form. teor. human. LXXIII	3.9	03
120101	Form. teor. human. LXXIV	3.9	03
120102	Form. teor. human. LXXV	3.9	03
120103	Form. teor. human. LXXVI	3.9	03
120104	Form. teor. human. LXXVII	3.9	03
120105	Form. teor. human. LXXVIII	3.9	03
120106	Form. teor. human. LXXIX	3.9	03
120107	Form. teor. human. LXXX	3.9	03
120108	Form. teor. human. LXXXI	3.9	03
120109	Form. teor. human. LXXXII	3.9	03
120110	Form. teor. human. LXXXIII	3.9	03
120111	Form. teor. human. LXXXIV	3.9	03
120112	Form. teor. human. LXXXV	3.9	03
120113	Form. teor. human. LXXXVI	3.9	03
120114	Form. teor. human. LXXXVII	3.9	03
120115	Form. teor. human. LXXXVIII	3.9	03
120116	Form. teor. human. LXXXIX	3.9	03
120117	Form. teor. human. LXXXX	3.9	03
120118	Form. teor. human. LXXXXI	3.9	03
120119	Form. teor. human. LXXXXII	3.9	03
120120	Form. teor. human. LXXXXIII	3.9	03
120121	Form. teor. human. LXXXXIV	3.9	03
120122	Form. teor. human. LXXXXV	3.9	03
120123	Form. teor. human. LXXXXVI	3.9	03
120124	Form. teor. human. LXXXXVII	3.9	03
120125	Form. teor. human. LXXXXVIII	3.9	03
120126	Form. teor. human. LXXXXIX	3.9	03
120127	Form. teor. human. LXXXXX	3.9	03
120128	Form. teor. human. LXXXXXI	3.9	03
120129	Form. teor. human. LXXXXXII	3.9	03
120130	Form. teor. human. LXXXXXIII	3.9	03
120131	Form. teor. human. LXXXXXIV	3.9	03
120132	Form. teor. human. LXXXXXV	3.9	03
120133	Form. teor. human. LXXXXXVI	3.9	03
120134	Form. teor. human. LXXXXXVII	3.9	03
120135	Form. teor. human. LXXXXXVIII	3.9	03
120136	Form. teor. human. LXXXXXIX	3.9	03
120137	Form. teor. human. LXXXXXX	3.9	03
120138	Form. teor. human. LXXXXXXI	3.9	03
120139	Form. teor. human. LXXXXXXII	3.9	03
120140	Form. teor. human. LXXXXXXIII	3.9	03
120141	Form. teor. human. LXXXXXXIV	3.9	03
120142	Form. teor. human. LXXXXXXV	3.9	03
120143	Form. teor. human. LXXXXXXVI	3.9	03
120144	Form. teor. human. LXXXXXXVII	3.9	03
120145	Form. teor. human. LXXXXXXVIII	3.9	03
120146	Form. teor. human. LXXXXXXIX	3.9	03
120147	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120148	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120149	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120150	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120151	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120152	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120153	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120154	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120155	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120156	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120157	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120158	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120159	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120160	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120161	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120162	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120163	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120164	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120165	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120166	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120167	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120168	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120169	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120170	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120171	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120172	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120173	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120174	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120175	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120176	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120177	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120178	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120179	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120180	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120181	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120182	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120183	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120184	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120185	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120186	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120187	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120188	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120189	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120190	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120191	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120192	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120193	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120194	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120195	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120196	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120197	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120198	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120199	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120200	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120201	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120202	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120203	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120204	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120205	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120206	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120207	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120208	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120209	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120210	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120211	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120212	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120213	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120214	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120215	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120216	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120217	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120218	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120219	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120220	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120221	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120222	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120223	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120224	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120225	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII	3.9	03
120226	Form. teor. human. LXXXXXXXIX	3.9	03
120227	Form. teor. human. LXXXXXXX	3.9	03
120228	Form. teor. human. LXXXXXXXI	3.9	03
120229	Form. teor. human. LXXXXXXXII	3.9	03
120230	Form. teor. human. LXXXXXXXIII	3.9	03
120231	Form. teor. human. LXXXXXXXIV	3.9	03
120232	Form. teor. human. LXXXXXXXV	3.9	03
120233	Form. teor. human. LXXXXXXXVI	3.9	03
120234	Form. teor. human. LXXXXXXXVII	3.9	03
120235	Form. teor. human. LXXXXXXXVIII		

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 20 de 89	



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Miércoles, 03 de noviembre de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: Solicitud nueva admisión excepcional

Cordial saludo estimada Doctora Gina Paola:


Para que el caso sea estudiado y considerado por parte de la Comisión ocasional y de ser posible se le pueda otorgar la oportunidad de culminar su proceso y obtener el título correspondiente, amablemente me permito remitir la solicitud de nueva admisión excepcional del señor **MAURICIO SORIANO VILLABA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1032470251, de quien se presenta el estudio académico a continuación:

El señor Soriano ha presentado solicitudes de nueva admisión excepcional en el año 2019 con radicado 201905220100632 y ante el Consejo de Facultad mediante oficio del 8 de octubre del presente año con el fin de optar por el título en Licenciatura en Educación Física.

El señor Soriano ingresó en el primer semestre del año 2012, ha cursado **14 semestres**, canceló el semestre 2017 -2, ingresó por reintegro en el 2018 -2 y en el 2019 -2 por nueva admisión excepcional.

Para obtener el título el Señor Soriano debe cumplir con los dos créditos correspondientes al espacio académico Taller de confrontación X.

El espacio académico Taller de Confrontación X desarrolla la fase final del proyecto de grado que corresponde a la ejecución Piloto, evaluación y Socialización del Proyecto.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 21 de 89	



encuentra con nota pendiente. Todo ello obedece a la ausencia de la socialización del proyecto de grado.

Por lo tanto una vez consultado el historial académico y pendientes para grado que registra el sistema Mares, el señor Soriano solo le falta que se le registre la nota correspondiente a Taller de Confrontación X, registro que se realiza una vez se dé la socialización del proyecto.

No han transcurrido dos años a partir de la fecha en que el señor Soriano perdió la calidad de estudiante y es esta la última oportunidad que posee para solicitar la nueva admisión, en atención a los plazos establecidos en el reglamento estudiantil.

De esta forma el Señor Soriano para poder titularse debe encontrarse activo en la Universidad, es decir recuperar la calidad de estudiante y presentar la socialización de su proyecto.

Su promedio general y ponderado es de 3.9.

Se anexa informe del docente en el que señala que puede el estudiante durante un semestre cumplir con la socialización y atendiendo el informe del director de proyecto, profesor Edgar Mauricio Robayo en la facultad sugerimos dar viabilidad a la nueva admisión excepcional del señor Soriano para que se titule.

Act
Ve a

Lo anterior fue avalado por el Consejo de Facultad, en sesión del 2 de noviembre de 2021, acta No 048-2021

Agradezco la colaboración brindada,


VICTOR HUGO DURÁN CAMELO
Decano

Anexo: Carpeta con sus respectivos soportes
Elaboró: FEF-340/Rubby Moreno M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-11-03
No. de Radicado: 202103400160473



	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 22 de 89	



**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Jueves, 28 de octubre de 2021
PARA: Doctor **VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO**
 Decano Facultad de Educación Física
ASUNTO: Estudio Nueva Admisión Excepcional 2022-1

Cordial saludo estimado doctor Durán:

Con el fin de que se estudie en Consejo de Facultad, de manera atenta me permito anexar archivo con los documentos del proceso que se ha venido realizado en el caso del señor Mauricio Soriano Villalba, identificado con la cédula No. 1032470251, quien solicita una Nueva Admisión Excepcional para el periodo 2022-1.

Atentamente,



DIANA MARLÉN FELICIANO FUERTES
 Coordinadora

Veinte (20) folios
 Elaboró: FEF-340/Janeth Beltrán

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-10-28
 No. de Radicado: 202103400157853



	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 23 de 89	



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Lunes, 08 de noviembre de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Remisión solicitud Nueva admisión excepcional Artes Escénicas

Cordial saludo

Comendidamente solicito poner en consideración del Consejo Académico, la Nueva Admisión excepcional de Santiago Nieto Castiblanco de la Licenciatura en Artes Escénicas, aprobada mediante Acta de Consulta del Consejo de Facultad del 08 de noviembre y consignado en el Acta N°38 de la misma fecha.

Atentamente,


MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO
Decana

Elaboró: FBA-330/Alexandra Gutiérrez Mavesoy

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-11-08
 No. de Radicado: 202103300164943



	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 24 de 89

8/11/21 11:02

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Remisión solicitud de nueva admisión excepcional LMU

ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESYOY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>

Vie 05/11/2021 20:58

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>; YEIMMY ADRIANA PINEDA SOSA <yapinedas@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo

Comedidamente solicito poner en consideración del Consejo Académico, la solicitud de Nueva Admisión excepcional de Heidy Maricela Enciso Hernández de la Licenciatura en Música, aprobada mediante Acta de Consulta del Consejo de Facultad del 05 de noviembre y consignado en el acta N°37 de la misma fecha.

Atentamente,

Alexandra Gutiérrez Mavesoy
Asistente Decanatura
Facultad de Bellas Artes
(57-1) 594 1894 Ext 614
Calle 78 N° 9-92



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por la persona/s a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que resida.

At
Ve

9/11/21 9:53

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Solicitud de consideración en Consejo Académico N/A excepcional Artes Escénicas

ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESYOY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>

Lun 08/11/2021 17:12

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

SGRL Remisión solicitud nueva admisión excepcional LAE.pdf; Solicitud N_A_Excepcional_LAE_Santiago Nieto.zip;

Cordial saludo.

Siguiendo las indicaciones de la Decana Martha Ayala, comedidamente informo que se radicó en el orfeo memorando N° 202103300164943 remitiendo solicitud de consideración en Consejo Académico de Nueva Admisión excepcional de la licenciatura en Artes Escénicas

Atentamente,

Alexandra Gutiérrez Mavesoy
Asistente Decanatura
Facultad de Bellas Artes
(57-1) 594 1894 Ext 614
Calle 78 N° 9-92



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por la persona/s a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que resida.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 25 de 89

Bogotá 20 de octubre del 2021
Universidad Pedagógica Nacional
Programa Bellas Artes
Lic. Artes escénicas

Cordial saludo.

La presente carta es con el fin de dar a conocer mi caso y solicitar una excepción para poder culminar con mis estudios y poder acceder al título de licenciado en artes escénicas de la universidad pedagógica nacional.

MI nombre es Santiago Nieto Castiblanco soy artista, Bailarín y deportista de alto rendimiento en la modalidad de patinaje, debido a distintos problemas y tropiezos educativos en el transcurso de la carrera me retrase en algunas materias que me llevaron a cursar semestres solo con una o dos materias para poder nivelarme, en el 2020-2 hice el semestre 15 y como lo establece la universidad, solo se permite hasta este semestre, sin embargo yo acabe todas las materias y la única faltante es proyecto de grado III para poder obtener mi título, es por ello que solicito una excepción y una oportunidad para poder cursar un último semestre y así poder graduarme. Envío mi proyecto de grado con el fin de justificar mi trabajo y continuar con este último proceso.

Agradezco la atención prestada.


Santiago Nieto Castiblanco
CC. 1023922716 Bogotá
Cod. 2012277009

INSTALACIONES ARTISTÍSTICAS EFÍMERAS, CONSTRUCCIONES ESPACIALES COMO UN PROCESO DE DESARROLLO DEL JUEGO EN LA INFANCIA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En el programa de la licenciatura en artes escénicas de la universidad pedagógica nacional, se implementa la metodología de análisis de observación de clases, inicia en séptimo semestre con la práctica en espacios educativos en convenio con la universidad en la ciudad de Bogotá y alrededores, realizamos observaciones a las clases de compañeros en semestre superiores con el fin de entender la estructura de clase, basados en el análisis de la clínica didáctica Rickenmann (1995) abordamos las relaciones entre prácticas socio profesionales de referencia y prácticas didácticas en el estudio del saber teatral.

Bajo este análisis hemos sometido nuestras observaciones de clases en la práctica pedagógica, donde me ha llevado a tener una pregunta muy fuerte con respecto al espacio en las estructuras educativas y como estos lugares influyen en el desarrollo de niños niñas y jóvenes, en la investigación me encuentro con el documento monográfico de Oscar Leonardo (2019) Monografía de grado INSTALACIONES PEDAGÓGICAS donde desarrolla un proyecto pedagógico con jóvenes en la sede de bachillerato del colegio la victoria. Él logra vincular a el estudiante con los objetos que habitan en el salón de clase todos los días, hace su investigación buscando fortalecer los ambientes de aprendizaje en la escuela por medio del análisis de la relación entre espacio y procesos de aprendizaje desde la precariedad de los objetos en el salón de clase.

Resumiendo, la investigación de Leonardo, construye una instalación con los objetos que tiene a la mano (Pupitres y mesas) para que el estudiante interactúe con los objetos puestos en el espacio, estableciendo una relación directa con el entorno y teniendo como pregunta la influencia del espacio en los procesos de aprendizaje.

Colin (2016) p37 Nos habla de una situación como lo es el habitar los espacios de la ciudad. "Aprenderemos que una buena planificación urbanística puede tener efectos beneficiosos en la población, pero una determinada disposición de un barrio y una arquitectura agresiva puede convertir ese lugar en un foco de ansiedad, o incluso de criminalidad".

Activar W
Ve a Configu

La investigación de Leonardo cornu es fundamental para entender los ambientes de aprendizaje que se estructuran en los colegios y como los estudiantes se preguntan por el espacio que habitan en el salón de clase, sin embargo, todavía queda la pregunta por los procesos de aprendizaje a partir de estas estructuras, él acerca al estudiante al espacio transformando lo con los objetos cotidianos, pero no determina como afecta al estudiante y como se construye en relación con su educación.

Esta situación me lleva a pensar el cómo poder brindarle al estudiante la posibilidad de transformar su propio espacio sin la condición del docente en la organización de los objetos, poniendo al estudiante en la tarea de ser co creador en la dinámica de la enseñanza para determinar la influencia que pueda tener en manera en que toma decisiones y organiza su espacio generando procesos de aprendizaje.

Contextualizando el panorama que vivimos en este momento, los niños y niñas de todas las escuelas de Bogotá han adoptado un acompañamiento virtual y un modelo educativo desde casa, imagino como son los espacios en los que habitan y como esto va a influir en las formas de realizar sus trabajos y tareas, comparando los lugares de estudio que tiene mi sobrino, observo los escenarios posibles y me enfoco en mi sobrino que tiene 9 años de edad cursa cuarto de primaria en la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori y debido a esta situación de cuarentena nos hemos ideado formas para crear espacios donde desarrolle las actividades de los temas propuestos en Español en compañía de la familia.

Este ejercicio me lleva a investigar ¿cómo el estudiante puede crear y transformar su entorno? Como el docente es el que brinda herramientas y acompaña en la construcción de su propio espacio, siempre ideada por ellos mismo, al mismo tiempo que tiene una dimensión relacional que permita una vivencia y una vinculación fuerte con lo común como parte fundamental en el desarrollo humano "El medio social es crucial para el aprendizaje el cual lo produce la integración de los factores sociales y personales", Vigotsky (1978)

PREGUNTA PROBLEMA:

Como la construcción de escenografía de juego contribuye al desarrollo de expresividades artísticas en los lenguajes del arte y desde el concepto de refugio como dialogo intimo entre el juego y el niño

El primer dispositivo que propuse fue una carpeta como lugar que resignifica las dinámicas relacionales en el encuentro de personas con el fin de contar historias, es un espacio perfecto para llevar narraciones de cuentos literarios, para develar y situar al receptor, poner en una posición diferente al espectador, y también crea una situación de juego que simula lugares imaginarios, es mi primera escenografía que se acerca a un escenario de juego.

La carpeta tiene como condición lo "immersivo" se ofrece este dispositivo que refiere a la capacidad de introducir al participante en una simulación sinestésica, creando así un sentido de inmersión que propone el objeto estético y como ya he dicho el encuentro es parte fundamental para la apreciación. (Vázquez, 2007) afectando al participante a través de sus sentidos, haciéndolo un receptor abierto al suceso de la historia, abriendo su campo de expectativas desde la comunicación semiótica del teatro.

Esta manera de acercar al estudiante, tiene como objetivo generar en él otra forma de aprender desde la propuesta de instalación, que sitúa un intercambio de relaciones entre objeto-espacio en la experiencia del cuerpo vivo como lo denomina Dubatti (2011).

Esta primera parte del dispositivo permite una participación regulada por parte del profesor, brindándole un espacio ya transformado para que el niño sea participe de una experiencia, pero en la devolución encuentro que es una participación pasiva, donde el niño se relaciona con la obra y no con el espacio.

El diseño de la instalación actual busca darle protagonismo al niño, permitiendo su participación activa en la construcción creativa de la instalación y es quien nos invita a participar de su construcción espacial, el niño desde su subjetividad dialoga con los objetos y construye un espacio para la representación en la que de manera posterior podrá identificarse con la obra vinculando toda la experiencia a su desarrollo de aprendizaje.

Todo profesional de la enseñanza estudia y valora cada una de las alternativas que dispone a modo de instrumento y que más divertido que aprender desde el juego que da un espacio no convencional como la instalación una forma de crear y transformar el espacio con objetos de fácil acceso que permita una configuración estética de los espacios como manifestación de arte, a este proceso le llama Molina (2006) <<escenografías de juego>> y esto me hace pensar en la importancia de preparar condiciones idóneas

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.

Preguntas que busco resolver a lo largo del diseño he investigación de este dispositivo, con el cual pueda dar respuesta al fenómeno de relación dialógica, en el concepto de convivio que propone Dubatti (2011) y con la clasificación y trasposición de un proyecto que me permita recolectar la información necesaria para el análisis.

En el siguiente estudio se recoge una investigación realizada en la Lic. Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional, nace en el espacio académico de Escenarios educativos, con la búsqueda de estrategias metodológicas para la creación de material dialéctico en la recepción de la obra de arte en la escuela. La investigación comenzó en el segundo periodo del 2018 hasta el primer periodo del 2020, en este documento se pretende incluir todo el recorrido durante 4 semestres para llegar al concepto de "Escenografías de juego"¹ en la construcción de Instalaciones artísticas con el fin de potenciar el sentido educativo en el salón de clase o en la casa con familiares permitiendo favorecer el desarrollo cultural y social de los procesos vitales de la infancia: las relaciones sociales, comunicativas y afectivas, el aprendizaje significativo y la elaboración de los procesos simbólicos mediante la creación de espacios de encuentro y relación a través del juego libre. Es decir, la propuesta dialéctica se basa en la manera en que le damos la posibilidad al niño de construir su espacio, enriqueciendo simbólicamente su participación en los ambientes de aprendizaje, proyectando la obra literaria en la fabricación de instalaciones artísticas o arquitecturas efímeras², ideada por ellos mismos ideando un lugar de refugio para su aprendizaje. "El <<encuentro>> posibilita y favorece el juego presimbólico y simbólico en un contexto relacional." Abad Molina (2016)

La instalación artística desde mi investigación previa se concibe como dispositivo, entendiendo este como el mecanismo para acerca al receptor o estudiante a los lenguajes del arte por medio de obras literarias. Nace en el espacio académico de Escenarios educativos, con la búsqueda de estrategias metodológicas para la creación de material dialéctico en la recepción de la obra de arte en la escuela.

Activar W
Ve a Configu

¹ Concepto de (Molina A. J., 2016) el cual utilizo en mi investigación como categoría emergente.
² Concepto del arquitecto (Carrión, 2014) el cual utilizo como categoría de análisis.

para que estas instalaciones se produzcan de la manera más adecuada posible, observando símbolos en las dinámicas de construcción de escenografías de juego.

El diseño de entornos que influye los ambientes de aprendizaje es el objeto de estudio para analizar las relaciones que tienen quienes participan del dispositivo, las "Escenografías de juego" es el concepto con el cual puedo definir la acción de fabricación que permite la comunicación entre la obra y el estudiante, analizando la participación, apreciación y recepción como significante en el proceso de creación.

La expresión dramática y el juego en la narración de historias están fundamentalmente conectados a los contenidos literarios. José Cañas (2009) cita a Piaget que afirma "la importancia del juego, tiende a construir una amplia red de dispositivos que permiten al niño la asimilación de la realidad, dominándola para vivir" y Para generar estas dinámicas de juego requiere de herramientas dramáticas del teatro como el personaje la historia y la escenografía

Está dirigida a niños y niñas entre 7 a 13 años con el fin de aumentar el horizonte de sentido en la literatura. Por otro lado, nos permite analizar la relación que tiene el niño con su espacio entendiendo la interacción con el ambiente que puede favorecer o inhibir el desarrollo de potencialidades infantiles.

Entonces, la instalación está pensada como estrategia en los acontecimientos educativos como acciones generadoras de símbolos culturales. Así se pretende expresar la escuela como territorio para la experiencia e interpretación de los significados que crean sentido de pertenencia a una comunidad y que juntos, elaboramos en el día a día.

Con la instalación artística pretendo crear un proyecto de aula donde pueda aplicar y recolectar más información que ayude a seguir fundamentado las escenografías de juego con el fin de entender si el estudiante puede comprender mejor los contenidos literarios de una obra y ser un agente activo en su apreciación estética, para esta investigación todas las actividades apuntaran a la creación de "Arquitecturas Efímeras" ACASO (2014) propuestas por el niño quien presenta una obra literaria que ha trabajado durante el proyecto pedagógico.

2. Objetivos.

Activar W
Ve a Configu

General.

Elaborar una metodología didáctica que estimule la relación del niño con el espacio desde la apreciación, participación, recepción del niño, resignificando símbolos de aprendizaje con los objetos y el espacio a través de contenidos literarios y con la elaboración de instalaciones artísticas efímeras propuestas en este proyecto pedagógico.

Específicos.

- Elaborar instalaciones creativas, con elementos de fácil acceso para fortalecer entornos que estimulen el desarrollo del juego.
- Analizar y observar la influencia de las instalaciones artísticas identificando símbolos en las dinámicas de construcción de escenografías de juegos como estrategia de formación.
- Identificar las problemáticas de relación espacial en el análisis de la relación entre los contextos y el niño a partir de la apreciación como experiencia educativa.
- Clasificación y Adaptación de material literario que ayude a construir ambientes de aprendizaje

pedagógico

3. Marco conceptual.

INTRODUCCIÓN

Para llegar al concepto de "Escenografías de juego" Durante la investigación se destacan cuatro etapas importantes para llegar al dispositivo final de instalaciones artísticas, es importante destacar que en cada etapa surgieron categorías emergentes de la ejecución del dispositivo que nombra la experiencia que a su vez tuvieron categorías de análisis y en cada una de las etapas surge una conclusión importante que aporta al concepto de escenografías de juego en los procesos de recepción de la obra en la escuela.

FUNDAMENTACION DEL ESTUDIO

El presente estudio está fundamentado en la estética de la apreciación en la escuela de Jose Cañas (2009) y la experiencia educativa del proyecto pedagógico de Javier Abad Molina según la pedagogía de

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castellanos

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castellanos

Reggiani Emilia (2006), donde presento un debate teórico acerca de las estructuras didácticas de los espacios educativos y las formas de acompañar un proceso que determinado el análisis del docente antes, durante y después en la planeación de la instalación artística, direccionando el proceso del estudiante bajo el concepto que propone Niko Tinbergen en el texto de Colin ellad (2016) "Ver sin ser visto"

PRIMERA ETAPA DISPOSITIVO DE "INSTALACIÓN"

La propuesta de dispositivo; entendiéndolo este como el mecanismo para acercar al receptor o estudiante a los lenguajes del arte. Nace en el espacio académico de escenarios educativos, en la búsqueda de estrategias metodológicas, actualizando situaciones didácticas situadas en la praxis del docente, entendiéndolo el cómo se hace y con qué se hace una obra de arte, para direccionar la orientación y visión de la práctica socio cultural, ampliando el concepto de apreciación y recepción artística.

Se toma el concepto de "Objeto cultural" que es una herramienta de mediación en la actividad educativa, en nuestro caso fue una obra de arte que representa el objeto cultural con el que vamos a movilizar el dispositivo, la obra escogida tenía como premisa recordar cual fue nuestra primera experiencia con el arte.

El primer referente que había recordado es "El extraño caso de Dr Jekyll y Mr Hyde" es una obra literaria de Robert Luis Stevenson, cuenta la cruda historia de un científico que sufre la dualidad en la ética del ser humano, por lo que se refiere a mi experiencia con la obra literaria en primer lugar fue a través de la lectura, en segundo lugar, encontré un audio libro narrado por Mario Vargas Llosa que cuenta la novela con efectos de sonidos y música que hace entrar en la historia, de modo que en mi primera presentación lleve el libro y lo puse sobre una banca en una esquina del salón con dos imágenes a blanco y negro dibujadas a mano con esfero pegadas en la pared. Recordé la introducción del audio libro y lo reproduje en un parlante pequeño, la idea era que la disposición del espacio hablara por si solo como en un museo y que la obra se expusiera por si sola.

ANÁLISIS

Como primera categoría emergente, la instalación surge de la recepción significativa que tuvieron las participantes en la apreciación de la obra literaria, en la retro alimentación de la docente me sugiere estar más presente y no escondirme detrás del ejercicio sin embargo ese era el objetivo principal del

Activar W
Ve a Configu

ejercicio, el cual la instalación hablar por si sola en la organización espacial a través de un parlante que con tara la historia y le indicara que hacer a el participante.

CONCLUSIÓN

Este primer referente de novela literaria, me llevo a extraer la idea central que sugiere la obra, por tanto, nace la pregunta sobre cómo enfocar los contenidos de una obra para desarrollarla en el dispositivo con un fin educativo.

Los cuentos y novelas tienen muchos contenidos de trasfondo que pueden llegar a generar cognición por medio de lo lógico y sensibilidad con lo creativo, saber cómo utilizar estos contenidos es la indagación que propone el dispositivo para facilitar la enunciación del docente.

SEGUNDA ETAPA "INSTALACION INTERACTIVA"

Con el segundo acercamiento al dispositivo, implemente una carpa para acampar que había planteado en la electiva llamada "Profesor Cartógrafo" dirigida por Claudia Torres donde la carpa cumple la función de dispositivo para pensarnos el cuerpo como territorio de cartografía, el cuerpo en resistencia que se moldea en las contradicciones de la norma social, que cuenta las injusticias, las cicatrices, golpes de la vida, experiencias traumáticas, pero que también es un lienzo en el que puedes dibujar, perforar, moldear todo lo que podemos hablar de nuestro cuerpo fue descubierto en la carpa como el lugar íntimo para revelar historias.

La carpa ahora es el dispositivo para contar de nuevo la novela de Louis Stevenson, pensado por la atmósfera de la novela, el género gótico que sugiere la historia me da la posibilidad de jugar con el ambiente, adecuo el interior con luces y sonidos que controlo desde afuera, proyectando la sombra del personaje en el exterior, alrededor de la carpa la cubro con hojas y ramas que asemejan el bosque.

El ejercicio se presentó a compañeros de un énfasis distinto, la primera indicación que les di fue caminar alrededor de la carpa, luego entraron aproximadamente 10 personas. Me pregunté por la experiencia que tuvieron los que no conocían la obra y de ello escribí una conclusión:

La experiencia de los receptores o espectadores es diferente a la del actor, el actor ofrece un acto performativo para que el espectador obtiene una experiencia viva involucrándose cenestésicamente con el ejercicio, mientras el actor está sujeto a su línea de pensamiento para la interpretación o reencarnación de ese personaje que busca su propia

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castellanos

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castellanos

transformación, en esta obra "El extraño caso de Dr Jekyll y Mr Hyde" son dos personajes, siendo el mismo ser. En cuanto a la recepción de quería que vivieran la transformación de este personaje, así como lo sentí la primera vez que leí esta historia. Los efectos de las sombras, las luces y la música, tenían que ser lo suficientes para lograr esta recepción.

ANÁLISIS

La carpa reconfigura el encuentro entre el saber profesor y estudiante donde se moviliza a través del juego, buscando nuevas posibilidades de la enseñanza aprendizaje en el aula, viendo el encuentro de la carpa como juego para contar historias que nos sacan de la cotidianidad.

La carpa como dispositivo lo relaciono con un lugar de encuentro, es un espacio perfecto para llevar narraciones de cuentos literarios, para develar y situar al receptor, poner en una posición diferente al espectador, pero a la vez es una situación de juego que simula lugares imaginarios.

Para este ejercicio me baso en los conceptos que propone Dubatti en sus textos "Introducción a los estudios teatrales" (2011) y "Filosofía del teatro en argentina" (2010)

EL CONVIVIO: lo define como "la presencia viva de los unos con los otros" vamos al teatro a vivir una experiencia de arte en la prespecialidad de los cuerpos y la co-relación que sitúa el encuentro, es decir suscita situaciones de experiencia donde el participante es consciente de la propuesta en la que participa siendo afectado a través de su expectación, esto exige unos fenómenos de recepción como la reunión, la poiesiscorporal y expectación que es lo principal para que haya un convivio.

POIESISCORPORAL: es el lugar donde acontece el cuerpo con la creación, construye un universo con otras reglas, con las reglas que propone la reunión o el aspecto teatral que encierra unos códigos o mensajes, destinado a ser consumido en el proceso que llamamos recepción.

EL ASPECTO TEATRAL: Es el lugar donde el participante se vuelve parte activa del ejercicio, interactuando directamente con la obra que convergen los hechos de presencia viva con respecto a la obra y su creación de sentido. Este hecho vivo desde el cuerpo y su presencialidad es la preservación del vínculo de todo ser humano con el sentido existencial.

Activar W
Ve a Configu

CONCLUSIONES

En la retroalimentación de la instalación, para los compañeros el ambiente situó al receptor dentro de la historia, esto ayudó a tener una sensación de miedo, de suspenso y nace el primer nombre de "Instalación interactiva" el cual busca que el participante aporte al mismo ejercicio y logre sumergirse en la historia. Aquí la obra atraviesa la subjetividad y la corporalidad del espectador, sumergiéndolo en una experiencia que contribuye a la construcción del saber común, entonces los lenguajes del arte se vuelven un puente metodológico entre el saber y el conocimiento, en otras palabras, la instalación permite desarrollar competencias básicas del saber en relación con el otro.

Continuando con la idea de dispositivo como estrategia para la interpretación de cuentos dentro de una carpa para acampar a través de los lenguajes del arte, se piensa la apreciación y recepción del espectador. La cualidad participativa en la recepción sinestésica fue la más importante a la hora de abordar lo interactivo como termino, esto quiere decir que por medio de los sentidos el espectador aprecia la obra interactuando con ella. Encuentro un artículo que define el concepto de interactividad basado en los medios de comunicación virtual Bedoya (1997)

"El emisor, el medio, el mensaje, y el receptor. El emisor obviamente es el productor de cierto mensaje que envía a través de un medio para que llegue al receptor. No importa qué tan antiguos, modernos o por inventarse sea el medio de comunicación, siempre existirán estos cuatro elementos"

la interactividad tal como la conocemos solo se da dentro de los medios de comunicación asincrónicos, el receptor puede decidir qué información desea obtener primero es decir lo interactivo es la relación que tiene una persona con los medios digitales, por esta razón el dispositivo no es interactivo, si existen instalaciones artísticas interactivas, pero estas utilizan las TICS.

TERCERA ETAPA "INSTALACIÓN DIDÁCTICA INMERSIVA"

La tercera presentación, busca comunicar desde el lenguaje semiótico teatral esto quiere decir que toda acción estará implícita en el cómo cuento las historias, qué sonidos y objetos utilizo para contar de forma divertida y entretenida.

la adaptación del espacio cerrado como lo es la carpa necesitará objetos, personajes, escenografías adaptadas a la carpa, en el que se narren las historias, sumergirse en un pequeño teatro que ofreciera una experiencia única, viva desde un cuerpo que vibra con el espacio y se pregunta por el otro, por el ser que ratifica una forma de existencia, la cultura viviente.

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 20 Noviembre de 2020
Santiago Iván Castellanos

de recepción es el que cumple la función de dispositivo didáctico, situando el cuerpo como territorio de cartografía.

CONCLUSIONES

El dispositivo se propende con el concepto de trasteatralización que propone Dubatti (2017) al ser una estrategia por utilizar el arte como herramienta para atraer la mirada del espectador. Por consiguiente, la instalación didáctica se sitúa en una teatralidad liminal que colinda con los límites en la educación en el aula y las maneras de acercar al espectador a una obra artística, el teatro liminal para Dubatti se refiere a los límites que ofrece el teatro y en este caso también los límites de la educación. Por tanto, esta manera de acercar al estudiante, tiene como objetivo generar en él otra forma de aprender desde la propuesta de instalación, que sitúa un intercambio de relaciones entre objeto-espacio en la experiencia del cuerpo vivo.

La carpa reconfigura el encuentro entre el saber profesor y estudiante donde se moviliza a través del juego, buscando nuevas posibilidades de la enseñanza aprendizaje en el aula, viendo el encuentro de la carpa como juego para contar historias que nos sacan de la cotidianidad.

La carpa como dispositivo lo relaciono con un lugar de encuentro, es un espacio perfecto para llevar narraciones de cuentos literarios, para develar y situar al receptor, poner en una posición diferente al espectador, pero a la vez es una situación de juego que simula lugares imaginarios.

Para este ejercicio me baso en los conceptos que propone Dubatti en sus textos "Introducción a los estudios teatrales" (2011) y "Filosofía del teatro en argentina" (2010)

EL CONVIVIO: lo define como "la presencia viva de los unos con los otros" vamos al teatro a vivir una experiencia de arte en la presencialidad de los cuerpos y la co-relación que sitúa el encuentro, es decir suscita situaciones de experiencia donde el participante es consciente de la propuesta en la que participa siendo afectado a través de su expectativa, esto exige unos fenómenos de recepción como la reunión, la poiesiscorporal y expectativa que es lo principal para que haya un convivio.

POIESISCORPORAL: es el lugar donde acontece el cuerpo con la creación, construye un universo con otras reglas, con las reglas que propone la reunión o el aspecto teatral que encierra unos códigos o mensajes, destinado a ser consumido en el proceso que llamamos recepción.

ANÁLISIS

Mi relación teórica con el ejercicio de instalación didáctica parte de "la teoría del valor estético como hecho social" Es el contexto general de fenómenos llamados sociales, es decir que el estudio objetivo del fenómeno artístico tiene que juzgar la obra de arte como un signo que está constituido por el símbolo sensorial. Mukarovsky (1990) p37 El dispositivo tiene una función artística, llevando la obra de arte como un signo o hecho semiológico, demostrando posibilidades para la configuración estética de los espacios desde las nuevas manifestaciones de arte contemporáneo.

Sin dejar a un lado los procesos de recepción que da como base a esta investigación, la manera en que el espectador se acerca a la obra de arte desde la apreciación, recepción y participación estética que es fundamental para entender cómo la instalación es el puente entre el sujeto y la obra, esto quiere decir que toda acción estará implícita en el cómo cuento las historias, qué sonidos y objetos utilizo para contar de forma entretenida.

Lo que vuelve diferente la carpa es el para que se utiliza, sacándolo de su utilidad principal que sirve de refugio para convertirlo en un dispositivo basados en los lenguajes del arte que sirve como estrategia metodológica para construcción de una situación didáctica.

Con esta distinción encontré dos conceptos que definen la carpa en su apreciación estética y que sustenta el para qué de la carpa como dispositivo, "El Artefacto" y "El Objeto Estético" Términos de Mukarovsky citado por (Vázquez, 2007)

OBJETO ESTÉTICO: es el material o concepto que da significado y corresponde como imagen o símbolo social, es el vehículo del artefacto.

ARTEFACTO: Es el material que funciona como significante y se percibe a través de los sentidos.

comparándolo con el dispositivo, la carpa viene siendo el objeto estético porque es el que representa el lugar de encuentro entre el receptor y la obra, siendo el cuento o narración el Artefacto porque es el material que propicia el suceso de comunicación entre el receptor y la obra como efecto de concreción que busca el papel activo del mismo durante el proceso apreciación.

La instalación desempeña la utilidad de artefacto estético de apreciación; la carpa por si sola no es algo que produzca un conocimiento es una cosa que tiene utilidad, pero lo que se produce en ella en su proceso

EL ASPECTO TEATRAL: Es el lugar donde el participante se vuelve parte activa del ejercicio, interactuando directamente con la obra que convergen los hechos de presencia viva con respecto a la obra y su creación de sentido. Este hecho vivo desde el cuerpo y su presencialidad es la preservación del vínculo de todo ser humano con el sentido existencial.

CONCLUSIONES

En la retroalimentación de la instalación, para los compañeros el ambiente situó al receptor dentro de la historia, esto ayudó a tener una sensación de miedo, de suspenso y nace el primer nombre de "Instalación interactiva" el cual busca que el participante aporte al mismo ejercicio y logre sumergirse en la historia. Aquí la obra atraviesa la subjetividad y la corporalidad del espectador, sumergiéndolo en una experiencia que contribuye a la construcción del saber común, entonces los lenguajes del arte se vuelven un puente metodológico entre el saber y el conocimiento, en otras palabras, la instalación permite desarrollar competencias básicas del saber en relación con el otro.

Continuando con la idea de dispositivo como estrategia para la interpretación de cuentos dentro de una carpa para acampar a través de los lenguajes del arte, se piensa la apreciación y recepción del espectador. La cualidad participativa en la recepción sinestésica fue la más importante a la hora de abordar lo interactivo como termino, esto quiere decir que por medio de los sentidos el espectador aprecia la obra interactuando con ella. Encuentro un artículo que define el concepto de interactividad basado en los medios de comunicación virtual

"El emisor, el medio, el mensaje, y el receptor. El emisor obviamente es el productor de cierto mensaje que envía a través de un medio para que llegue al receptor. No importa qué tan antiguos, modernos o por inventarse sea el medio de comunicación, siempre existirán estos cuatro elementos" (Bedoya A. G., 1997) p.1

la interactividad tal como la conocemos solo se da dentro de los medios de comunicación asincrónicos, el receptor puede decidir qué información desea obtener primero es decir lo interactivo es la relación que tiene una persona con los medios digitales, por esta razón el dispositivo no es interactivo, si existen instalaciones artísticas interactivas, pero estas utilizan las TICS.

4. Diseño metodológico.

"Jugar no es un desarrollo del aprendizaje. Es un momento de ocio, un momento de..."

PRELUDIO

Este proyecto pedagógico busca generar ambientes de aprendizaje basados en los lenguajes del arte como dispositivo, direccionando la orientación y visión de la práctica socio cultural, ampliando los conceptos de apreciación, recepción y participación artística de cuentos narrativos. Surge la necesidad de pensarnos una metodología de educación con dinámicas del juego dramático para contribuir con los procesos de aprendizaje.

TEMA

La construcción de refugio como ambientes de aprendizaje

JUSTIFICACIÓN

La instalación está pensada como estrategia en los acontecimientos educativos como acciones generadoras de símbolos culturales. Así se pretende expresar la escuela como territorio para la experiencia e interpretación de los significados que crean sentido de pertenencia a una comunidad y que juntos, elaboramos en el día a día.

Está dirigida a niños y niñas entre 6 a 12 años con el fin de aumentar el horizonte de sentido en la literatura. Por otro lado, Entender el espacio educativo como lugar de encuentro es también crear relaciones de hecho estético que contribuye de forma gradual la mirada artística.

Este ejercicio me lleva a investigar ¿cómo el estudiante puede crear y transformar su entorno? Como el docente es el que brinda herramientas y acompaña en la construcción de su propio espacio, siempre ideada por ellos mismo, al mismo tiempo que tiene una dimensión relacional que permita una vivencia y una vinculación fuerte con lo común como parte fundamental en el desarrollo humano "El medio social es crucial para el aprendizaje el cual lo produce la integración de los factores sociales y personales", Vigotsky (1978)

Entonces la forma en la que el niño se acerca al dispositivo, comienza a ser más importante para el análisis del dispositivo y su función estratégica en el desarrollo infantil, en este sentido también se propone repensar las didácticas de las disciplinas educativas en las estructuras espaciales de los objetos, la organización y su función. "La forma de relacionarnos con el mundo en la infancia, determina nuestra identidad" así lo afirma Abad Molina (2016) p.2 "La influencia de los entornos es un factor que forja al

ser humano" Molina [2006] p.1 explicare con detalle porque tengo la necesidad de observar, analizar y entender como el niño al construir su espacio crea su propio ambiente de aprendizaje siendo el participante y receptor de su construcción.

SITUACIÓN PROBLEMA

Contextualizando el panorama que vivimos en este momento, los niños y niñas de todas las escuelas de Bogotá han adoptado un acompañamiento virtual y un modelo educativo desde casa, imagino como son los espacios en los que habitan y como esto va a influir en las formas de realizar sus trabajos y tareas.

La metodología de análisis de observación implementada por la universidad me ha llevado a obtener una hipótesis sobre las formas en el que el docente estructura y brinda el material para desarrollar en construcción de instalaciones o espacios de interacción artística ya elaborado por el docente, el niño se vuelve un participante de la creación.

Esta primera parte del dispositivo permite una participación regulada por parte del profesor, brindándole un espacio ya transformado para que el niño sea participe de una experiencia, pero en la devolución encuentro que es una participación pasiva, donde el niño se relaciona con la obra y no con el espacio, al brindarle el material para que el estudiante lo desarrolle sin hacerlo participe de la construcción misma

Lo que busco en este proyecto es modificar la estructura en la visión del profesor, esto busca re pensar los roles en la enseñanza aprendizaje donde el estudiante no tenga solo el papel de receptor en el aula, si no que su participación sea activa en su aprendizaje, convirtiéndolo en cocreador de la escena educativa.

Aprovechando la situación que ha brindado la virtualidad, El niño es el que va a crear su propio espacio de aprendizaje desligando al docente en el control de las situaciones, atendiendo lo astronómico de la práctica, como una ventaja en la exploración en las formas de habitar el espacio, así vinculando sus intereses al juego de crear sus escenarios para el desarrollo de temas que le interesan al profesor, dándole significado a la instalación, entonces el niño crea sus escenografías de juego.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo involucrar al niño en la participación activa de su propio aprendizaje, vinculando la apreciación artística teatral en la recepción de los lenguajes del arte de la escena educativa?

Activar W
Ve a Configu

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar herramientas de creación artística desde los lenguajes del arte, partiendo de cuentos narrativos que propicie la construcción de instalaciones artísticas efímeras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender las estructuras narrativas orales y escritas para la construcción de cuentos que ayuden a desarrollar un ambiente imaginario en la instalación
- Construir los elementos como personajes, utilería o vestuario para la interpretación de la historia que ayude a la imaginación, en la construcción de la instalación.
- Desarrollar y explorar las escenografías de juego que brinde al niño un espacio para el encuentro con el juego y el aprendizaje.
- **Metodología**
- Para llegar a la construcción de la instalación artística efímera se plantea cinco fases de creación
- **Narración oral – fase 1 contextualización:** Con el fin de orientar el ejercicio se acerca a los estudiantes a un material literario: Cuento, Fábula o Poema, donde el personaje hable en primera persona para tomar de ejemplo en la creación de la historia, así facilitará al estudiante en la creación de personajes, la historia ayudará en la construcción de su escenografía de juego, es importante pensarnos el contenido del materia que presentamos con el fin de ir desarrollando contenidos axiológicos.
- **Narración escrita- fase 2 conceptualización:** Entendiendo la narración oral, es importante entender la estructura de la narración aristotélica: Inicio, Nudo y Desenlace, los tipos y características narrativas para comenzar con un ejercicio de escritura automática en la composición de cuentos, para realizar el cuento se harán algunos ejercicios de escritura automática que ayude a imaginarnos la historia, la atmósfera y los personajes desde insumos trabajados anteriormente.
- **Creación de personajes – fase 3 construcción:** Teniendo finalizado el cuento, pasaremos a la construcción de los personajes con la elaboración manual de un títere bocón con una media, lana, bolas de icopor y sílica. Se necesitará toda la creatividad de los estudiantes para realizar este títere el cual hará parte importante en la narración del cuento que cada uno realice.

- **Animación de objetos – fase 4 exploración** El títere bocón consiste en un muñeco que simula hablar moviendo la boca con los dedos de la mano, la persona que lo manipula busca darle vida prestándole la voz y generando movimientos verosímiles para la simulación del mismo, predomina la experticia visual que el manipulador le ofrece para una representación creíble de una historia o narración, la exploración con el objeto es fundamental para lograr una buena manipulación, es por ello que buscaremos ejercicios primordiales que ayuden a los estudiantes a jugar y entender la forma de manipular este elemento.
- **Puesta en escena – fase 5 presentación síntesis:** Pasaremos a la construcción de la escenografía de juego: Teniendo un espacio en sus casas, el niño hará la edificación de su propia instalación artística efímera utilizando objetos que tenga a la mano como lo son sillas, cojines, pizarras, ganchos de ropa, cojines, luces o linternas. cualquier cosa puede funcionar en la creación, lo importante es ser lo más creativo posible, el niño llevará y ejecutará su historia cuento fábula o poema a través del juego re construirá su cuento he improvisará con lo que tenga a la mano en su espacio, no será necesario seguir un libreto, guion o aprenderse de memoria la historia en este espacio el juego es protagonista.

Activar W
Ve a Configu

IX Semestre (2020-2)

Informe Final Práctica Virtual

Nombre: Santiago Nieto Castiblanco Semestre: IX
Colegio: Alfonso Reyes Echandia Grados: Primero y Tercero

Este proyecto pedagógico busca generar ambientes de aprendizaje basados en los lenguajes del arte como dispositivo, direccionando la orientación y visión de la práctica socio cultural, ampliando los conceptos estructuras de narración literarias estudiando cuentos infantiles. El resultado de ello son las escenografías de juego como dispositivo en la interpretación y expresión donde el refugio aporta a los procesos de aprendizaje, surge la instalación Artística Efímera producto del juego dramático que ocurre allí dentro y que se enmarca en un performatividad educativa.

TEMA

La construcción de refugio como ambientes de aprendizaje

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo involucrar al niño en la participación activa de su propio aprendizaje, vinculando la apreciación artística teatral en la recepción de los lenguajes del arte de la escena educativa?

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar herramientas de creación artística desde los lenguajes del arte, partiendo de cuentos narrativos que propicie la construcción de instalaciones artísticas efímeras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender las estructuras narrativas orales y escritas para la construcción de cuentos que ayuden a desarrollar un ambiente imaginario en la instalación
- Construir los elementos como personajes, utilería o vestuario para la interpretación de la historia que ayude a la imaginación, en la construcción de la instalación.
- Desarrollar y explorar las escenografías de juego que brinde al niño un espacio para el encuentro con el juego y el aprendizaje.

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castiblanco

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castiblanco

Tema: Construcción de refugios como ambientes de aprendizaje	Primero de primaria	4 sesiones	5 alumnos	6 horas
Tema: Construcción de refugios como ambientes de aprendizaje	Tercero de Primaria	4 sesiones	10 alumnos	6 horas

La práctica se dio de forma virtual en la plataforma meet en los grados primero y tercero, durante el desarrollo de las clases se fue disminuyendo la presencia de alumnos a los encuentros, en las dos primeras sesiones se conectaban hasta 10 niños de tercero y 5 de primero en las dos últimas sesiones se conectaron 5 de tercero y 3 de primero, la sesión 4 tuvo que ser asincrónica debido a las fallas de conexión a internet que presentaba ese día así que tuvo que ajustarse a un video pre grabado que explicaba el desarrollo de la sesión.

Se logró con muy pocos niños hacer una escenografía de juego y realizar una narración oral con títeres, ellos construyeron su refugio y le apostaron a interpretar un cuento expresando a través del títere los acontecimientos de una historia.

1. Análisis general de las clases

- 2.1 **En cuanto al texto mediador:** Durante las sesiones use la narración de cuentos como texto mediador para para movilizar diferentes contenidos inmersos en las historias como lo son las estructuras de narración y tipos de narración, identificándolas en los cuentos de forma que entendieran la composición de un texto narrativo también brindando una práctica con el fin de crear sus propios cuentos, se eligieron cuentos que tuvieran que ver con los espacios en los que convivimos habitualmente, el cuarto la casa, también los cuentos tenían moralejas de enseñanza.

perseverancia, practica y constancia, uno de los cuentos más trabajados fue el de "La astronauta música" porque en el cuento una niña construye su propio espacio para hacer música y este era el propósito del taller construir un refugio como habitante de aprendizaje, se hizo énfasis en las diferentes formas de habitar los espacios de la casa, por medio de los cuentos fuimos reflexionando los espacios que habitamos más y en los que encuentro comodidad para realizar tareas o para jugar con los muñecos.

2.2 En cuanto a los objetivos generales y específicos observados:

El objetivo general se mantuvo durante la ejecución de las planeaciones, se tenía un propósito claro y a eso alcanzamos a llegar no como esperábamos, pero todo apuntó a la construcción de escenografías de juego, los objetivos específicos alcanzamos realizar dos de tres, el último no se desarrolló como se esperaba ya que el número de sesiones no lo permitió al igual que el encuentro virtual fallido, la exploración en la escenografía de juego hacia que cobrara sentido la instalación artística efímera ya que el verdadero juego hacia que se potenciara el espacio, sin embargo quedo como la tarea que había que enviar para el profesor.

En la segunda sesión pudimos darnos cuenta que el lenguaje y la declaración no podía ser la misma para ambos cursos, entonces nos preguntábamos en que se diferencia de tercero a primero las indicaciones y las actividades, queriendo tener los mismos resultados y teniendo el mismo objetivo.

En la segunda sesión la profesora de primero estuvo infiltrada en mi clase; sin saber que era la profesora ella analizó como hacia la declaración y al final nos reunimos para discutir sus apreciaciones, dijo cosas muy importantes que afectaron la construcción de las siguientes planeaciones ya que tenía que hacer una para cada curso, la primera apreciación fue sobre la forma de hablar de los contenidos, ya que estaba utilizando términos muy académicos con los niños de primero y a esta edad estamos aprendiendo a leer y escribir haciendo los temas más complicados para comprender, pudo notar a los niños un poco perdidos en las explicaciones, la segunda apreciación fue sobre los contenidos, se dio cuenta que estaba tratando de explicar varios

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castiblanco

Proyecto de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 28 Noviembre de 2020
Santiago Nieto Castiblanco

contenidos en una misma clase sin reparar en ninguno y eso hacia que no quedaran claros los ejercicios.

Bajo estas apreciaciones de la profesora, llegamos a varias preguntas y conclusiones, la primera es la forma de orientar o declarar los contenidos teniendo en cuenta el curso y la edad de los niños teniendo en cuenta que es un mismo tema y en que se diferenciaría la forma de explicarlos o que recursos se utilizarían para acercar a los niños, entonces los objetivos generales podrían ser los mismos pero los específicos cambiarían de acuerdo a las necesidades del grupo.

La edad de los 5 a 7 años Según El desarrollo humano Papalia (2012 p252) cambia la forma de autodefinirse, la manera en que se definen a ellos mismos, incorporando en su imagen la forma en como lo ven los demás, entonces podemos deducir que para el niño de primero no importará ser más espontáneo en el juego incluso frente a una cámara o a sus padres, mientras que al niño de tercero le costará un poco más poder expresar de forma natural su juego a menos de que pueda estar solo en su espacio.

- 2.3 **En cuanto a los contenidos y las actividades** Los progresos en las actividades se daban después de ver el contenido y después de haber realizado un ejemplo o práctica a través del estudio de un cuento, primero se narraba la historia, luego se explicaba el contenido para poder identificarlo en el mismo cuento que se volvía a leer, la actividad para la casa consistía en estudiar otro cuento que ellos escogieran haciendo lo mismo de la clase, identificar los contenidos ellos solos, así íbamos sumando para la creación de sus historias y de la escenografía de juego.

Para la tercera planeación las actividades cambiaron en la forma de hacerla con primero a diferencia de tercero, como ya se ha mencionado, la diferencia en la ejecución de las actividades las modifique con respecto al juego. Con los niños de primero las actividades tenían que ser más didácticas de forma que el juego apareciera más espontáneo en la actividad, con tercero podía ser un poco más explicativo sin tener que pensarme el contenido de forma lúdica.

La relación entre el contenido y los textos mediadores se relacionaban en la práctica situada de leer cuentos, ya que los contenidos estaban inmersos en las historias que luego las estudiábamos para poder entender las estructuras de narración, entonces los cuentos servían como ejemplo y

Presente de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 20 Noviembre de 2010
Santiago Nuevo Caullizano

estudio en la construcción de sus historias, íbamos sumando sucesos, imaginando personajes que ayudarían a la invención de un cuento creado por ellos mismo.

- 2.4 **En cuanto a contenidos cognitivos:** Como primer contenido importante fueron las estructuras de narración oral que se desarrolló en cada sesión y que podemos evidenciar en la puesta y narración de cada historia, el niño incorpora la ilación de sucesos que va dando narrativa.

La Expresión es el contenido que desarrolla la construcción del yo en el niño y que se ve reflejado en las formas de representar y habitar los espacios que ha creado para su aprendizaje, la construcción cognoscitiva del yo como un sistema de representaciones descriptivas y evaluativas acerca de sí mismo, que determina la manera en cómo se sientes con ellos mismos.

Los Procesos de representación se da en la cocreación de sus refugios y la forma en que interactúan con su medio, reconoce y se identifica con su títere con el cual identifica habilidades que los pueden describir a ellos, de forma gradual los niños se auto reconocen en estos espacios de juego.

- 2.5 **En cuanto a contenidos axiológicos:**

Muchos de los contenidos axiológicos estaban inmersos en los cuentos que preparaba, donde ellos llegaban a la reflexión moral o ética de la temática narrativa, no podría observar o analizar si estos contenidos fueron aprendidos y si generaron impacto en la forma procedimental de cada alumno, debido a la situación virtual esta evaluación se pierdo por lo impersonal que se vuelve la comunicación sin embargo la pregunta por las formas de habitar los espacios compartidos fue un contenido axiológico que estuvo presente en varios cuantos durante la sesiones por ejemplo en el cuento de Tere Timbalitos "la astronauta musical" es el ejemplo de claro de construcción de espacios y desarrollo humano en comunidad.

- 2.6 **Sobre la evaluación**

En las sesiones evaluaba a los estudiantes con preguntas sobre los temas que se estaban estudiando, ellos respondían correcta o incorrectamente decidía si volver explicar o ahondar en el tema con ejercicios o ejemplos, finalmente la evaluación se vuelve cualitativa al buscar que los niños logren de forma parcial y gradual el objetivo, mostrando en su ejercicio lo que interiorizo apostándole al esfuerzo que necesito para realizar de la mejor forma la actividad, obteniendo más

Presente de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 20 Noviembre de 2010
Santiago Nuevo Caullizano

que una nota, la experiencia sensorial de una dinámica, entonces la evaluación para mí es cuanto jugo o se divirtió haciendo el cuento y los refugios.

Evaluar una sola cosa generalizada es dar por hecho que todos aprendemos de la misma forma, la idea de esta investigación es apostarle por lo performativo y lúdico que se vuelve el ejercicio de la educación en espacios no convencionales, así que la evaluación se convierte en la experiencia que dejan los niños con sus videos y que tan vivos y reales fueron para ellos y para el que lo observa.

2. **Sobre el proceso de los alumnos.** Identifique a lo largo de las observaciones la relación de los alumnos con la clase. Los aportes de las clases vistos o evidenciados en otros aspectos del aprendizaje de los alumnos.

Los niños de tercero siempre fueron muy participativos a diferencia de primero, ellos estaban muy atentos para responder o preguntar, les gustaba contar anécdotas sobre lo que les sucedía en la cotidianidad, según el cuento que estuviéramos leyendo, a pesar que veíamos temas un poco académicos como la estructura de la narración, ellos se mantenían frente a la cámara prestando atención. Con primero fue diferente ellos casi no participaban y se distraían fácilmente, por eso tenía que hacer ejercicios más recreativos, estar preguntando si entendían, también los puse a describir el espacio en el que ellos se encontraban.

Las clases iniciaban hablando sobre situaciones cotidianas, ¿cómo están? ¿qué desayunaron? luego resumía lo que íbamos a trabajar en la sesión y hacíamos memoria didáctica, recordando un poco lo que ya habíamos visto haciendo también devolución para saber si el contenido fue aprendido o no, en ocasiones lo niños no se conectaban a la clase rápidamente, yo daba un tiempo y les preguntaba si tenían contacto con sus compañeritos para decirles que ya había comenzado la clase, a cada actividad le daba un tiempo con ejercicios, ejemplos nos deteníamos a responder cada pregunta, utilice como apoyo imágenes, que definían el tema el cual estábamos viendo, el tono de mi voz buscaba que fuera lo suficientemente fuerte y proyectada con el fin de ser lo más claro directo, en los cuentos buscaba diferenciar las voces de los personajes para darles interés sobre la historia utilizaba cuentos ilustrados y en los últimos relatos utilice títeres muñecos dibujos y construcciones espaciales.

3. **Conclusiones generadas desde las bitácoras y reflexiones de las clases:**

Activar W
Ve a Configu

Presente de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 20 Noviembre de 2010
Santiago Nuevo Caullizano

El desarrollo del juego en el niño es diferente en las distintas edades, los niños van desarrollando según su edad una forma o sistema de representaciones, algo que pude observar en primero a diferencia de tercero es la forma en que involucra su espacio, primero interactúa con lo que tiene a su alrededor mientras tercero está más centrado en el yo en cómo se identifica con el personaje y qué características le da dotando al muñeco con sus pensamientos y actitudes porque el todo el tiempo está reflexionando como se construye frente a sí mismo y como lo ven los demás. Los niños de primero se encuentran en una etapa pre operacional donde dotan de virtudes positivistas las historias, pero o son las historias o es darle vida al muñeco, se les dificulta darle sentido al movimiento del títere sin embargo buscan preguntar relacionar y establecerse en una historia imaginaria el espacio.

Presente de trabajo de grado
Fecha de última actualización: 20 Noviembre de 2010
Santiago Nuevo Caullizano

Bibliografía

- Bedoya, A. G. (1997). *¿Qué es interactividad?* Revista electrónica <http://penta3.ufmg.br/midiasedu/modulo/etapa1/biblioteca/interactividad.pdf>.
- Camitzar, A. (2014). *ARQUITECTURAS EFÍMERAS COMO HERRAMIENTAS PARÁMETRICAS. ARTICULO*.
- CORREA, O. L. (2019). *INSTALACIONES PEDAGÓGICAS*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Dubuti, J. (2010). *Filosofía del teatro en argentina*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Dubuti, J. (2011). *Introducción a los estudios teatrales*. Mexico: Mano de Papel.
- Ellard, C. (2016). *PSICOGEOGRAFÍA: LA INFLUENCIA DE LOS LUGARES EN LA MENTE Y EL CORAZÓN*. Barcelona: Planeta, S.A.
- Molina, A. J. (2016). *Lugares de juego y encuentro para la infancia*. Revista Iberoamericana de Educación, vol. 71.
- Molina, J. A. (2006). *Reflexión pedagógica II. Obtenido de La escuela como ÁMBITO ESTÉTICO SEGÚN LA PEDAGOGÍA REGGLIANA*. (Professor Titular de Educación Artística. CSEU La Salle, UAM).
- Mukarovsky, J. (s.f.). *Escritos de Estética y semiótica del Arte*. Barcelona: Gustavo Gili S.A.
- Rickenmann, R. (1995). *Metodologías clínicas de investigación en didácticas y formación del suza*. Universidad de ginebra.
- Torregrosa, J. C. (2009). *Didáctica de la Expresión Dramática*. Barcelona - España: Octaedro.
- Vázquez, A. S. (2007). *Estética de la Recepción*. Ciudad de Mexico: Conferencia.
- Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Madrid: Austral.

Activar W
Ve a Configu

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (SI, CC, NI)	Recomendación del Comité Académico del programa
1	FACULTAD DE BELLAS ARTES		
2	LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS		
3	PERIODO DE 2022-1		
4	HISTORIA ACADÉMICA		
7	Nombre del estudiante:	Santiago Nieto Castiblanco	Se pone a consideración del Consejo académico
8	Nº del documento de Identidad:	1.023.922.716	
9	Código estudiantil:	2012277009	
10	Procedencia:	40	
11	Fecha de ingreso:	2012-2	
12	Nº de Semestres calendario:	18	
13	Nº de semestres cursados:	15	
14	Nº de asignaturas perdidas a la fecha:	Dos	
15	Materias perdidas en su Historia Académica:	Trece	
16	Nº de cancelaciones totales de registro:	Ninguna	
17	Nº de solicitudes de nueva admisión:	Una	
18	Nº de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	Una	
19	Nº de reintegros aceptados:	Ninguna	
20	Último semestre registrado:	2020-2	
21	Versión a la que pertenece:	2	
22	% de Escolaridad (Nº de créditos cursados / Nº de créditos que debía haber cursado según el programa):	95% (153 créditos sobre 160)	
23	Nº de ulas (cursos) registrados y aprobados:	60	
24	Causal Perdida de la calidad de estudiante:	Tope de semestres cursados	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE BELLAS ARTES

LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

El Comité Académico de la Licenciatura en Artes Escénicas, Teniendo en cuenta la opinión del Comité de Proyectos de Grado de este programa. Establece el siguiente cronograma y solicita a la estudiante dar cumplimiento de ello, en caso de aprobarse la nueva admisión excepcional para el siguiente periodo 2022-1.

FECHA	ACTIVIDAD
1º día de clase	Entrega de anteproyecto con los avances realizados.
4ª semana de clase	Entrega de primero y segundo capítulo.
10ª semana de clase	Primera entrega del documento para lectura de los jurados.
13ª semana de clase	Segunda entrega con correcciones para lectura de los jurados.
15ª semana de clase	Sustentación del trabajo aprobado por los jurados.

Atentamente,



CARLOS DANIEL ORTIZ
Tutor
Licenciatura en artes Escénicas



SANTIAGO NIETO CASTIBLANCO
C.C. 1023922716 Bogotá
Cod. 2012277009
Email: fba_sniefoc716@pedagogica.edu.co
Teléfono: 320 3334647

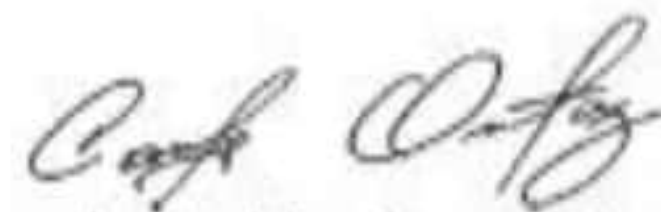
Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2021.

Señores,
Equipo de trabajos de Grado
Licenciatura en Artes Escénicas
Universidad Pedagógica Nacional

Respetuosos saludos,

Yo, Carlos Daniel Ortiz Caraballo en mi calidad de tutor del estudiante Santiago Nieto Castiblanco, identificado con CC.1023922716 de Bogotá y código estudiantil 2012277009, doy fe que el proyecto de Grado titulado: *Instalaciones artísticas efímeras, construcciones espaciales como un proceso de desarrollo del juego en la infancia*, se encuentra en un estado de avance del cincuenta por ciento (50%), lo cual le permite ser culminado en un semestre académico.

Agradezco de antemano la atención prestada.



Carlos Daniel Ortiz Caraballo
Docente LAE, Universidad Pedagógica Nacional



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 89



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Viernes, 05 de noviembre de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: Remisión solicitud de nueva admisión excepcional LMU

Cordial saludo

Comedidamente solicito poner en consideración del Consejo Académico, la Nueva Admisión excepcional de Heidy Maricela Enciso Hernández de la Licenciatura en Música, aprobada mediante Acta de Consulta del Consejo de Facultad del 05 de noviembre y consignado en el Acta N°37 de la misma fecha.

Atentamente,

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO
Decana

Elaboró: FBA-330/Alexandra Gutiérrez Mavesoy

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-11-05

No. de Radicado: 202103300163903





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 89

Bogotá, 25 de Octubre de 2021

Maestro:
MIYER GARVIN GOENAGA
Coordinador Licenciatura en música
Universidad Pedagógica Nacional

Cordial Saludo.

MI nombre es HEIDY MARICELA ENCISO HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 20'775.305 de Nocalima, estudiante de la licenciatura en música con código 2011275006. Me encuentro desarrollando el trabajo de grado que ha contado con la asesoría del maestro Eliécer Arenas y que he denominado "Con pasos de Cacique. La historia musical del grupo Los Patuma", para lo cual se ha venido laborando sobre el trabajo de campo, desarrollando las entrevistas prediseñadas y se ha recolectado el material audiovisual de soporte para en el siguiente semestre comprometerme a trabajar en la culminación del documento escrito.

Agradezco de antemano la atención prestada

Cordialmente

HEIDY MARICELA ENCISO HERNANDEZ
C.C. 20.775.305
Código: 2011275006

Apreciado Miyer, por mi parte confirmo que la estudiante brinda una información cierta y precisa sobre el estado del trabajo. Las dificultades que ha presentado tuvieron que ver con que en la pandemia el trabajo de campo se volvió complicado. Pese a ello, la estudiante ha ido avanzando.


Atentamente,

ELIECER ARENAS MONSALVE

CRONOGRAMA DE TRABAJO								
ETAPA DE INVESTIGACIÓN	ACCIONES	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	####
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Bellas Artes
Licenciatura en Música

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	HEIDY MARICELA ENCISO HERNANDEZ	TOPE DE PERIODOS CURSADOS. TIENE PENDIENTE POR CURSAR PROYECTO DE GRADO II, SEGUNDA LENGUA Y UN NIVEL DE CONJUNTO INSTRUMENTAL.	SE SUGIERE AL CONSEJO ACADÉMICO APROBAR LA NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA 2022-1
N° del documento de identidad:	20.775.305		
Código estudiantil:	2011275006		
Promedio:	4,1		
Fecha de ingreso:	2011-2		
Nº de Semestres calendaria:	21		
Nº de semestres cursados:	15		
Nº de asignaturas perdidas a la fecha:	0		
Materias perdidas:			
Nº de cancelaciones totales de registros:	0		
Nº de solicitudes de nueva admisión:	3		
Nº de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	2		
Nº de reintegros aceptados:	0		
Último semestre registrado:	2020-2		
Versión a la que pertenece:	2		
% de Escolaridad: (Nº de créditos cursados / Nº de créditos que debía haber cursado según el programa):	95%		
Nº de ulas (cursos) registrados y aprobados:	161		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	TOPE DE PERIODOS CURSADOS		

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 38 de 89

<p>Bogotá, Octubre 20 de 2021</p> <p>Señores: Programa de Licenciatura en música Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Cordial Saludo.</p> <p>Mi nombre es Heidy Maricela Enciso Hernández, estudiante de la licenciatura en música de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Durante el semestre 2020 II cursé el semestre 15 lo cual indica que actualmente he perdido mi calidad de estudiante, al llegar al límite de semestres totales permitido para culminar la carrera, sin embargo, es mi deseo culminar mis estudios y poder optar al título de Licenciada en música.</p> <p>Por ello solicito a ustedes considerar la posibilidad de estudiar mi caso y permitirme realizar el proceso de Nueva Admisión Excepcional, ya que durante todo el transcurso de mi carrera tuve inconvenientes al tratar de organizar de manera adecuada el horario de trabajo frente al horario de algunas materias, lo cual culminaba lamentablemente en el abandono de algún espacio académico que me permitiera cumplir con las obligaciones laborales contractadas y a su vez ocasionando el retraso de mi proceso de formación.</p> <p>Agradezco mucho la atención prestada por ustedes y espero fervientemente tengan a bien tener en cuenta la presente solicitud.</p> <p>Cordialmente,</p> <p></p> <p>HEIDY MARCELA ENCISO HERNANDEZ No. De Cédula: 20775.305 de Nocaima Código: 2011275006 Correo institucional dem_henciso305@hotmail.com</p>	<p>Bogotá, 20 de Octubre de 2021</p> <p>Maestro: MIYER GARVIN GOENAGA Coordinador Licenciatura en música Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Cordial Saludo.</p> <p>Mi nombre es HEIDY MARCELA ENCISO HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 20775.305 de Nocaima, estudiante de la licenciatura en música con código 2011275006. Me encuentro desarrollando el trabajo de grado que he contado con la asesoría del maestro Elécer Arenas y que he denominado "Con pasos de Cacique. La historia musical del grupo Los Patuma", para lo cual se ha venido laborando sobre el trabajo de campo, desarrollando las entrevistas prediseñadas y se ha recolectado el material audiovisual de soporte para en el siguiente semestre comprometerme a trabajar en la culminación del documento escrito.</p> <p>Agradezco de antemano la atención prestada.</p> <p>Cordialmente</p> <p></p> <p>HEIDY MARCELA ENCISO HERNANDEZ C.C. 20.775.305 Código: 2011275006</p>
---	--

Activar
Ve a Conf

<p>B/11/21 9:53</p> <p>Consejo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook</p>
<p>RV: Memorando SGR 202103500161493</p> <p>CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co> Jue 04/11/2021 15:07</p> <p>Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co> CC: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>; LUZ YANETH MEDINA OVIEDO <Imedina@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co></p> <p>Cordial saludo Dr. Gina</p> <p>Por indicación del señor Decano, remito memorando del asunto y sus anexos en relación a Solicitudes de Nueva Admisión Excepcional 2022-I FCT, el cual será asignado por el aplicativo Orfeo.</p> <p>Agradezco la atención,</p> <p>Claudia Rodríguez Latorre Secretaría Facultad de Ciencia y Tecnología (57-1) 594 1894 Ext. 222 Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86</p> <hr/> <p>De: CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co> Enviado: jueves, 4 de noviembre de 2021 2:15 p. m. Para: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co> Cc: LUZ YANETH MEDINA OVIEDO <Imedina@pedagogica.edu.co> Asunto: Memorando SGR 202103500161493</p> <p>Cordial saludo apreciado profesor Hugo, espero se encuentre bien</p> <p>De manera atenta me permito remitir para su revisión y visto bueno, memorando dirigido a SGR y sus anexos radicados en Orfeo, en relación a Solicitudes de Nueva Admisión Excepcional 2022-1, para continuar trámite.</p> <p>Agradezco la atención quedo atenta,</p> <p>Claudia Rodríguez Latorre Secretaría Ejecutiva Facultad de Ciencia y Tecnología (57-1) 594 1894 Ext. 222 Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86</p>



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 89



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CODIGO: FCT-350

FECHA: Jueves, 4 de noviembre de 2021

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General

ASUNTO: Solicitudes de Nueva Admisión Excepcional 2022-1 FCT


Cordial saludo Dr. Gina:

Para consideración del Consejo Académico, se remiten las solicitudes de nueva admisión excepcional para el 2022-1, de los Departamentos de Física, Química y Tecnología. Solicitudes que fueron estudiadas y avaladas por el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 29 de octubre de 2021.

Programa	Código	Nombre	Excepcionalidad
Licenciatura en Física	2014246049	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ TORO	Requiere registro trabajo de grado por 4 ^o vez. Porcentaje de avance del Trabajo de Grado (98%) Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar en el 2022-1 con el aval del asesor.
	2014146044	ESNEIDER OSORIO VALENCIA	Requiere autorización para cursar semestre 10 Porcentaje de avance del Trabajo de Grado (98%) Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar en el 2022-1 con el aval del asesor. Debe Solicita Trabajo de Grado por 3 ^o vez
	2012246007	LUISA FERNANDA BRICEÑO URQUIJO	Requiere registro trabajo de grado por 4 ^o vez. Porcentaje de avance del Trabajo de Grado (98%). Anexa, carta de compromiso, avance del estado del TG y cronograma desarrollar en el 2022-1, con el aval del asesor.

	2015146024	BRAYAN FELIPE FARFAN CHAVARRIA	Requiere registro trabajo de grado por 4 ^a vez. Porcentaje de avance del Trabajo de Grado (85%). Anexa, carta de compromiso, avance del estado del TG y cronograma a desarrollar en el 2022-I, con el aval del asesor
Licenciatura en Química	2013215025	JOHN ALEXANDER GALLO RAMÍREZ	Requiere autorización para cursar semestre 16 No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1 Anexa, carta de compromiso, avance del estado del TG y cronograma a desarrollar en el 2022-I, con el aval del asesor
	2014115016	LADY KATHERINE CHAVES MONTERO	Requiere autorización para cursar semestre 16 No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1 Anexa, carta de compromiso, avance del estado del TG y cronograma a desarrollar en el 2022-I, con el aval del asesor
	2014115055	ANDRÉS FERNANDO SUÁREZ ACHURY	Requiere autorización para cursar semestre 16 No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1 Anexa, carta de compromiso, avance del estado del TG y cronograma a desarrollar en el 2022-I, con el aval del asesor
Licenciatura en Diseño Tecnológico	2013101067	EDGAR ANDRÉS VEGA SACHICA	Requiere autorización para cursar semestre 16 De acuerdo con el informe de avance del trabajo de grado por parte del asesor del trabajo de grado, este se encuentra en un porcentaje de avance del 85% para su finalización

Agradezco la atención.


HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano

Anexo: Lo enunciado
Elaboró: FCT-350/Claudia R./Proyecto: Yaneth M.

ANEXO 1

Informe de avances del trabajo de grado titulado "implementación del método IDEAL para mejorar la eficiencia y eficacia en la toma de decisiones bajo riesgo en niños de 7 a 10 años"

Se comienza a elaborar la redacción del documento para el trabajo de grado titulado "Informe de avances y ajustes del trabajo de grado titulado "Implementación del método ideal para mejorar la eficiencia y eficacia en la toma de decisiones bajo riesgo en niños de 7 a 10 años" a mediados de abril del 2020, comenzando por redactar los antecedentes, principalmente documentos y artículos de revista a nivel nacional e internacional.

A mediados del mes de mayo de ese mismo año, se comenzaron a redactar los parámetros para la sección del marco de referencia por parte de distintos autores acerca de la eficiencia y eficacia de los niños para aprender, la toma de decisiones para resolver problemas y todas sus clasificaciones, situaciones bajo riesgo y la estrategia IDEAL de Bransford y Stein (1984) la cual permite resolver problemas por una serie de fases.

A principio del mes de agosto de 2020, se comenzó a redactar la parte metodológica, la cual toma en consideración las variables de estudio, también se redactó la sección de la problemática y su justificación, las cuales son clave para determinar la investigación de este trabajo de grado.

A finales del mes de noviembre de ese mismo año, se comenzó a desarrollar el material educativo virtual basado en la estrategia IDEAL, el cual fue un objeto de aprendizaje desarrollado para la plataforma Moodle, este objeto con figuras ilustrativas permite a los niños aprender la estrategia anteriormente mencionada y aplicarla a problemas de riesgo en los cuales deben tomar decisiones, en este caso problemas hipotéticos que se muestran dentro de la plataforma en forma de preguntas con respuesta de selección múltiple y de esta manera redactando el capítulo correspondiente al diseño del material educativo en el documento.

Para el mes de marzo de este año, se realizaron los instrumentos de recolección de datos con los cuales se realizaría la correspondiente recolección de información la cual se realizó en abril de este año, esos instrumentos fueron la tabla de puntaje en el test de preguntas de Moodle en el cual se evaluó el desempeño de los niños quienes fueron participantes en este estudio y lograr reconocer

el manejo que le dieron a la estrategia, otro instrumento utilizado para recolectar datos fue el diario de campo el cual sirvió como bitácora para tener en cuenta el comportamiento de cada estudiante frente a las situaciones impuestas en el aula virtual, un análisis del contenido audiovisual tomado en el momento en que los niños realizaban el test y una sección de protocolo verbal donde se le hicieron preguntas al estudiante post test para reconocer la motivación de cada uno al utilizar la estrategia para resolver problemas por medio de la toma de decisiones, otro instrumento fue el formato Ecoba, el cual sirvió para evaluar la calidad del diseño, función y estética del material educativo.

A finales de abril de este año se redactó la parte final del documento la cual abarcó todo lo relacionado a la recolección de datos, la metodología de investigación, análisis y conclusiones. En mayo se hace la primera entrega del trabajo de grado al departamento, el documento es evaluado por los docentes quienes fueron designados para ello con los respectivos comentarios para ajustar el documento.

A partir de los comentarios realizados por los docentes, se comenzó a realizar los ajustes correspondientes: Primero, se hizo la corrección acorde a los ajustes propuestos, nombre del título del proyecto, objetivos y planteamiento del problema. Luego, se ha hecho la corrección de la justificación tomando como referencia las habilidades para la vida y las competencias ciudadanas, en estos últimos meses se han realizado ajustes en las secciones de antecedentes y marco teórico.

A la fecha se encuentra en fase de revisión a partir de la lectura de pares realizada al documento final, por tal razón considero se encuentra en un nivel de avance del 85% aproximadamente.



Patricia Trélez López
Directora de trabajo de grado
Docente Departamento de Tecnología

Activar W
Ve a Configu

Bogotá D.C., jueves 7 de octubre de 2021

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

Señores:


CONSEJO ACADÉMICO

Por medio de la presente, yo Edgar Andrés Vega, estudiante de la licenciatura en Diseño Tecnológico con énfasis en sistemas mecánicos, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar de manera excepcional me pudieran otorgar dos semestres adicionales para realizar dos cursos de maestría como opción de grado, ya que finalicé los 15 semestres perdiendo calidad como estudiante, pero cumpliendo a cabalidad con todos los créditos de asignaturas y requisitos exceptuando los créditos del trabajo de grado.

Para poder realizar estas materias de maestría como opción de grado para el primer semestre de año 2022, debo postularme el semestre anterior, es decir, el semestre que transcurre actualmente, pero debido a la pérdida como calidad de estudiante, no ha sido aprobada mi solicitud. De antemano, agradecería mucho esta oportunidad, ya que me permitiría culminar mi proceso formativo como docente de la licenciatura y de esta manera ejercer esta maravillosa profesión, además de crecer personal y profesionalmente.



EDGAR ANDRÉS VEGA SACHICA

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 42 de 89	



**FACULTAD DE CIENCIA TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DTE-365
FECHA: Jueves, 28 de octubre de 2021
PARA: Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Nueva Admisión Excepcional para el 2022-I de la Lic. en Diseño Tecnológico
(dando alcance con el Orfeo No. 202102100074902)

Cordial saludo profesor Hugo D. Marín:

De manera atenta remito para continuar proceso del asunto, correspondiente a la Nueva Admisión Excepcional del estudiante EDGAR ANDRES VEGA SÁCHICA C.C. 1013631144 y código 2013101067 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, la cual fue Recomendada en sesión del Consejo DTE mediante acta No. 23 del 19 de octubre de 2021.

Atentamente,

Nilson Valencia V.
NILSON G. VALENCIA VALLEJO
Director Departamento de Tecnología


Área Comités de Selección, según sea el caso de Política
Ejemplar DTE-365 Mayo 8

Al escanear por favor verifique estos datos:

Fecha de Radicación: 2021-10-28

No. de Radicación: 202102100074902



	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 43 de 89	



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DQU-375
FECHA: Jueves, 14 de octubre de 2021
PARA: Doctor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
 Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Proceso de nueva admisión 2022-1

Cordial saludo

De manera atenta me permito informar que el Consejo del Departamento de Química, en su sesión del día 11 de octubre - Acta 35, consideró y avalió darle continuidad a la solicitud de Andrés Fernando Suárez.

Lo anterior para su conocimiento y trámite pertinente.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA
 Director del Departamento de Química

Correo: Lca (3) Pineda
 Teléfono: 0201 3751111 ext. 1111

Al contestar por favor cite estos datos:

Proceso de Radicación: 2021-20-22
 Tipo de Radicación: 2001/001/2021/010001



Bogotá, 28 de octubre de 2021

Profesor
LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA
Director de Departamento de Química

ASUNTO: Respuesta solicitud estado avance trabajo de grado del estudiante Andrés Fernando Suarez Achury.

Cordial saludo.

Por medio del presente le informo que el estudiante Andrés Fernando Suarez Achury identificado con cc 1021817013 y código 2014115058 cursó por segunda vez en el primer semestre del 2021, el espacio académico trabajo de grado con código 1445148 orientado por mi persona.

En cuanto al estado de avance del trabajo de grado en el II semestre del 2020 el estudiante profundizó y articuló la problemática de investigación, los objetivos y el marco teórico. Para el I semestre del 2021, el estudiante trabajó gran parte del semestre en la revisión y modificación del documento en su redacción y citación de fuentes bibliográficas. A avanzó en la formulación de la estrategia didáctica y el diseño de un solo instrumento. El estado de avance del documento del trabajo de grado es de aproximadamente un 55 %.

Es necesario que el estudiante tenga en cuenta las siguientes observaciones que se han realizado desde el I semestre del 2020 con miras de que finalice su trabajo de grado investigativo y sobre todo que sean tenidas en cuenta por él:

1. Se sugiere que precise las condiciones fisicoquímicas para el cultivo de la especie de tomate propuestas haciendo énfasis en las cantidades específicas que se requieren en las mezclas de los insumos utilizados en el cultivo.
2. La propuesta de la estrategia didáctica formulada debe ser diseñada con base en la población campesina y no para estudiantes de colegio con educación no formal.
3. El diseño de los instrumentos debe ser acorde a la población y a los objetivos formulados.

4. Es necesario revisar la metodología de investigación, en el documento plantea que es de carácter cualitativo.
5. Por último, es necesario la revisión de las fuentes bibliográficas en cuanto a su citación de acuerdo con la norma APA y que se encuentre debidamente citada en el documento.

Sin otro en particular

Atentamente



Martha Janneth Saavedra Aleman. Msc
Profesora Departamento de Química

Activar W
Ve a Configu

1. CONSOLIDADO DE ESTUDIOS DE SOLICITUDES DE NUEVA ADMISION

FECHA DE LA SOLICITUD: 05 de octubre de 2021. No remitió la SAD

MOTIVO: Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1.

# Documento de identidad	Código	Nombres y Apellidos del Estudiante	No Radicación	Observaciones	Recomendación
1.020.817.013	2014115058	ANDRES FERNANDO SUAREZ ACHURY	202103750148523	Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1. Cuando la coordinación del programa trató de atender al ajuste al registro solicitado por el estudiante en agosto de 2021, el sistema MARES arrojó impedimento por tope de periodos cursados.	La Coordinación encuentra procedente la solicitud, recomienda avalarla y continuar el trámite respectivo, ante el Consejo de Departamento. Esto siempre y cuando sea para que el estudiante única y exclusivamente registre, curse y apruebe el espacio académico trabajo de grado, máximo en un semestre académico.

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2021

Respetados señores

CONSEJO DE FACULTAD
COORDINACIÓN DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN LICENCIATURA EN QUÍMICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Cordial saludo

ASUNTO: CARTA DE COMPROMISO

Yo, Andrés Fernando Suárez Achury, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.817.013 de Bogotá, estudiante con código de matrícula 2014115058 de la carrera de Licenciatura en Química de la Universidad Pedagógica Nacional, me comprometo a realizar y concluir el trabajo de grado conforme a todas las observaciones realizadas por el director del trabajo titulado: "LA APLICACIÓN DE MEZCLAS QUÍMICAS EN CULTIVO HIDROPÓNICO DESDE LA TEORÍA CONSTRUCTIVISTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA, BOYACÁ," en el tiempo comprendido establecido para el calendario académico 2022-1 para obtener el título de Licenciado en Química en la Universidad. Teniendo en cuenta que esta es mi última oportunidad que la Universidad me brindaría para culminar el trabajo de grado y posteriormente graduarme. Se destaca que, no me quedan asignaturas pendientes, sólo el trabajo de grado.

Agradezco la atención prestada

Espero pronta y positiva respuesta a mi solicitud.

Atentamente,


Andrés Fernando Suárez Achury
C.C. 1.020.817.013
Código: 2014115058
Correo institucional: dqn_afsuarez580@pedagogica.edu.co
Celular: 3165390071


Martha Janneth Saavedra Aleman, Msc
Vo. Bo. directora de trabajo de grado

Cronograma Plan de trabajo

Actividad	Fecha (Semestre 2022-1)
1. Revisión Marco Teórico y Metodología	Febrero
2. Revisión de la estrategia didáctica	Febrero
3. Diseño, validación y aplicación de instrumentos	Febrero
4. Análisis de resultados	Marzo
5. Escritura del Documento final	Abril y Mayo

Nota: El cronograma queda sujeto a cambios de acuerdo con el calendario académico correspondiente al año 2022-1 cuando sea estipulado en la página de la Universidad.

Activar
Ve a Confir

Bogotá, 28 de octubre de 2021

Profesor
LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA
Director de Departamento de Química

ASUNTO: Respuesta solicitud estado avance trabajo de grado del estudiante Andrés Fernando Suárez Achury.

Cordial saludo.

Por medio del presente le informo que el estudiante Andrés Fernando Suárez Achury identificado con cc 1021817013 y código 2014115058 cursó por segunda vez en el primer semestre del 2021, el espacio académico trabajo de grado con código 1445148 orientado por mí persona.

En cuanto al estado de avance del trabajo de grado en el II semestre del 2020 el estudiante profundizó y articuló la problemática de investigación, los objetivos y el marco teórico. Para el I semestre del 2021, el estudiante trabajó gran parte del semestre en la revisión y modificación del documento en su redacción y citación de fuentes bibliográficas. Avanzó en la formulación de la estrategia didáctica y el diseño de un solo instrumento. El estado de avance del documento del trabajo de grado es de aproximadamente un 55 %.

Es necesario que el estudiante tenga en cuenta las siguientes observaciones que se han realizado desde el I semestre del 2020 con miras de que finalice su trabajo de grado investigativo y sobre todo que sean tenidas en cuenta por él:

1. Se sugiere que precise las condiciones fisicoquímicas para el cultivo de la especie de tomate propuestas haciendo énfasis en las cantidades específicas que se requieren en las mezclas de los insumos utilizados en el cultivo.
2. La propuesta de la estrategia didáctica formulada debe ser diseñada con base en la población campesina y no para estudiantes de colegio con educación no formal.
3. El diseño de los instrumentos debe ser acorde a la población y a los objetivos formulados

4. Es necesario revisar la metodología de investigación, en el documento plantea que es de carácter cualitativo.
5. Por último, es necesario la revisión de las fuentes bibliográficas en cuanto a su citación de acuerdo con la norma APA y que se encuentre debidamente citada en el documento.

Sin otro en particular

Atentamente


Martha Janneth Saavedra Aleman, Msc
Profesora Departamento de Química

Activar
Ve a Confir

Bogotá, 28 de octubre de 2021

Profesor
LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA
Director de Departamento de Química

ASUNTO: Respuesta solicitud estado avance trabajo de grado del estudiante Andrés Fernando Suarez Achury.

Cordial saludo.

Por medio del presente le informo que el estudiante Andrés Fernando Suarez Achury identificado con cc 1021817013 y código 2014115058 curso por segunda vez en el primer semestre del 2021, el espacio académico trabajo de grado con código 1445148 orientado por mi persona.

En cuanto al estado de avance del trabajo de grado en el II semestre del 2020 el estudiante profundizó y articuló la problemática de investigación, los objetivos y el marco teórico. Para el I semestre del 2021, el estudiante trabajó gran parte del semestre en la revisión y modificación del documento en su redacción y citación de fuentes bibliográficas. Avanzó en la formulación de la estrategia didáctica y el diseño de un solo instrumento. El estado de avance del documento del trabajo de grado es de aproximadamente un 55 %.

Es necesario que el estudiante tenga en cuenta las siguientes observaciones que se han realizado desde el I semestre del 2020 con miras de que finalice su trabajo de grado investigativo y sobre todo que sean tenidas en cuenta por él:

1. Se sugiere que precise las condiciones fisicoquímicas para el cultivo de la especie de tomate propuestas haciendo énfasis en las cantidades específicas que se requieren en las mezclas de los insumos utilizados en el cultivo.
2. La propuesta de la estrategia didáctica formulada debe ser diseñada con base en la población campesina y no para estudiantes de colegio con educación no formal.
3. El diseño de los instrumentos debe ser acorde a la población y a los objetivos formulados

4. Es necesario revisar la metodología de investigación, en el documento plantea que es de carácter cualitativo.
5. Por último, es necesario la revisión de las fuentes bibliográficas en cuanto a su citación de acuerdo con la norma APA y que se encuentre debidamente citada en el documento.

Sin otro en particular

Atentamente



Martha Janneth Saavedra Aleman, Msc
Profesora Departamento de Química

Activar
Ve a Config

1. CONSOLIDADO DE ESTUDIOS DE SOLICITUDES DE NUEVA ADMISION

FECHA DE LA SOLICITUD: 05 de octubre de 2021. No remitió la SAD

MOTIVO: Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1.

# Documento de identidad	Código	Nombres y Apellidos del Estudiante	No Radicación	Observaciones	Recomendación
1.020.817.013	2014115058	ANDRES FERNANDO SUAREZ ACHURY	202103750148523	Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1. Cuando la coordinación del programa trató de atender al ajuste al registro solicitado por el estudiante en agosto de 2021, el sistema MARES arrojó impedimento por tope de periodos cursados.	La Coordinación encuentra procedente la solicitud, recomienda avalarla y continuar el trámite respectivo, ante el Consejo de Departamento. Esto siempre y cuando sea para que el estudiante única y exclusivamente registre, curse y apruebe el espacio académico trabajo de grado, máximo en un semestre académico.

Ac
Ve a



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 47 de 89



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DQU-375
FECHA: Jueves, 21 de octubre de 2021
PARA: Doctor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud de nueva admisión excepcional - Lady Chaves

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que el Consejo del Departamento de Química, mediante consulta Ad-referéndum No. 39 del 20 de octubre de 2021, consideró y avaló darle continuidad al trámite para la nueva admisión excepcional de Lady Chaves.

Se remite en adjunto el estudio realizado por la Coordinación de la Licenciatura en Química.

Agradezco de antemano su atención y gestión con el particular,

Cordialmente,

LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA
Director del Departamento de Química


Impreso: 01 (1) Folio
Fecha: 2021-10-21
Hoy: 2021-10-21 10:10:10

Al continuar por favor cite estos datos:

Fecha de Emisión: 2021-10-21

No. de Emisión: 202101106102221



	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 48 de 89

1. CONSOLIDADO DE ESTUDIOS DE SOLICITUDES DE NUEVA ADMISION

FECHA DE LA SOLICITUD: 11 de octubre de 2021. No remitió la SAD
MOTIVO: Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1.

# Documento de identidad	Codigo	Nombres y Apellidos del Estudiante	No Radicación	Observaciones	Recomendación
1.072.665.229	2014115016	LADY KATHERINNE CHAVES MONTERO	202103750152223	Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1. Cuando la coordinación del programa trató de atender al ajuste al registro solicitado por el estudiante en agosto de 2021, el sistema MARES arrojó impedimento por tope de periodos cursados.	La Coordinación encuentra procedente la solicitud, recomienda avalarla y continuar el trámite respectivo, ante el Consejo de Departamento. Esto siempre y cuando sea para que el estudiante única y exclusivamente registre, curse y apruebe el espacio académico trabajo de grado, máximo en un semestre académico.

Ac
Ver:



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DQU-375
FECHA: Martes, 26 de octubre de 2021
PARA: Doctor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud de nueva admisión excepcional

Cordial saludo

De manera atenta me permito informar que el Consejo del Departamento de Química en su sesión del día 25 de octubre- Acta 36, consideró y avaló darle continuidad al trámite de nueva admisión excepcional presentada por Jhon Alexander Gallo mediante radicado No. 202105220078942.

Agradezco de antemano su gentil atención y gestión con el particular.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA
Director del Departamento de Química

Av. Caracas 146-271, Páez,
Barranquilla, Cundinamarca, Colombia. Teléfono: 0057 (0) 319 8400000

Al consultar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicación: 2021-10-26
No. de Radicación: 202105220078942



1. CONSOLIDADO DE ESTUDIOS DE SOLICITUDES DE NUEVA ADMISION

FECHA DE LA SOLICITUD: 21 de octubre de 2021. No remitió la SAD.
 MOTIVO: Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1.

# Documento de identidad	Código	Nombres y Apellidos del Estudiante	No Radicación	Observaciones	Recomendación
1015460724	2013215025	Jhon Alexander Gallo Ramirez	202103750154813	Completó el semestre 15 – tope de periodos cursados. No entregó el documento del trabajo de grado para sustentar en los grados extemporáneos de 2021-1. Cuando la coordinación del programa trató de atender al ajuste al registro solicitado por el estudiante en agosto de 2021, el sistema MARES arrojó impedimento por tope de periodos cursados.	La Coordinación encuentra procedente la solicitud, recomienda avalarla y continuar el trámite respectivo, ante el Consejo de Departamento. Esto siempre y cuando sea para que el estudiante registre, curse y apruebe el espacio académico trabajo de grado, máximo en un semestre académico.

Activar
Ve a Con

28 de octubre de 21

Profesor:
 Hugo Daniel Marín Sanabria
 Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
 Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología

Profesor:
 Luis Alberto Castro Pineda
 Director del Departamento de Química
 Consejo Departamento de Química

Asunto: Compromiso del trabajo de grado – Nueva admisión excepcional

Yo Jhon Alexander Gallo Ramirez identificado con número de cédula 1.015.460.724 expedido en Bogotá, me comprometo a cumplir el cronograma establecido en este documento para la finalización de mi trabajo de grado, este cronograma se relaciona a una estimación de las fechas establecidas por la coordinación de investigación del departamento de química para el semestre 2022-1, una vez el trabajo de grado sea presentado y aprobado se realizará el debido proceso para la ceremonia de grado.]

Avance – Trabajo de Grado

Trabajo de grado: DISCURSOS DE PROFESORES DE QUÍMICA SOBRE EL ABORDAJE DE LA COVID-19 COMO CUESTIÓN SOCIOCIENTÍFICA	
Jhon Alexander Gallo Ramirez	
Director: Leonardo Fabio Martínez Pérez	
Partes del trabajo de grado culminadas	Partes del trabajo de grado en desarrollo
Introducción Justificación Planteamiento y delimitación del problema Objetivos Marzo Teórico Metodología Fases en la investigación <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de los participantes de la investigación • Recolección y agrupación de la información 	Fases en la investigación <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados • Planteamiento de las conclusiones

Cronograma establecido

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Junio
Revisión periódica para revisar avances en el desarrollo de los análisis	20	3	17	3	17
Revisión periódica para revisar avances en el desarrollo de las conclusiones				7	21
Revisión al documento en general				28	
Documento Final					1-6
Entrega de documento final Ficha por confirmar de acuerdo con el cronograma de investigación del departamento de química					

Agradezco su atención.


 Jhon Alexander Gallo Ramirez
 dqu_jagal02@pedagogica.edu.co


 Leonardo Fabio Martínez Pérez
 lemartinez@pedagogica.edu.co

Activar Wind
Ve a Configuración

NUEVAS ADMISIONES PARA EL PERÍODO 2022-1					
INFORMACIÓN ACADÉMICA			Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (SI)	Recomendación del Consejo de Departamento	
ORFEO: 202105220068492					
1	Nombre del estudiante:	RODRIGUEZ TORO DIEGO ALEJANDRO		<p>Se recomienda</p> <p>Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar en el 2022-1 con el aval del asesor</p>	
2	N° del documento de Identidad:	1018467557			
3	Código estudiantil:	2014246049			
4	Promedio:	38			
5	Fecha de ingreso:	2014-2			
6	No. de semestres cursados:	15			
7	No. de asignaturas perdidas a la fecha:	13			
8	No. de asignaturas perdidas a la fecha:	2			
9	Materias perdidas:	1446300- Curso de Programación Matlab (23)			
10	No. de cancelaciones totales de registro:	0			
11	No. de solicitudes de nueva admisión:	0			
12	No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0			
13	No. de reintegros aceptados:	0			
14	Ultimo semestre registrado:	2020-2			
15	Versión a la que pertenece:	3			
16	Porcentaje de escolaridad (número de créditos validos / número de créditos que debería haber cursado según el programa)	98%			
17	N° de créditos (cursados) registrados y válidos:	CURSADOS 190 / VALIDOS 156			
18	Causal pérdida de la calidad de estudiante	REGISTRO TRABAJO DE GRADO 3 VECES (2019-2, 2020-1 Y 2020-2)			
19	ORFEO: 202105220078422				
20	Nombre del estudiante:	OSORIO VALENCIA ESNEIDER			<p>Se recomienda</p> <p>Debe Solicita Trabajo de Grado por 3° vez (2020-2 y 2021-1)</p> <p>Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar en el 2022-1 con el aval del asesor</p>
21	N° del documento de Identidad:	1070975387			
22	Código estudiantil:	2014146044			
23	Promedio:	37			
24	Fecha de ingreso:	2014-1			
25	No. de semestres cursados:	16			
26	No. de asignaturas perdidas a la fecha:	15			
27	No. de asignaturas perdidas a la fecha:	0			
28	Materias perdidas:	N/A			
29	No. de cancelaciones totales de registro:	0			
30	No. de solicitudes de nueva admisión:	0			
31	No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0			
32	No. de reintegros aceptados:	0			
33	Ultimo semestre registrado:	2021-1			
34	Versión a la que pertenece:	3			
35	Porcentaje de escolaridad (número de créditos validos / número de créditos que debería haber cursado según el programa)	98%			
36	N° de créditos (cursados) registrados y válidos:	CURSADOS 212 / VALIDOS 156			
37	Causal pérdida de la calidad de estudiante	TOPE DE PERIODOS REGISTRADOS			

43		ORFEO: 202105220078572		
44	3	Nombre del estudiante:	BRICEÑO URQUIJO LUISA FERNANDA	<p>Se recomienda</p> <p>Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar en el 2022-1 con el aval del asesor</p>
45		N° del documento de Identidad:	1026290164	
46		Código estudiantil:	2012246007	
47		Promedio:	40	
48		Fecha de ingreso:	2012-2	
49		No. de semestres cursados:	19	
50		No. de asignaturas perdidas a la fecha:	0	
51		Materias perdidas:	N/A	
52		No. de cancelaciones totales de registro:	2	
53		No. de solicitudes de nueva admisión:	0	
54		No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0	
55		No. de reintegros aceptados:	1 para 2015-2 1 para 2016-2	
56		Ultimo semestre registrado:	2021-1	
57		Versión a la que pertenece:	3	
58		Porcentaje de escolaridad (número de créditos validos / número de créditos que debería haber cursado según el programa)	98%	
59		N° de créditos (cursados) registrados y válidos:	CURSADOS 181 / VALIDOS 156	
60		Causal pérdida de la calidad de estudiante	REGISTRO TRABAJO DE GRADO 3 VECES (2020-1-2020-2 y 2021-1)	
61				
62		ORFEO: 202105220079012		
63	4	Nombre del estudiante:	FARFAN CHAVARRIA BRAYAN FELIPE	<p>Se recomienda</p> <p>Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar en el 2022-1 con el aval del asesor</p>
64		N° del documento de Identidad:	1020812039	
65		Código estudiantil:	2015146024	
66		Promedio:	39	
67		Fecha de ingreso:	2015-1	
68		No. de semestres cursados:	14	
69		No. de asignaturas perdidas a la fecha:	1	
70		Materias perdidas:	1443292- Diseños experimentales para la enseñanza	
71		No. de cancelaciones totales de registro:	0	
72		No. de solicitudes de nueva admisión:	0	
73		No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0	
74		No. de reintegros aceptados:	0	
75		Ultimo semestre registrado:	2021-1	
76		Versión a la que pertenece:	3	
77		Porcentaje de escolaridad (número de créditos validos / número de créditos que debería haber cursado según el programa)	98%	
78		N° de créditos (cursados) registrados y válidos:	CURSADOS 182 / VALIDOS 156	
79		Causal pérdida de la calidad de estudiante	REGISTRO TRABAJO DE GRADO 3 VECES (2020-1-2020-2 y 2021-1)	
80				

27/10/21 18:22

Correo: SANDRA MILENA MENDOZA CASTRO - Outlook

RE: MEMORANDOS SOLICITUDES NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES 2022-1

STEYNER EDGAR VALENCIA VARGAS <steinerv@pedagogica.edu.co>

Mie 27/10/2021 17:10

Para: SANDRA MILENA MENDOZA CASTRO <smendozac@pedagogica.edu.co>

Buenas tardes. Sandra. Doy mi aval para continuar con el trámite correspondiente sobre los memorandos del asunto.

Hasta pronto.

Steiner Valencia Vargas
Director Departamento de Física

De: SANDRA MILENA MENDOZA CASTRO <smendozac@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 27 de octubre de 2021 17:02

Para: STEYNER EDGAR VALENCIA VARGAS <steinerv@pedagogica.edu.co>

Asunto: MEMORANDOS SOLICITUDES NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES 2022-1

Cordial saludo profe Steiner,

Con atención remito para su revisión y aval de la firma los 4 memorandos del asunto.

Agradezco la atención.

Sandra Mendoza
Secretaria Departamento de Física.

Bogotá, D.C., 19 de octubre de 2021

Señores,

CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO PROCESO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL CON TRABAJO
DE GRADO POR 4ª VEZ

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para iniciar el proceso de Nueva Admisión excepcional y el registro por 4ª vez del espacio académico 1443184 Trabajo de Grado, quien es asesorado por la profesora Judith Trujillo Téllez.

Igualmente informo que me comprometo a culminarlo y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario operativo 2022-1 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.

De antemano agradezco su colaboración.



Brayan Felipe Farfan Chavarria

2015146024

1020812039

df_bfarfanc89@pedagogica.edu.co



Vc.Bo. Judith Trujillo Téllez

Bogotá, D.C.; 19 de octubre de 2011

INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

"PROPUESTA DIDÁCTICA ENTORNO A LA GENERACIÓN DEL IMPULSO NERVIOSO PARA ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA DE NEUROPSICOLOGÍA DE LA CARRERA PSICOLOGÍA DE LA UNIMINUTO"

El presente Trabajo tiene como objetivo general Proponer una unidad didáctica alrededor de 3 montajes experimentales en el aula de clase a estudiantes de psicología como estrategia para entender el origen del impulso nervioso.

El actual Trabajo consta de 4 capítulos, los cuales se describen a continuación y así mismo el estado actual en el que se encuentran:

Capítulo 1: Esta centrado en la contextualización, donde se describe el lugar, el tiempo, la comunidad en la que se hizo la investigación y los fenómenos de interés que se lograron abstraer en la práctica educativa; el trabajo de grado está dirigido a estudiantes de 3 semestre de psicología de la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO) y su respectiva investigación se empezó a desarrollar desde la inmersión de la práctica educativa III diseñado en el pensum de la carrera de Lic. En Física. Seguido a la contextualización se puede evidenciar el planteamiento del problema que conllevó a la realización de la investigación, que en general trata de, cómo los estudiantes de la clase de neuropsicología solo profundizan conceptos como sinapsis y generación del impulso nervioso desde la fisiología y la psicología, y no desde otro campo de conocimiento como la física. Por otra parte, se puede evidenciar el objetivo general fundamentado desde la pregunta problema, y los objetivos específicos que aporten al cumplimiento del objetivo general. Este apartado concluye con la justificación que se enmarca en la conveniencia, en el ¿para qué sirve?, en la relevancia, sus beneficios y proyección social, la pertinencia y en la novedad.

El primer capítulo tiene un 90% de avance, falta corregir redacción y sentido.

Capítulo 2: En este apartado se pueden evidenciar los antecedentes generales del trabajo propuesto y los acordes a la población que abordan la misma problemática. De igual modo, los referentes investigativos, realizados a través de una búsqueda rigurosa de investigaciones en ese mismo campo de estudio que sirven también de sustento teórico; a nivel local, nacional e internacional. Para terminar, se puede observar en este apartado el marco teórico el cual se divide en tres ejes fundamentales: 1) marco interdisciplinar, donde se dará una conceptualización de la neurona y sus características fisiológicas, los procesos que sufre su membrana celular para la generación del impulso nervioso que provoca el paso de la información de neurona a neurona. 2) marco disciplinar, donde se abordarán temáticas de carácter físico que logren la explicación en conjunto con la fisiología de la neurona de fenómenos eléctricos implicados en la generación de potenciales originados en la estructura axónica. También se evidenciará conceptos de carga y descarga a través del generador de Van Der Graeff, el proceso que conlleva a una explicación del gradiente de voltaje en el interior y exterior de la célula nerviosa con la electrolisis y los conceptos de almacenamiento de carga, resistencia eléctrica, conductividad, etc. que están asociados a un circuito eléctrico 3) marco pedagógico, donde se abordarán conceptos referentes a la esencia de la investigación y motivación como lo es la interdisciplinariedad, la construcción de una unidad didáctica, el pensamiento científico como hito y tema principal en la educación actual y el enfoque pedagógico que se puede manejar a la hora de la implementación.

Este capítulo tiene un 90% de avance ya que falta por organizar los antecedentes y corrección en redacción.

Capítulo 3: En esta parte se puede evidenciar el marco metodológico, donde se centra en el tipo de enfoque el cual es el cualitativo, el tipo de investigación que es el de acción y la línea de investigación el cual se optó para realizar el trabajo de grado. Seguido a esto, se pueden evidenciar las técnicas e instrumentos para la debida recolección de datos. Para este trabajo se optó por usar el cuestionario para identificar los vacíos conceptuales alrededor de temáticas desde fenómenos eléctricos que suceden para la generación del impulso nervioso y así poder construir la unidad didáctica. Para terminar, se tiene la propuesta pedagógica que en este

Activa
Ve a Cor

estudio es la construcción de una propuesta de unidad didáctica alrededor de 3 montajes experimentales que puedan dar sustento cualitativo a la generación del impulso nervioso.

Este capítulo contiene un 85 % de avance ya que falta por concretar las respuestas de la población al cuestionario y robustecer la propuesta.

Capítulo 4: En este apartado se tiene los resultados y análisis: que se construyen alrededor de los objetivos específicos respondiendo al general, el impacto social: que se genera en los estudiantes al dar aportes a una comprensión más clara y profunda del fenómeno estudiado y las proyecciones: donde se puede añadir el ¿Qué vale la pena profundizar?, ¿qué nuevas problemáticas se identifican para futuras investigaciones? Este capítulo es el que menos avance porcentual tiene ya que al no tener concreta la propuesta los análisis y conclusiones no se tienen concretos.

Hay un avance del 55%.



Brayan Felipe Farfan Chavarria
2015146024
Df1_bfarfenc039@pedagogica.edu.co
1020812039



Vo.Bo. Judith Trujillo Téllez

CRONOGRAMA 2022-1

ACTIVIDADES	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Terminar de concretar los antecedentes	x			
Terminar la propuesta didáctica, las proyecciones y el impacto social		x	x	
Corregir redacción, sentido y estilo			x	
Entrega del trabajo de grado final				x



Brayan Felipe Farfan Chavarria
2015146024
Df1_bfarfenc039@pedagogica.edu.co
1020812039



Vo.Bo. Judith Trujillo Téllez



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 54 de 89



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Miércoles, 27 de octubre de 2021
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional con registro de Trabajo de Grado por cuarta vez

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de nueva admisión excepcional y registro de Trabajo de Grado por 4º para el periodo 2022-1 del estudiante Brayan Felipe Farfan Chavarria c.c 1.020.812.039 y código 2015146024, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día de hoy Acta N°26.

Agradezco la atención.


STEINER VALENCIA VARGAS
Director Departamento de Física

Dirección: DEPARTAMENTO DE FÍSICA MANAQUE BELLESA, BARRIO BELLESA CENTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021-10-27

Nº de Radicación: 2021034602400739





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 55 de 89

Bogotá, D.C.; 20 de octubre de 2021

Señores

CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO PROCESO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL CON TRABAJO DE GRADO POR 4ª VEZ

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para iniciar el proceso de Nueva Admisión excepcional y el registro por 4ª vez el espacio académico 1443184 Trabajo de Grado, quien es asesorado por la profesora María Cristina Cifuentes Arcila

igualmente informo que me comprometo a culminarlo y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario operativo 2022-1 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.

De antemano agradezco su colaboración.

Luisa Fernanda Briceño Urquijo
C.C. 1.026.290.164 Bogotá
Cod: 2012246007
Tel: (310) 2894618
E-mail: dfl_ifbricenou930@pedagogica.edu.co

VoBo: María Cristina Cifuentes Arcila
Asesora

Bogotá, D.C., 19 de octubre de 2021

Señores

CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para cursar semestre 16 como nueva admisión excepcional ya que, de acuerdo con la reglamentación, solo es posible cursar 15 semestres. De ante mano quiero exponer que las condiciones académicas y vivenciales en las que me encontraba algunos semestres atrás no me permitieron llevar a cabo un buen desarrollo cronológico de los semestres cursados, algunas situaciones familiares que me afectaron emocionalmente y oportunidades para emprender un negocio propio influyeron en el retraso de la culminación de mi pregrado y en la construcción de mi trabajo de grado.

Igualmente informo que me comprometo a entregar mi trabajo de grado y a culminarlo dentro fechas previstas en el calendario operativo que me sea permitido de la Licenciatura en Física para terminar de manera satisfactoria mi carrera y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.

De antemano agradezco su colaboración.

Atentamente;

ESNEIDER OSORIO VALENCIA

2014146044

CC. 1070975387

dfi_osoriov141@pedagogica.edu.co



Vo.Bo. MARIA CRISTINA CIFUENTES ARCILA, Ph.D.

Asesora del Trabajo de Grado

INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

Actividades Experimentales para la Enseñanza del Concepto de Temperatura en el Grado Noveno del Colegio Toberín IED

El presente Trabajo tiene como objetivo general diseñar una secuencia de actividades experimentales pertinentes para la enseñanza del concepto de temperatura en el grado noveno de la educación básica secundaria.

El actual Trabajo consta de 4 capítulos que se describen a continuación, así como el estado actual de desarrollo.

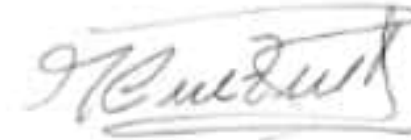
Capítulo 1: Este capítulo enmarca el contexto del problema a desarrollar, referente a la enseñanza y aprendizaje del concepto de temperatura. Reconociendo que el diseño de propuestas de enseñanza debe ajustarse a las características de los estudiantes y las clases para las cuales se proyectan, en este capítulo se delimita el diseño de propuesta, al contexto definido por las experiencias de enseñanza dentro de la práctica docente y se expone el por qué es importante que el estudiante tenga acceso a experiencias que conlleven a la construcción de ideas sobre algunos conceptos. Para formular el marco teórico me apoyo en los planteamientos de Mantyla (2011). Este autor realiza una reconstrucción didáctica de la temperatura tomando como base el análisis de su desarrollo histórico. Para esta reconstrucción la autora se apoya en estudios históricos y epistemológicos que dan cuenta de cómo el concepto de temperatura se transformó a lo largo del tiempo. (95% de avances)

Capítulo 2: En este capítulo se desarrolla el método DRoS (por sus siglas en inglés que traducen "Reconstrucción didáctica de la estructura") planteado por Mantyla (2011) y se conecta y relaciona a la política pública colombiana sobre la educación en ciencias en la primaria, básica secundaria y media vocacional. Además, se proponen preguntas como: ¿Para qué la formación en ciencias en la educación primaria, básica secundaria y media vocacional? Preguntas que han sido objeto de debate en el campo de las investigaciones en educación, así como en campo de desarrollo de las políticas educativas, tanto en el contexto nacional como internacional. (70% de avances)

Capítulo 3: Se estructura la secuencia de actividades en concordancia con los objetivos del trabajo para ser ejecutados de manera virtual a partir del uso de una aplicación interactiva móvil y de escritorio (diseño y creación propia) en la que se incluyen simuladores, infografía y material audiovisual como apoyo. (50%)

Capítulo 4: En este capítulo se analiza el proceso de implementación de las actividades de aprendizaje diseñadas, incluyendo el uso de una aplicación móvil para fomentar los aprendizajes, a la luz de su pertinencia. (10% de avance)

ESNEIDER OSORIO VALENCIA
2014146044
CC. 1070975387
esosorio141@pedagogica.edu.co



Vo.Bo. MARIA CRISTINA CIFUENTES ARCILA
Asesora del Trabajo de Grado.


Activa
Ve a Con

CRONOGRAMA 2022-1				
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
DOCUMENTACIÓN	X	X	X	X
DESARROLLO DEL METODO DE ENSEÑANZA		X	X	
SECUENCIA DE ACTIVIDADES		X	X	
CONCLUSIONES Y ANALISIS DE RESULTADOS			X	X

Esneider Osorio Valencia
2014146044
CC. 1070975387
esosorio141@pedagogica.edu.co



Vo.Bo. Maria Cristina Cifuentes Arcila
Asesora del Trabajo de Grado.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 59 de 89	



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Miércoles, 27 de octubre de 2021
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO PROCESO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL
PARA CURSAR SEMESTRE N°16

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de nueva admisión excepcional para cursar en el periodo 2022-1 semestre 16, del estudiante Esneider Osorio Valencia c.c 1.070.975.387 y código 2014146044, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día de hoy Acta N°26.

Agradezco la atención.


STEINER VALENCIA VARGAS
Director Departamento de Física

Escaneo DEPARTAMENTO DE FÍSICA/ANDRÉS MELÉNDEZ CÁSTRO

Al consultar por favor ver los datos:

Fecha de Validación: 2021, 04, 27

No. de Validación: 202101909196701





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 60 de 89

Bogotá, D.C.; 23 de septiembre de 2021

Señores:

CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO PROCESO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL CON TRABAJO DE GRADO POR 4^º VEZ

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para iniciar el proceso de Nueva Admisión excepcional y el registro por 4^º vez del espacio académico 1443184 Trabajo de Grado, quien es asesorado por el profesor Juan Carlos Castillo Ayala.

Igualmente informo que me comprometo a culminarlo y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario operativo 2022-1 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.

De antemano agradezco su colaboración.

Diego Alejandro Rodríguez Toro

2014246049

Cc: 1018467557

DfL_darodriguez2557@pedagogica.edu.co



Juan Carlos Castillo Ayala
Profesor DFI

INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

"ANÁLISIS DE LA SUSPENSIÓN AÉREA GENERADA POR EL CUERPO HUMANO USANDO COMO TEORÍA DE ESTUDIO EL CENTRO DE MASA."

El presente Trabajo tiene como objetivo general: **Configurar explicaciones acerca del movimiento del cuerpo humano, basadas en el concepto de centro de masa, con el fin de diseñar situaciones de estudio para la enseñanza de la mecánica.**

El actual Trabajo consta de 3 capítulos, los cuales se describen a continuación y así mismo el estado actual en el que se encuentran:

Capítulo 1: En este capítulo se hace una descripción de la idea y problemática que rodea la investigación, además de la metodología que se usa, llevando a la pregunta problema que se resolverá de acuerdo con los objetivos propuestos. Este capítulo se encuentra 100 % finalizado, pero con posibles ajustes que se requieran y solicite el asesor.

Capítulo 2: descripción del concepto del centro de masa en cuerpos con distribuciones particulares de volumen lo que posibilita generar una modelación geométrica del cuerpo humano para la construcción de una ecuación que permita comprender el movimiento o el porqué de ciertos movimientos realizados por el cuerpo humano. Este capítulo se encuentra en revisión y ajustes por lo que está en el 90 % de finalización.

Conclusiones: Se encuentran en revisión lo que quiere decir que están en un 90 % de finalización.



Diego Alejandro Rodríguez Toro
2014240049
C: 3018467357
Dfi_darodriguez1557@pedagogica.edu.co



Juan Carlos Castillo Ayala
Profesor DFI

Activar Win
Ve a Configura

CRONOGRAMA 2022-1

ACTIVIDADES	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Revisión y ajuste de primer capítulo	X			
Revisión y ajuste de segundo capítulo		X		
Revisión y ajuste de tercer capítulo			X	
Revisión y ajuste de conclusiones			X	
Trabajo finalizado y listo para entrega				X



Diego Alejandro Rodríguez Toro
2014240049
C: 3018467357
Dfi_darodriguez1557@pedagogica.edu.co



Juan Carlos Castillo Ayala
Profesor DFI



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 62 de 89



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DF1-360
FECHA: Miércoles, 27 de octubre de 2021
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO PROCESO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL
CON TRABAJO DE GRADO POR 4° VEZ

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de nueva admisión excepcional y registro de Trabajo de Grado por 4° para el periodo 2022-1 del estudiante Diego Alejandro Rodríguez Toro c.c 1.018.467.557 y código 2014246049, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día de hoy Acta N°26.

Agradezco la atención.


STEINER VALENCIA VARGAS
Director Departamento de Física

ESQUEMA DEPARTAMENTO DE FÍSICA: SENSORA VALENCIA MENEZES CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021-10-27

Nro. de Radicación: 2021031602176753



8/11/21 9:49

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES FHU (202103150162853)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Vie 05/11/2021 11:12

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

4 archivos adjuntos (5 MB)


consolidado Nuevas admisiones excepcionales CA.xlsx; FABIAN CASTILLO PERALTA completo.pdf; LADY ELIANA PÉREZ CASTELLANOS completo.pdf; SYLVANA MARÍA SALAZAR ARIZA completo.pdf;

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta y para los trámites respectivos, adjunto remito para su respectivo estudio, los soportes de las Nuevas Admisiones excepcionales a nombre de los siguientes estudiantes:

Activar Windows
Sin activación, algunas funciones de Windows pueden no funcionar correctamente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	CONCEPTO
Fabián Castillo Peralta	1019075594	Lic. en Ciencias Sociales	Tiene 15 semestre cursados, nuevas admisiones 1, reintegro 1, 163 c réditos cursados y aprobados, faltantes para grado: TG 2 y PPIV 8 causal perdida de la calidad de estudiante: tope de semestre cursados Concepto: Se recomienda iniciar el proceso de Nueva admisión
Lady Eliana Pérez Castellanos	1019034133	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	Promedio Ponderado: 44 Semestres Cursados: 8 Nuevas Admisiones: 2 Reintegros: 0 Créditos Aprobados: 49 Último Semestre Cursado: 2020-1 causal perdida de la calidad de estudiante: Superó ocho semestres matriculados Concepto: La estudiante cursó exitosamente todos los seminarios de la Maestría. Sólo tiene pendiente tesis. Adjunta concepto del tutor y cronograma. Se recomienda iniciar el proceso de Nueva admisión
Sylvana María Salazar Ariza	1030631496	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	Promedio Ponderado: 45 Semestres Cursados: 8 Nuevas Admisiones: 1 Reintegros: 0 Créditos Aprobados: 49 Último Semestre Cursado: 2021-1 causal perdida de la calidad de estudiante: Superó ocho semestres matriculados Concepto: La estudiante cursó exitosamente todos los seminarios de la Maestría. Sólo tiene pendiente tesis. Adjunta concepto del tutor y cronograma. Se recomienda iniciar el proceso de Nueva admisión

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 64 de 89

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LENGUAS
Programa: Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
Periodo: 2022 1

INFORMACIÓN ACADÉMICA	Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante: SYLVANA MARIA SALAZAR ARIZA N° del documento de identidad: 1030631496 Código estudiantil: 2017191511 Promedio: 45 Fecha de ingreso: 20171 No. de Semestres calendario: 9 No. de semestres cursados: 8 No. de asignaturas perdidas a la fecha: 0 Materias perdidas: 0 No. de cancelaciones totales de registro: 0 No. de solicitudes de nueva admisión: 0 No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas: 0 No. de reintegros aceptados: 0 Ultimo semestre registrado: 20211 Versión a la que pertenece: 1 % de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa): 77% N° de vías (cursos) registrados y aprobados: 49 Causa/ Perdida de la calidad de estudiante: Superó el límite de semestres matriculados	<p>La estudiante cursó exitosamente todos los seminarios de la Maestría. Solo tiene pendiente tesis.</p> <p>ADJUNTA CONCEPTO DEL TUTOR Y CRONOGRAMA</p>	<p>El Consejo del Departamento de Lenguas en Consulta electrónica No. 30 del 22 de octubre, recomienda aprobar la nueva admisión 20221 a la estudiante Sylvana Maria Salazar Ariza.</p>

Carl Alex Machuca

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Bogotá D.C. Octubre 07 de 2021

Señores
Universidad Pedagógica Nacional
Attn: Nohora Patricia Moreno Garcia
Coordinadora Maestría en Enseñanza de lenguas extranjeras
Ciudad

Asunto: Solicitud de Nueva admisión excepcional

Por medio de la presente, yo Sylvana Maria Salazar Ariza, identificada con cédula de ciudadanía número 1.030.631.496 de Bogotá y código 2017191511, comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar sea estudiada la posibilidad de aprobar la nueva admisión excepcional ya que no alcancé a entregar el trabajo de grado en el mes de Agosto del año en curso. Esta petición obedece a que excedí la cantidad de periodos permitidos por el programa, pero deseo culminar mi proceso de Maestría para el semestre 2022-01, y me comprometo a culminar mi trabajo de grado en el tiempo establecido, tal y como se plantea en el cronograma de trabajo adjunto. De igual forma, les agradecería tener en cuenta esta solicitud, puesto que mi tesis titulada "La francophonie et moi: une proposition curriculaire pour l'enseignement du FLE au niveau débutant" está elaborada en un 70%, como se expone a continuación:

- **Capítulo I Descripción del problema:** Finalizado con correcciones
- **Capítulo II Marco teórico:** Finalizado con correcciones
- **Capítulo III Marco metodológico:** Finalizado con correcciones
- **Capítulo IV Diseño curricular:** Finalizado y pendiente del envío para la corrección por parte del asesor.
- **Capítulo V Implementación y resultados:** Elaborado en un 80%
- **Capítulo VI Conclusiones:** Pendiente
- **Capítulo VII Recomendaciones y prospectiva:** Pendiente

CRONOGRAMA DE TRABAJO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2022-01	
Actividad	Fecha
Finalización del capítulo V	Octubre de 2021
Elaboración del capítulo VI y VII	Noviembre de 2021
Entrega de los capítulos V, VI y VII para revisión al tutor	Febrero de 2022
Elaboración de las correcciones y entrega de la versión final de la tesis	Marzo de 2022

Con el fin de sustentar esta solicitud, también adjunto el estudio de carpeta realizado el semestre anterior por la Subdirección de admisiones, el soporte de pago por concepto de nueva admisión y la firma del profesor Carl Alex Machuca, quien como asesor me ha orientado a lo largo de este proceso y puede avalar la información presentada anteriormente.

De antemano agradezco el apoyo que el Departamento de lenguas me pueda brindar para culminar satisfactoriamente mi proceso, ya que realmente deseo concluir mis estudios en la Universidad Pedagógica Nacional y dar a conocer el proceso de investigación que por más de dos años he venido desarrollando con el apoyo del colegio en el que trabajo.

Agradezco la atención prestada y en espera de su respuesta.

Cordialmente

Sylvana M. Salazar Ariza



SYLVANA MARIA SALAZAR ARIZA
C.C. 1.030.631.496 de Bogotá
Código: 2017191511
Teléfono: 311 476 48 03 - 301 256 79 32
Dirección: Carrera 26 sur No. 78 II-30 Bq. 15 Int. 08 Apt. 402
Correo electrónico: smsalazar@upn.edu.co / sylvanasalazar@outlook.com

Carl Alex Machuca
Carl Alex MACHUCA HERNANDEZ

Activar Windows



239021 0-43 Rebrero_LPN

Sistema de pagos Universidad Pedagógica Nacional

Resumen de la transacción:

Referencia:	44400141074
Estado:	Hay errores pendientes
Cuenta:	6001100000000000
Concepto:	6001000000
Módulo:	000000



 Universidad Pedagógica Nacional
 P.O. Box 200111001 0000 - Bogotá, Colombia
 Teléfono: (57) (01) 438 4300 ext. 2000
 Correo: info@upn.edu.co
 Web: www.upn.edu.co

239021 0-43 ZonaPAGOS.com Pn Pago

Universidad Pedagógica Nacional



El registre más información acerca de la transacción, por favor consulte al número telefónico: 239021

EMPRESA	
Nombre: Universidad Pedagógica Nacional	Fax: 004
Dirección: Carrera 154 #73-80	Teléfono: 239021
	MT: 23902124-4
CLIENTE	
Nombre completo: Sylvia María Salazar Ariza	Teléfono: 2114704803
E-mail: sylviamaria@upn.edu.co	Identificación: 1030031408
	Dir: 140-26 / 38.211
PAGO	
No pago: 2300 SI pago: 44002140074	Fecha de pago: 23/06/2014 08:27
Método de pago: Pago PSE - Débito directo su cuenta corriente o de ahorros	4894646666
Estado: Aprobado	IVA: 0.00
	TOTAL: 182,300.00
INFORMACIÓN ACH PSE:	
Destino: Percepción Nómina	Teléfono: 04252146571422040
Descripción: INCORPORACION	Fecha de solicitud: 23/06/2014
Código transacción: 1	Cód. Banco: 010
Cód. Transacción: 11401738	Cód. Servicio: 104
Banco: BANCO BNP PARIBAS S.A.	Estado: Aprobado
	MT: 23902124-4
DETALLES DE FACTURA(S) A CANCELAR:	
Subtotal: 182,300.00	
Este documento está sujeto a revisión	
<input type="button" value="Revisar este pago"/>	
Final Transacción	

Datafabo Virtual
 © ZonaPAGOS. Derechos Reservados
Contacto@zonesto.com
 ZonaPAGOS es un producto de Zonesto S.A.
 Copyright Zonesto S.A.

Código: FOR002GGU Versión: 02
 Fecha de aprobación: 18.07.2014

VICERECTORÍA ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

ESTUDIO DE CARPETA Período: 2021-1

Código Estudiante:	2017101011	Discapacidad:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUI?
Nombre y Apellidos: Sylvia María Salazar Ariza			
No. Documento Identidad:	1030031408	de:	Bogotá Tel: 2114704803
Dirección: Calle 26 sur No. 79 N. 26 Bloque 13 Intero: 28 Apto. E-mail: sylviamaria@upn.edu.co			
Tiene vinculo laboral con la Universidad: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Tipo de Vinculación:			
Programa: MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS			
Versión: 412.1		Número de Créditos: 63	
Resolución MEN: R-3 Resolución 12836		Créditos aprobados: 45	

REQUISITOS DE GRADO y DOCUMENTOS PENDIENTES		Grados Ordinarios:
<input checked="" type="checkbox"/> Haber aprobado la totalidad de los créditos obligatorios y el porcentaje de créditos electivos definidos en el plan de estudio.		14 de agosto de 2021
<input type="checkbox"/> Tesis, trabajo de grado o su equivalente con su respectiva aprobación (Acaso de la Subdirección de Admisión y Registro).		Fecha límite de entrega de documentos y notas pendientes: 08 de julio de 2021
<input checked="" type="checkbox"/> Haber a PSE y SALVO por todo concepto con la Universidad.		Grados Excepcionales:
<input checked="" type="checkbox"/> Copia documento de identidad al 100%.		13 de noviembre de 2021
<input checked="" type="checkbox"/> Foto actualizada tipo documento 3x4 fondo blanco (físico y digital).		Fecha límite de entrega de documentos y notas pendientes: 13 de septiembre de 2021
<input checked="" type="checkbox"/> Copia del diploma o acta de grado (lectivo / práctico).		
<input type="checkbox"/> Prueba Saber PRO (Estudiantes de progreso).		
<input checked="" type="checkbox"/> Pago de Derechos de Grado: \$ 137.700		


Asignaturas registradas		Asignaturas no registradas	
1. [] INVESTIGACION II - TRABAJO DE GRADO		1. []	
2. []		2. []	
3. []		3. []	
4. []		4. []	
5. []		5. []	
6. []		6. []	
7. []		7. []	
8. []		8. []	
9. []		9. []	
10. []		10. []	

Observaciones:

Importante:

- Una vez cancelada las deudas de grado, es necesario entregar el medio en la Subdirección de Admisión y Registro S&R, dentro de un mes de la fecha límite de pago.
- Si no se cancela la inscripción a grado y por algún motivo se cancela por las autoridades académicas o administrativas de una universidad, deberá realizar nuevamente la solicitud de inscripción a grado en los formatos establecidos en el congresito operativo de la Subdirección de Admisión y Registro S&R.
- Antes de imprimir este formato y entregar en la Subdirección de Admisión y Registro S&R verifique toda la información registrada, ya que a partir de esta fecha generamos los correspondientes diplomas y actas de grado. Es necesario revisar en detalle la información de nombres y apellidos, para el caso de nombres y/o modificaciones en los registros de diplomas, estos se cancelan por el estudiante.

Henry León Fecha de emisión: 2014-06-23
 Nombre del Recorrido y Fecha del estudio Firma Estudiante Fecha de entrega

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 67 de 89

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LENGUAS
Programa: *Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras*
Periodo: 2022 1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	LADY ELIANA PEREZ CASTELLANOS	<p>La estudiante cursó exitosamente todos los seminarios de la Maestría. Solo tiene pendiente tesis.</p> <p>ADJUNTA CONCEPTO DEL TUTOR Y CRONOGRAMA</p>	<p>El Consejo del Departamento de Lenguas en Consulta electrónica No. 31 del 29 de octubre, recomienda aprobar la nueva admisión Excepcional 20221 a la estudiante Lady Eliana Pérez Castellanos.</p>
N° del documento de identidad:	1019034133		
Código estudiantil:	2014291509		
Promedio:	44		
Fecha de ingreso:	20142		
No. de Semestres calendario:	15		
No. de semestres cursados:	8		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	0		
Materias perdidas:	0		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión:	1		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	1		
No. de reintegros aceptados:	0		
Ultimo semestre registrado:	20201		
Versión a la que pertenece:	1		
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	77%		
N° de ulas (cursos) registrados y aprobados:	49		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	Supero limite de semestres matriculados		


GERAL EDUARDO MATEUS FERRO
 Director Departamento de Lenguas

Bogotá, 15 de octubre de 2021

Señores
FACULTAD DE HUMANIDADES
Universidad Pedagógica Nacional.

Asunto: *Nueva Admisión Excepcional*

Cordialmente me dirijo a ustedes para solicitar una nueva admisión excepcional para la Maestría en Enseñanza de Lenguas extranjeras con el propósito de culminar mi tesis y obtener el título del programa y atendiendo a los requisitos estipulados por la facultad, adjunto a la presente el informe ejecutivo de mi investigación, el concepto dado por mi tutor, el profesor Jair Ayala, sobre el estado y avance de la misma y el cronograma de trabajo con el cual daré buen término a mi proceso de formación. Teniendo en cuenta que la investigación se encuentra desarrollada en un 60% me comprometo firmemente con este objetivo.



Cordialmente,
Lady Eliana Pérez Castellanos
C.C. 1019034133
2014291509
Correo lpaeznps@gmail.com
Carrera 93 a N° 129 b 17

Bogotá, 15 de octubre de 2021

Señores
FACULTAD DE HUMANIDADES
Universidad Pedagógica Nacional.

Asunto: *Nueva Admisión Excepcional*

Cordialmente me dirijo a ustedes para solicitar una nueva admisión excepcional para la Maestría en Enseñanza de Lenguas extranjeras con el propósito de culminar mi tesis y obtener el título del programa y atendiendo a los requisitos estipulados por la facultad, adjunto a la presente el informe ejecutivo de mi investigación, el concepto dado por mi tutor, el profesor Jair Ayala, sobre el estado y avance de la misma y el cronograma de trabajo con el cual daré buen término a mi proceso de formación. Teniendo en cuenta que la investigación se encuentra desarrollada en un 60% me comprometo firmemente con este objetivo.



Cordialmente,
Lady Eliana Pérez Castellanos
C.C. 1019034133
2014291509
Correo lpaeznps@gmail.com
Carrera 93 a N° 129 b 17

Activar Wind

Anexo 2. Concepto Tutor
Bogotá, 4 octubre de 2021
Señoras

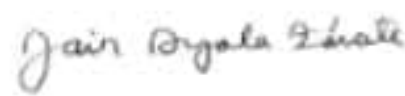
FACULTAD DE HUMANIDADES
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Concepto avance documento de tesis de Maestría

Como asesor de la tesis de la estudiante LADY ELIANA PÁEZ CASTELLANOS código 2014291509, me permito informar que la estudiante en mención ha venido trabajando en el desarrollo de su proyecto de investigación y se encuentra en un estado avanzado del proceso. Específicamente, Eliana se encuentra en la fase inicial del análisis de datos, luego de su intervención pedagógica, por consiguiente, el documento se encuentra en un adelanto del 60% lo cual permitirá que se culmine la totalidad del mismo.

Agradecer su atención y valiosa gestión.

Atentamente,



JAIR AYALA ZÁRATE
Director de Tesis, Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
Departamento de Lenguas
Universidad Pedagógica Nacional

Anexo 2. Cronograma de actividades.

Programa: Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
Estudiante: Lady Eliana Páez Castellanos

Mes:	Meta:
Febrero	Construcción de categorías
Abril	Escritura capítulo de análisis
Mayo	Escritura capítulo de conclusiones y revisión de final del documento

INFORMACIÓN BÁSICA ESTUDIANTES

Código 2014291509 Estado: A ACTIVO Ingreso 2014 2 Estrato 3

Nombre LADY ELIANA Apellidos PÁEZ CASTELLANOS
T.D. 1 CC 1819834133 De(Ojo) 11001 BOGOTÁ D.C. Hac 14/06/1989 Edad 32
Sexo F S.C. 1 SOLTERO Res. Libreta Res. PPD
Dirección CA 93 A N 4129 X 0 - 17 Teléfono 5354793 Barrio

Título: A EL TÍTULO DE MAGISTER
Resolución: J9 RESOLUCION 1141 DEL 6 DE MARZO DE 2009 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Nivel: 0 EN Prg1: 412 LENGUAS EXTRANJERAS
Prg2: 0 Prg: 412.1

Enti. Come:

Colegio: No. ter

Tp. Bach: L. Hac 170 11001 BOGOTÁ D.C. Colev. FJ
Reg. Jefes: 0 Regis 0 Lib. FI. F. grado F. Regis
Correo Ins. Institucional nfo_lepaez133@pedagogica.edu.co Iga
Semestres 0 + 20142, 20151, 20152, 20161, 20162, 20171, 20181, 20201.
Prom. 44 / 44.18 SANCION EL 0 sem 20201
Anotación

INFORMACIÓN BÁSICA ESTUDIANTES

Código 2014291509 Estado: A ACTIVO Ingreso 2014 2 Estrato 3

Nombre Información adicional Apellidos PÁEZ CASTELLANOS
T.D. 1 Notas D.C. Hac 14/06/1989 Edad 32
Sexo F Reingreso Nuestra reingresos
Dirección Registra
PAGOS 20112 Y 20113
Título: Registro(consul) 1 PRIMERA VEZ 20142
Reserv. Registro Anteri. 3 NUEVA ADMISIO 20181 BERNARDO 07/11/2017 CA
Nivel: Deudores 3 NUEVA ADMISIO 20201 HENRY 11/12/2019
Materias Cancel.
Enti. Cambio de progr.
Solicitudes de
Control duplica

Colegio: No. ter

Tp. Bach: L. Hac 170 11001 BOGOTÁ D.C. Colev. FJ
Reg. Jefes: 0 Regis 0 Lib. FI. F. grado F. Regis
Correo Ins. Institucional nfo_lepaez133@pedagogica.edu.co Iga
Semestres 0 + 20142, 20151, 20152, 20161, 20162, 20171, 20181, 20201.
Prom. 44 / 44.18 SANCION EL 0 sem 20201
Anotación

INFORMACIÓN BÁSICA ESTUDIANTES

Código 2014291509 Estado: A ACTIVO Ingreso 2014 2 Estrato 3

Actualización Notas/Créditos

Notas de VIG. CRED

CODIGO 2014291509 PÁEZ CASTELLANOS LADY ELIANA

Dir	It	Asig.	Gr	Nombre Asignatura	Nt	Nc	Reserv	Cr	Nota
	1	412101	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA	47	20142	3	3	
	2	412102	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN DIDÁCTICA I	43	20142	5	5	
	3	412103	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA	44	20142	5	5	
	4	412202	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA	46	20151	4	4	
	5	412203	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN DIDÁCTICA I	46	20151	4	4	
	6	412204	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA	49	20151	3	3	
	7	412205	01	INVESTIGACION I	36	20151	5	5	
	8	412303	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA	43	20152	2	2	
	9	412304	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN DIDÁCTICA I	43	20152	2	2	
	10	412305	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA	45	20152	4	4	
	11	412306	01	INVESTIGACION II	43	05	20152	5	5
	12	412404	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA	48	20161	2	2	
	13	412405	01	TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN DIDÁCTICA I	47	20161	3	3	
	14	412407	01	INVESTIGACION III -TRABAJO DE CBA	29	NP	20161	14	14

INFORMACIÓN BÁSICA ESTUDIANTES

Código 2014291509 Estado: A ACTIVO Ingreso 2014 2 Estrato 3

Actualización Notas/Créditos

Notas de VIG. CRED

CODIGO 2014291509 PÁEZ CASTELLANOS LADY ELIANA

Dir	It	Asig.	Gr	Nombre Asignatura	Nt	Nc	Reserv	Cr	Nota
	15	412556	01	TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA EN	44	20161	1	1	
	16	412557	01	CULTURAS Y LITERATURAS EXTRANJERAS	46	20161	1	1	
	17	412407	01	INVESTIGACION III -TRABAJO DE CBA	29	NP	20162	14	14
	18	412407	01	INVESTIGACION III -TRABAJO DE CBA	29	NP	20171	14	14
	19	412407	01	INVESTIGACION III -TRABAJO DE CBA	29	NP	20181	14	14
	20	412407	01	INVESTIGACION III -TRABAJO DE CBA	29	NP	20201	14	14

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Lic. en Ciencias Sociales
Período 2022-1

DATOS		OBSERVACIONES DEPARTAMENTO	DECISIÓN CONSEJO DEPARTAMENTO
Nombre Estudiante	FABIAN CASTILLO PERALTA	<p>Conservar Versión 2</p> <p>Se anexa carta del tutor y cronograma de actividades</p>	<p>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 25 de octubre de 2021, Acta No. 38</p> <p>Se recomienda iniciar proceso de Nueva Admisión excepcional 2022-1.</p>
Cédula	1019075594		
Código	2013160018		
Fecha de Ingreso	2013-1		
Promedio Semestre	2.9		
Promedio General	3.8		
Semestres Cursados	15		
Semestres Calendario	15		
Asignaturas perdidas	1324120 - 1324127		
Solicitudes Nueva Admisión	1		
Nuevas Admisiones Aprobadas	1		
Cancelación Total Registro	0		
Reintegros Aprobados	1		
Último semestre Registrado	2021-1		
Versión	2		
Créditos Validados	163/171		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Tope máximo de semestre (15)		

Wilson Acosta.

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Activar Windows



Bogotá, D.C., 20 de octubre de 2021

Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

Respetados señores:

Cordial saludo. Me dirijo a ustedes para solicitar "nueva admisión excepcional" debido a mi pérdida de calidad de estudiante, este proceso lo solicito ya que he alcanzado el tope máximo de semestres permitidos por la universidad, situación producto de las dificultades durante estos dos últimos años de pandemia en las cuales no poseía los medios para poder seguir el proceso de forma correcta.

Esta solicitud la realizo teniendo en cuenta que mi proceso de grado solo depende de la entrega del trabajo final de grado lo cual corresponde a las materias con Código 1324120 (proyecto pedagógico IV) y 1324127 (Trabajo de grado II) para un total de 8 créditos, además dicho trabajo tiene un adelanto considerable de más del 85 %, para lo cual me comprometo a la finalización y sustentación de este.
Es de resaltar que dicho trabajo se encuentra dirigido por el docente Felipe Castellanos Sepúlveda.

Agradezco su atención.
Muchas gracias.

F. Castillo

Firma
FABIAN ALEXANDER CASTILLO PERALTA
1019075594
Estudiante Lic. Ciencias Sociales

Bogotá, 07 de Octubre del 2021

Señores:
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Ciudad

Asunto: Solicitud Nueva admisión Excepcional

Muy buena tarde / día. El presente tiene como fin solicitar la nueva admisión excepcional para el periodo 2022-1, por lo tanto adjunto carta de solicitud. Finalmente menciono que esta solicitud la realizo teniendo en cuenta que para mi proceso de grado solo resta dos espacios académicos especificados en la solicitud los cuales suman 8 créditos y corresponden al trabajo final de grado el cual tiene un avance superior al 85%, por estos motivos es muy importante para mí hacer dicha solicitud. Sin más, agradezco mucho la atención prestada y quedo atento a sus comentarios e inquietudes. Fabian Alexander Castillo Peralta Estudiante Lic. Ciencias Sociales. CC. 1019075594
Tel: 3057123023

Atentamente,

Fabian Castillo
1019075594
No reporta
BOGOTÁ
3057123023
dcs_fcastillo594@pedagogica.edu.co

Activar Windows
Ve a Configuración

Bogotá D.C., 20 de octubre de 2021

Señores
Consejo de Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: concepto sobre proceso de nueva admisión.

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a Ustedes con el fin de validar el proceso de redacción del trabajo de grado del estudiante **Fabián Castillo Peralta** identificado con No. c.c. **1019075594** que ha estado a mi cargo en asesoría los últimos cuatro años. El trabajo aborda la relación entre los sistemas de información geográfica y los procesos de enseñanza de la geografía en el contexto de la formación docente en la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Considero que el trabajo puede concluirse durante un semestre académico, considerando que se ha avanzado suficientemente en su redacción, solo si se acoge estrictamente a estas entregas:

- Febrero de 2022: entrega para primera revisión de los apartados relacionados con planteamiento de la investigación, contextualización, antecedentes, marco teórico y propuesta de intervención.
- Marzo de 2022: entrega final para revisión del documento incluyendo apartados de resultados y conclusiones.

Se requiere de un compromiso directo del estudiante en la finalización de su trabajo de grado, el cual se ha dilatado porque la acumulación de semestres cursados, trámites de cancelación y aplazamiento en varias ocasiones de la terminación del informe final. Los insumos de la práctica pedagógica están recolectados y organizados, su práctica finalizó en el segundo semestre del año 2019, por tanto, solo resta la entrega del documento final.

Esta tarea puede cumplirse en la vigencia de un semestre académico (no más allá), para lo cual estoy dispuesto al estar al tanto de esta asesoría una vez se apruebe y se formalice el ingreso del estudiante.


Sin otro particular, agradezco su atención y estoy al tanto de sus inquietudes al respecto.

Atentamente,



Luis Felipe Castellanos Sepúlveda
Docente
Departamento de Ciencias Sociales
Línea de énfasis en Educación Geográfica
Cel: 3015314333
lf.castillanos@pedagogica.edu.co

1	Dirección	Licenciatura	Teléfono	REINTEGRO	NUEVA	OBSERVACIONES SUBDIRECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO	ANEXA RECIBO DE PAGO	Versión	Promedio General	último semestre Cursado	Semestres cursados	Créditos cursados	Aprobada
				(Marque con una X según corresponda)	ADMISION								
2	dcs_fcastillo594@pedagogica.edu.co	Licenciatura en Ciencias Sociales	3057123023		X	Estudiante de 2013-1, tiene 15 semestre cursados, nuevas admisiones 1, reintegro 1, 163 créditos cursados y aprobados, faltantes para grado TG 2 y PPIV 8 créditos obligatorios. TOPE DE SEMESTRE CURSADOS Promedio ponderado: 4,4 Semestres		2	3,8	2021-1	15	163	X
3	fcastillo@upn.edu.co	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	3112462432 3156633660		X	Cursados: 8 * Nuevas Admisiones: 2 * Reintegros: 0 * Créditos Aprobados: 49 * Último Semestre Cursado: 2020-1 * Pierde calidad de estudiante por: superó ocho	SI	1	4,4	2020-1	8	49	X
4	smsalazara@upn.edu.co	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	3114764803		X	Cursados: 8 * Nuevas Admisiones: 1 * Reintegros: 0 * Créditos Aprobados: 49 * Último Semestre Cursado: 2021-1 * Pierde calidad de estudiante por: no renovar	SI	1	4,5	2021-1	8	49	X
5													

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 72 de 89	

R	S	T	U	V	W	X
OBSERVACIONES DE LA FACULTAD		PRUEBAS DE EFICIENCIA (Es necesario anexarla)			MANTIENE VERSION	
No aprobada	Observación	Espacio	Código	Nota	SI	NO
	Recibida mediante Memorando No. : 202102100074892 Aprobada mediante Consejo de Departamento en el Acta No. 38 del día 25 de octubre del 2021.				X	
	La estudiante cursó exitosamente todos los seminarios de la Maestría. Sólo tiene pendiente tesis. ADJUNTA CONCEPTO DEL TUTOR Y CRONOGRAMA				X	
	La estudiante cursó exitosamente todos los seminarios de la Maestría. Sólo tiene pendiente tesis. ADJUNTA CONCEPTO DEL TUTOR Y CRONOGRAMA				X	

17/11/21 8:21 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Comisión Ocasional. NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL DE YONNY SABDIEL GOMEZ DÍAZ Y REITERACIÓN SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2021-2 (202102100062382)

CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
Lun 04/10/2021 7:56

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>; NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>; HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; CRISTHIAN STIVEN ZAMUDIO POTES <cszamudiop@upn.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO <malvarad@pedagogica.edu.co>; RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>; MARLY JOHANNA CORDOBA CORTES <mjcordova@pedagogica.edu.co>

**MEMORANDO
CONSEJO ACADÉMICO**

CAC-100

FECHA: 01 de octubre de 2021

PARA: Profesor **John Harold Córdoba Aldana**, Vicerrector Académico.
Profesora **Narda Dioselina Robayo Fique**, Decana Facultad de Educación Física.
Profesora **Hugo Daniel Marín Sanabria**, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología.
Profesora **Andrea Jazmín Manrique**, Subdirectora de Admisiones y Registro.
Cristhian Stiven Zamudio Potes, Representante principal de los estudiantes de Pregrado.

ASUNTO: Estudio solicitud de nueva admisión excepcional - Comisión Ocasional

Reciban un cordial saludo,



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 73 de 89

Reciban un cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Académico en sesión del 17 de junio de 2020, y lo indicado por la Vicerrectoría Académica, la Secretaría General remite a la **Comisión Ocasional** para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2022-1.

Por lo anterior, y atendiendo lo establecido por el Consejo Académico se procede a informar la respuesta emitida por el Consejo Académico en sesiones del 15 y 29 de septiembre de 2021, en los siguientes términos, respecto al procedimiento correspondiente a la solicitud de nueva admisión excepcional del señor **YONNY SABDIEL GOMEZ DIAZ** con CC. 1.022.948.293 de la Licenciatura de Ciencias Sociales, de la siguiente manera:

Luego de ser atendida la petición de nueva admisión excepcional del señor **Yonny Sabdiel Gómez Díaz** de la Licenciatura en Ciencias Sociales, en sesión virtual ordinaria del 22 de julio de 2021 por el Consejo Académico, donde el cuerpo colegiado indicó que:

*" El Consejo Académico **no aprobó** la solicitud elevada por el peticionario de "nueva admisión excepcional", por cuanto la misma ya había sido otorgada para el semestre 2021-1 a Yonny Sabdiel Gómez Díaz. Se requirió que una vez se realice el trámite pertinente se informe al peticionario".*

Posteriormente, y con nuevos argumentos se llevó a cabo el estudio y consideración de la solicitud de nueva admisión excepcional de **Yonny Sabdiel Gómez Díaz** de la Licenciatura en Ciencias

<https://outlook.office.com/mail/AAMkAGI2ZDFmYzccLWZiYmlfINGEYMi1hN2VlLThhMThtjZjgyODk4MwAuAAAAAAB7O1FCLhmZQlj5b0H7BPhVA...> 1/4

17/11/21 8:21

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Sociales presentada por la Facultad de Humanidades en sesión del 15 de septiembre de 2021, donde el cuerpo colegiado indicó que:

" El Consejo Académico solicitó aplazar la consideración de la solicitud de nueva admisión excepcional de Yonny Sabdiel Gómez Díaz de la Licenciatura en Ciencias Sociales para una próxima sesión, con el fin de analizar la nueva información remitida por la Facultad de Humanidades".

Por lo anterior, y teniendo en consideración los nuevos argumento y soportes presentados ante el Consejo Académico en sesión virtual ordinaria del 29 de septiembre de 2021, el cuerpo colegiado determinó: remítir a la comisión ocasional de nuevas admisiones excepcionales con el fin de que se estudie, analice y se emita la recomendación, atendiendo los soportes enunciados por el peticionario, para el periodo académico 2022-1.

Agradezco su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo

Miguel Ariza B.

De: JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 14 de septiembre de 2021 12:11

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

Cc: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Asunto: SOLICITUD ESTUDIO REITERACIÓN SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2021-2 (202102100062382)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 74 de 89

De: JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 14 de septiembre de 2021 12:11

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

Cc: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Asunto: SOLICITUD ESTUDIO REITERACIÓN SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2021-2 (202102100062382)

Respetados miembros Consejo Académico:

Dando alcance al PQRS 202102100062382 y en atención a la **reiteración** de la solicitud del señor **YONNY SABIÉL GÓMEZ DÍAZ** con CC. 1.022.948.293 de la Licenciatura de Ciencias Sociales, quien para el semestre 2021-2 había realizado el trámite de nueva admisión excepcional y a quien se le había otorgado para el periodo 2021-1 la misma solicitud por parte del Consejo Académico. Presentamos para su consideración nuevamente la reclamación en aras de poder culminar el proceso de grado y obtener el título por parte del peticionario. Es importante aclarar que con fecha 24 de agosto, la Facultad respondió a la misma solicitud de revisión de la decisión tomada por el Consejo Académico en los siguientes términos:

Al revisar la documentación, encontramos que la decisión del Consejo Académico fue una **aprobación extraordinaria por única vez** para el periodo 2021-1. Esta decisión es bastante clara y no se presta a ambigüedades que permitan razonablemente inferir que hubo alguna información que pudiera ser interpretada en varios o distintos sentidos. En este orden de ideas, se procedió a revisar el proceso de notificación con la Subdirección de Admisiones y Registro y la Subdirección de Sistemas, encontrando que admisiones tiene el soporte de haber enviado al correo institucional del estudiante la decisión del Consejo Académico y de no recibir ningún tipo de devolución o rechazo. Al igual, la Subdirección de Sistemas no tiene novedad alguna de solicitud de activación de su correo o fallas con el mismo durante el periodo de solicitud y notificación.

Sin embargo, conforme al artículo 19 de la ley 1437, la norma expresa, que, "respecto a las peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de

<https://outlook.office.com/mail/VAAMkAGI2ZDFmYzczLWZiYmIINGEyMi1hN2VlThMThjZjgyODk4MwAuAAAAAAB7O1FCLhmZQIj5b0H7BPhVA...> 2/4

17/11/21 8:21

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsanen".

Así las cosas, el señor Gómez reitera su inquietud respecto a las dificultades de comunicación presentadas en la respuesta a la primera decisión del Consejo Académico referidas al otorgamiento de la Nueva admisión para el 2021-1 y de la cual no pudo enterarse por medio del correo institucional. Las evidencias que el estudiante señala en este nuevo comunicado obedecen a la preocupación permanente por dicha respuesta y la dificultad en el desvío de los correos que no pudo cotejar en su móvil, medio de comunicación permanente desde la fecha en que radicó la solicitud (13 sept 2020) hasta el segundo proceso que reiteraba la nueva admisión para el periodo 2021-2.

- El 13 de septiembre de 2020 inicié el proceso como nueva admisión; una vez que inicié dicho proceso el día 26 de octubre desde el departamento de ciencias sociales me solicitó adjuntar unos documentos, pues dada la particularidad de mi caso (15 semestres cursados) debía presentar mi solicitud de nueva admisión como excepcional.
- Lamentablemente y luego de las comunicaciones sostenidas con funcionarios de la Subdirección de Admisiones y Registro, identifiqué que mi solicitud fue avalada para el periodo 2021-I, pero existió un problema con el correo y nunca fui notificado de dicha respuesta.
- Seguidamente interpuse un derecho de petición al Departamento de Ciencias Sociales donde amablemente requería una orientación a mi caso pues me encontraba con un adelanto del 70% de mi trabajo de grado y mis únicos créditos faltantes para grado corresponden al espacio académico de trabajo de grado.
- El Departamento de Ciencias Sociales respondió a mi derecho de petición y me indican que puedo solicitar mi nueva admisión para el periodo 2021-II.
- Con lo anterior, vuelvo a presentar mi solicitud de Nueva admisión excepcional para el semestre 2021-2. Para el 30 de abril del año en curso después de contactarme con admisiones y registro por medio del chat y luego de haber consignado el valor de \$80.000 de derechos pecuniarios hago la inscripción formal para nueva admisión excepcional 2021-2
- El día 3 de mayo del presente me llega una respuesta al correo diciendo que no podía hacer una nueva solicitud de Nueva admisión excepcional porque ya había sido aprobada una para el semestre anterior 2021-1 y que este proceso solo se aprueba una vez.
- Ante los siguientes hechos y como expliqué brevemente, mi solicitud de nueva admisión excepcional para el 2021-I había sido avalada y me fue informado al correo electrónico institucional. Pero así mismo informé que lamentablemente no recibí ningún correo que me notifique de dicha decisión, aun cuando estuve en contacto con el departamento de Ciencias Sociales.
- Por ende, amablemente solicito su colaboración para que mi caso sea nuevamente estudiado por ustedes y se tenga en cuenta lo descrito anteriormente y se considere que no fue por desidia que no hice uso de la nueva admisión aprobada, además que también me encuentro con un adelanto el 70% del documento de trabajo de grado como se evidenció en el informe de mi tutor.

Finalmente, y en el marco de la ley 1437 artículo 19, existen elementos que subsanan la petición inicial y que, por errores involuntarios del peticionario, la respuesta a la primera solicitud de nueva admisión excepcional para el 2021-1 nunca fue conocida por él.

En este sentido y Agradecemos la atención a la presente y solicitamos al Consejo Académico, si así lo considera, revisar este comunicado en la sesión correspondiente. Es importante mencionar que este caso tiene la asesoría y acompañamiento jurídico por parte de la Vicerrectoría Académica.

Atentamente,
MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana Facultad de Humanidades

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 76 de 89

17/11/21 8:21

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Comisión Ocasional. NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL DE YONNY SABDIEL GOMEZ DÍAZ Y REITERACIÓN SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2021-2 (202102100062382)

CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Lun 04/10/2021 7:56

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>; HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; CRISTHIAN STIVEN ZAMUDIO POTES <cszamudiop@upn.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO <malvarad@pedagogica.edu.co>; RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>; MARLY JOHANNA CORDOBA CORTES <mjcordoba@pedagogica.edu.co>

MEMORANDO CONSEJO ACADÉMICO

CAC-100

FECHA: 01 de octubre de 2021

PARA: Profesor **John Harold Córdoba Aldana**, Vicerrector Académico.
Profesora **Narda Dioselina Robayo Fique**, Decana Facultad de Educación Física.
Profesora **Hugo Daniel Marín Sanabria**, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología.
Profesora **Andrea Jazmín Manrique**, Subdirectora de Admisiones y Registro.
Cristhian Stiven Zamudio Potes, Representante principal de los estudiantes de Pregrado.

Reciban un cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Académico en sesión del 17 de junio de 2020, y lo indicado por la Vicerrectoría Académica, la Secretaría General remite a la **Comisión Ocasional** para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2022-1.


Por lo anterior, y atendiendo lo establecido por el Consejo Académico se procede a informar la respuesta emitida por el Consejo Académico en sesiones del 15 y 29 de septiembre de 2021, en los siguientes términos, respecto el procedimiento correspondiente a la solicitud de nueva admisión excepcional del señor **YONNY SABDIEL GOMEZ DIAZ** con CC. 1.022.948.293 de la Licenciatura de Ciencias Sociales, de la siguiente manera:

Luego de ser atendida la petición de nueva admisión excepcional del señor **Yonny Sabdiel Gómez Díaz** de la Licenciatura en Ciencias Sociales, en sesión virtual ordinaria del 22 de julio de 2021 por el Consejo Académico, donde el cuerpo colegiado indicó que:

*"El Consejo Académico **no aprobó** la solicitud elevada por el peticionario de "nueva admisión excepcional", por cuanto la misma ya había sido otorgada para el semestre 2021-1 a Yonny Sabdiel Gómez Díaz. Se requirió que una vez se realice el trámite pertinente se informe al peticionario".*

Posteriormente, y con nuevos argumentos se llevó a cabo el estudio y consideración de la solicitud de nueva admisión excepcional de **Yonny Sabdiel Gómez Díaz** de la Licenciatura en Ciencias

<https://outlook.office.com/mail/AAMkAGI2ZDFmYzczLWZiYmItNGEYMi1hN2VILThhMThjZjgyODk4MwAuAAAAAAB701FCLhmZQlj5b0H7BPhVA...> 1/4

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 77 de 89

17/11/21 8:21

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Sociales presentada por la Facultad de Humanidades en sesión del 15 de septiembre de 2021, donde el cuerpo colegiado indicó que:

" El Consejo Académico solicitó aplazar la consideración de la solicitud de nueva admisión excepcional de Yonny Sabdiel Gómez Díaz de la Licenciatura en Ciencias Sociales para una próxima sesión, con el fin de analizar la nueva información remitida por la Facultad de Humanidades".

Por lo anterior, y teniendo en consideración los nuevos argumento y soportes presentados ante el Consejo Académico en sesión virtual ordinaria del **29 de septiembre de 2021**, el cuerpo colegiado determinó: **remítir a la comisión ocasional de nuevas admisiones excepcionales** con el fin de que se estudie, analice y se emita la recomendación, atendiendo los soportes enunciados por el peticionario, para el periodo académico 2022-1.

Agradezco su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo

Miguel Ariza B.

De: JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 14 de septiembre de 2021 12:11

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

Cc: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Asunto: SOLICITUD ESTUDIO REITERACIÓN SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2021-2 (202102100062382)

Respetados miembros Consejo Académico:

Dando alcance al PQRS 202102100062382 y en atención a la **reiteración** de la solicitud del señor **YONNY SBDIEL GOMEZ DIAZ** con CC. 1.022.948.293 de la Licenciatura de Ciencias Sociales, quien para el semestre 2021-2 había realizado el trámite de nueva admisión excepcional y a quien se le había otorgado para el periodo 2021-1 la misma solicitud por parte del Consejo Académico. Presentamos para su consideración nuevamente la reclamación en aras de poder culminar el proceso de grado y obtener el título por parte del peticionario. Es importante aclarar que con fecha 24 de agosto, la Facultad respondió a la misma solicitud de revisión de la decisión tomada por el Consejo Académico en los siguientes términos:

Al revisar la documentación, encontramos que la decisión del Consejo Académico fue una **aprobación extraordinaria por única vez** para el periodo 2021-1. Esta decisión es bastante clara y no se presta a ambigüedades que permitan razonablemente inferir que hubo alguna información que pudiera ser interpretada en varios o distintos sentidos. En este orden de ideas, se procedió a revisar el proceso de notificación con la Subdirección de Admisiones y Registro y la Subdirección de Sistemas, encontrando que admisiones tiene el soporte de haber enviado al correo institucional del estudiante la decisión del Consejo Académico y de no recibir ningún tipo de devolución o rechazo. Al igual, la Subdirección de Sistemas no tiene novedad alguna de solicitud de activación de su correo o fallas con el mismo durante el periodo de solicitud y notificación.

Sin embargo, conforme al artículo 19 de la ley 1437, la norma expresa, que, "respecto a las peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de

<https://outlook.office.com/mail/AAMkAGI2ZDFmYzcczLWZiYmitNGEYMi1hN2VILThhMThjZjgyODk4MwAuAAAAAAB701FCLhmZQJj5b0H7BPhVA...> 2/4


17/11/21 8:21

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsanen”.

Así las cosas, el señor Gómez reitera su inquietud respecto a las dificultades de comunicación presentadas en la respuesta a la primera decisión del Consejo Académico referidas al otorgamiento de la Nueva admisión para el 2021-1 y de la cual no pudo enterarse por medio del correo institucional. Las evidencias que el estudiante señala en este nuevo comunicado obedecen a la preocupación permanente por dicha respuesta y la dificultad en el desvío de los correos que no pudo cotejar en su móvil, medio de comunicación permanente desde la fecha en que radicó la solicitud (13 sept 2020) hasta el segundo proceso que reiteraba la nueva admisión para el periodo 2021-2.

- El 13 de septiembre de 2020 inicié el proceso como nueva admisión; una vez que inicié dicho proceso el día 26 de octubre desde el departamento de ciencias sociales me solicitó adjuntar unos documentos, pues dada la particularidad de mi caso (15 semestres cursados) debía presentar mi solicitud de nueva admisión como excepcional.
- Lamentablemente y luego de las comunicaciones sostenidas con funcionarios de la Subdirección de Admisiones y Registro, identifiqué que mi solicitud fue avalada para el periodo 2021-I, pero existió un problema con el correo y nunca fui notificado de dicha respuesta.
- Seguidamente interpuse un derecho de petición al Departamento de Ciencias Sociales donde amablemente requería una orientación a mi caso pues me encontraba con un adelanto del 70% de mi trabajo de grado y mis únicos créditos faltantes para grado corresponden al espacio académico de trabajo de grado.
- El Departamento de Ciencias Sociales respondió a mi derecho de petición y me indican que puedo solicitar mi nueva admisión para el periodo 2021-II.
- Con lo anterior, vuelvo a presentar mi solicitud de Nueva admisión excepcional para el semestre 2021-2. Para el 30 de abril del año en curso después de contactarme con admisiones y registro por medio del chat y luego de haber consignado el valor de \$80.000 de derechos pecuniarios hago la inscripción formal para nueva admisión excepcional 2021-2
- El día 3 de mayo del presente me llega una respuesta al correo diciendo que no podía hacer una nueva solicitud de Nueva admisión excepcional porque ya había sido aprobada una para el semestre anterior 2021-1 y que este proceso solo se aprueba una vez.
- Ante los siguientes hechos y como expliqué brevemente, mi solicitud de nueva admisión excepcional para el 2021-I había sido avalada y me fue informado al correo electrónico institucional. Pero así mismo informé que lamentablemente no recibí ningún correo que me notifique de dicha decisión, aun cuando estuve en contacto con el departamento de Ciencias Sociales.
- Por ende, amablemente solicito su colaboración para que mi caso sea nuevamente estudiado por ustedes y se tenga en cuenta lo descrito anteriormente y se considere que no fue por desidia que no hice uso de la nueva admisión aprobada, además que también me encuentro con un adelanto el 70% del documento de trabajo de grado como se evidenció en el informe de mi tutor.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 79 de 89	

Finalmente, y en el marco de la ley 1437 artículo 19, existen elementos que subsanan la petición inicial y que, por errores involuntarios del peticionario, la respuesta a la primera solicitud de nueva admisión excepcional para el 2021-1 nunca fue conocida por él.

En este sentido y Agradecemos la atención a la presente y solicitamos al Consejo Académico, si así lo considera, revisar este comunicado en la sesión correspondiente. Es importante mencionar que este caso tiene la asesoría y acompañamiento jurídico por parte de la Vicerrectoría Académica.

Atentamente,
MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
 Decana Facultad de Humanidades

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
 Asistente de Decanatura

<https://outlook.office.com/mail/AAMkAGI2ZDFmYzczLWZiYmltNGEYMi1hN2VlThhMThjZjgyODk4MwAuAAAAAAB7O1FCLhmZQlj5b0H7BPhVA...> 3/4



VICERRECTORIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 14 de septiembre de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: SOLICITUD ESTUDIO REITERACIÓN SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2021-2

Respetados miembros Consejo Académico:

Dando alcance al PQRS 202102100062382 y en atención a la **reiteración** de la solicitud del señor **YONNY SABDIEL GOMEZ DIAZ** con CC. 1.022.948.293 de la Licenciatura de Ciencias Sociales, quien para el semestre 2021-2 había realizado el trámite de nueva admisión excepcional y a quien se le había otorgado para el periodo 2021-1 la misma solicitud por parte del Consejo Académico. Presentamos para su consideración nuevamente la reclamación en aras de poder culminar el proceso de grado y obtener el título por parte del peticionario. Es importante aclarar que con fecha 24 de agosto, la Facultad respondió a la misma solicitud de revisión de la decisión tomada por el Consejo Académico en los siguientes términos:


Al revisar la documentación, encontramos que la decisión del Consejo Académico fue una **aprobación extraordinaria por única vez** para el periodo 2021-1. Esta decisión es bastante clara y no se presta a ambigüedades que permitan razonablemente inferir que hubo alguna información que pudiera ser interpretada en varios o distintos sentidos. En este orden de ideas, se procedió a revisar el proceso de notificación con la Subdirección de Admisiones y Registro y la Subdirección de Sistemas, encontrando que admisiones tiene el soporte de haber enviado al correo institucional del estudiante la decisión del Consejo Académico y de no recibir ningún tipo de devolución o rechazo. Al igual, la Subdirección de Sistemas no tiene novedad alguna de solicitud de activación de su correo o fallas con el mismo durante el periodo de solicitud y notificación.

Sin embargo, conforme al artículo 19 de la ley 1437, la norma expresa, que, "respecto a las peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsanen".



Así las cosas, el señor Gómez reitera su inquietud respecto a las dificultades de comunicación presentadas en la respuesta a la primera decisión del Consejo Académico referidas al otorgamiento de la Nueva admisión para el 2021-1 y de la cual no pudo enterarse por medio del correo institucional. Las evidencias que el estudiante señala en este nuevo comunicado obedecen a la preocupación permanente por dicha respuesta y la dificultad en el desvío de los correos que no pudo cotejar en su móvil, medio de comunicación permanente desde la fecha en que radicó la solicitud (13 sept 2020) hasta el segundo proceso que reiteraba la nueva admisión para el periodo 2021-2.

- El 13 de septiembre de 2020 inicié el proceso como nueva admisión; una vez que inicié dicho proceso el día 26 de octubre desde el departamento de ciencias sociales me solicitó adjuntar unos documentos, pues dada la particularidad de mi caso (15 semestres cursados) debía presentar mi solicitud de nueva admisión como excepcional.
- Lamentablemente y luego de las comunicaciones sostenidas con funcionarios de la Subdirección de Admisiones y Registro, identifiqué que mi solicitud fue avalada para el periodo 2021-I, pero existió un problema con el correo y nunca fui notificado de dicha respuesta.
- Seguidamente interpuse un derecho de petición al Departamento de Ciencias Sociales donde amablemente requería una orientación a mi caso pues me encontraba con un adelanto del 70% de mi trabajo de grado y mis únicos créditos faltantes para grado corresponden al espacio académico de trabajo de grado.
- El Departamento de Ciencias Sociales respondió a mi derecho de petición y me indican que puedo solicitar mi nueva admisión para el periodo 2021-II.
- Con lo anterior, vuelvo a presentar mi solicitud de Nueva admisión excepcional para el semestre 2021-2. Para el 30 de abril del año en curso después de contactarme con admisiones y registro por medio del chat y luego de haber consignado el valor de \$80.000 de derechos pecuniarios hago la inscripción formal para nueva admisión excepcional 2021-2
- El día 3 de mayo del presente me llega una respuesta al correo diciendo que no podía hacer una nueva solicitud de Nueva admisión excepcional porque ya había sido aprobada una para el semestre anterior 2021-1 y que este proceso solo se aprueba una vez.
- Ante los siguientes hechos y como expliqué brevemente, mi solicitud de nueva admisión excepcional para el 2021-I había sido avalada y me fue informado al correo electrónico institucional. Pero así mismo informé que lamentablemente no recibí ningún correo que me notifique de dicha decisión, aun cuando estuve en contacto con el departamento de Ciencias Sociales.
- Por ende, amablemente solicito su colaboración para que mi caso sea nuevamente estudiado por ustedes y se tenga en cuenta lo descrito anteriormente y se considere que no fue por desidia que no hice uso de la nueva admisión aprobada, además que también me encuentro con un adelanto el 70% del documento de trabajo de grado como se evidenció en el informe de mi tutor.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 81 de 89	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educación de educadores

Finalmente, y en el marco de la ley 1437 artículo 19, existen elementos que subsanan la petición inicial y que, por errores involuntarios del peticionario, la respuesta a la primera solicitud de nueva admisión excepcional para el 2021-1 nunca fue conocida por él.

En este sentido y Agradecemos la atención a la presente y solicitamos al Consejo Académico, si así lo considera, revisar este comunicado en la sesión correspondiente. Es importante mencionar que este caso tiene la asesoría y acompañamiento jurídico por parte de la Vicerrectoría Académica.

Atentamente,



MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Av. Boyacá 140-142
Bogotá, D.E. 110131

Al contactar por favor sólo estos datos:

Proceso de Radicación: 2021-09-08

Tip. de Radicación: 0001001000000000






Radicator: MMALVAREZD Fecha: 2021-09-08 15:58:47
Remisor: YONNY GOMEZ Destino: 210
Asunto: Urg Estudio de caso

Bogotá, 08 de Septiembre del 2021


Señores:
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Ciudad

Asunto: Urg Estudio de caso

Buenas tardes. Adjunto envío de solicitud de estudio de caso Urg para su revisión. la solicitud muestra los soportes para el caso. Cordialmente Yonny Sabdiel Gómez Díaz cc: 1 022 948 293 Cel: 311 885 66 86 Lic Ciencias Sociales. Pd: El correo institucional al deshabilitar la opción de reenvío de correos ya recibe los correos.

Atentamente,

YONNY GOMEZ
1 022 948 293
no reporta
BOGOTÁ
311 885 66 86
dcs_ygomez293@pedagogica.edu.co

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 82 de 89

Bogota, septiembre 7 de 2021

Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad Pedagógica Nacional

REF. ESTUDIO DE CASO NUEVA ADMISIÓN

A continuación, me permito realizar de nuevo la solicitud para que se estudie mi caso; de nueva admisión excepcional, esta vez con algunos correos y mensajes vía whatsapp con algunos funcionarios de la universidad. Esto con el fin de demostrar que en realidad estuve al pendiente del primer proceso, el cual me fue avalado, pero por fallas en la comunicación no pudo ser usado.


Mi caso corresponde a una nueva admisión excepcional que solicite para el semestre 2021-1 la cual me fue otorgada, la universidad por medio de la Subdirección de admisión y registro me notifico via correo institucional, eso no lo pongo en duda ni mucho menos. Pero sucede que la falla presente en el correo institucional no permitió que yo pudiera ver este correo.

El correo según el área encargada está bien y activo, esto es otra cosa que yo no pongo sobre la mesa. El correo está bien y activo en la plataforma, pero si se presentó un desvío de correos. Desvió de correos que no me percate sino hasta que abrí el correo en un computador y no en el celular como lo hice durante el proceso, debido a la facilidad para el acceso así fuera en horas laborales.

La respuesta a mi solicitud siempre ha sido negativa, expresando la universidad que si se me notifico, que no hay prueba del error del correo porque el área encargada comprobó el estado activo del mismo y que no hay pruebas de que yo estuve al pendiente y en constante comunicación con la universidad. Desvirtuando así mi versión. Y recalcando una y otra vez que esta solicitud solo se puede hacer una vez.

A continuación, voy a presentar algunos pantallazos de conversaciones con funcionarios que me estuvieron asesorando con el proceso, para así evidenciar mi compromiso con el proceso y no se me niegue ese derecho y última instancia ya otorgada por la universidad.

- El proceso se inició el 13 de septiembre de 2020. Luego de esto, empecé a hacer seguimiento de la siguiente forma:



Re: Solicitud Nueva Admisión Excepcional.
Yonny Gomez

yo
Para SINDY MARCELA SUAREZ BORBON
14 oct 2020 a las 12:55

Buenas Tardes.


Quisiera saber como va el proceso de la Solicitud.

Cordialmente

Yonny Sabdiel Gomez Diaz
C.C: 1.022.928.293

En lunes, 14 de septiembre de 2020 09:10:18 GMT-5, SINDY MARCELA SUAREZ BORBON <sm Suarez@pedagogica.edu.co> escribió:

Primer correo enviado solicitando información sobre el proceso 14 de octubre del 2020.



RE: Solicitud Nueva Admisión Excepcional.
Yonny Gomez

SINDY MARCELA SUAREZ BORBON
Para YONNY GOMEZ y 1 más
14 oct 2020 a las 18:15

Buenas tardes

Buenas tardes

Dando alcance a su solicitud informo que su solicitud fue recibida con número de radicación 202002007202, con fecha de 14 de septiembre y se encuentra en trámite en la facultad de ciencias sociales la cual será la encargada de contactarse con su solicitud.

Saludos

SINDY MARCELA SUAREZ BORBON
Superintendente Archivo y Correspondencia
Subdirección: Servicios Operativos
Calle 70 # 11-86 Edificio A Sitona
2041694 Ext. 174

Respuesta 14 octubre de 2020

Carta y cronograma. Anexo nueva Admision


yo
Para PARGA GUERRERO LUZ PATRICIA y 1 más
29 oct 2020 a las 20:34
1 archivo adjunto

Buenas noches

Adjunto los documentos que me solicitaron para dar continuidad a la solicitud de nueva admisión radicada el 14 de septiembre de 2020.

Cordialmente

Yonny Sabdiel Gomez Diaz
c.c 1.022.948.293



Patricia Secretaria Upn

Listo ya los envie.

Ojala logremos dar alcance a la solicitud y me puedas colaborar hablando con el profe

Muchas gracias.
Y quedo super pendiente.

Sí señor

27 de oct. de 2020

Hola buenos días Sra Patricia.
Que pena molestarle, pero, hay alguna razon sobre mi proceso?

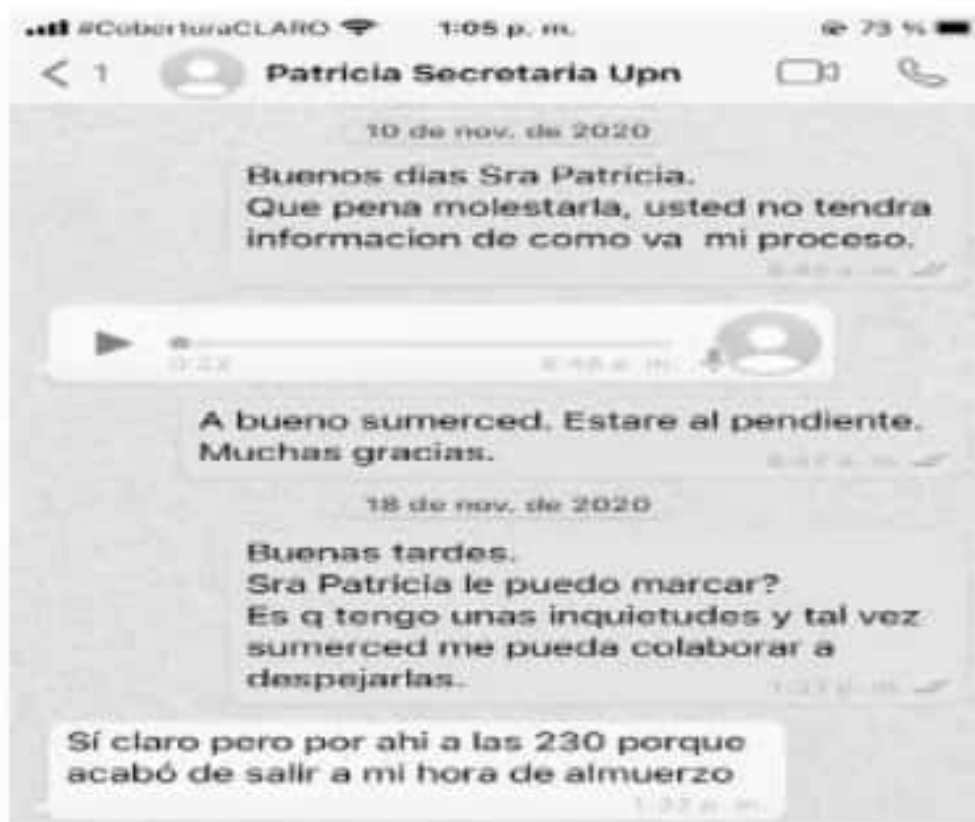
Ok. Muchas gracias.

Sumerced!!! Muchas gracias. Quedo super pendiente de la respuesta!!

Ok

Para el 27 de Octubre me comuniqué con la secretaria de la facultad de Ciencias sociales

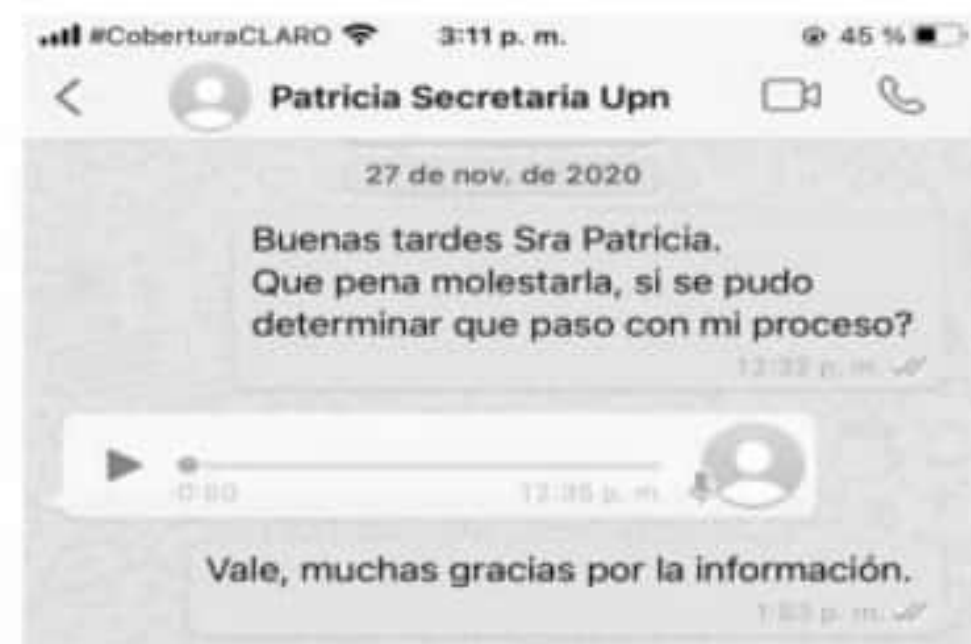
Los audios de respuestas básicamente dicen que se aceptaron los documentos que se enviaron un día antes y que el proceso seguía en curso. (También tengo los audios)



Comunicación 10 y 18 de noviembre 2020 con secretaria de Ciencias Sociales.

La respuesta del 10 fue que desde la facultad ya se había hecho todo el trámite correspondiente y que la respuesta ya la daba era consejo académico, que estuviera al pendiente del correo y del celular.

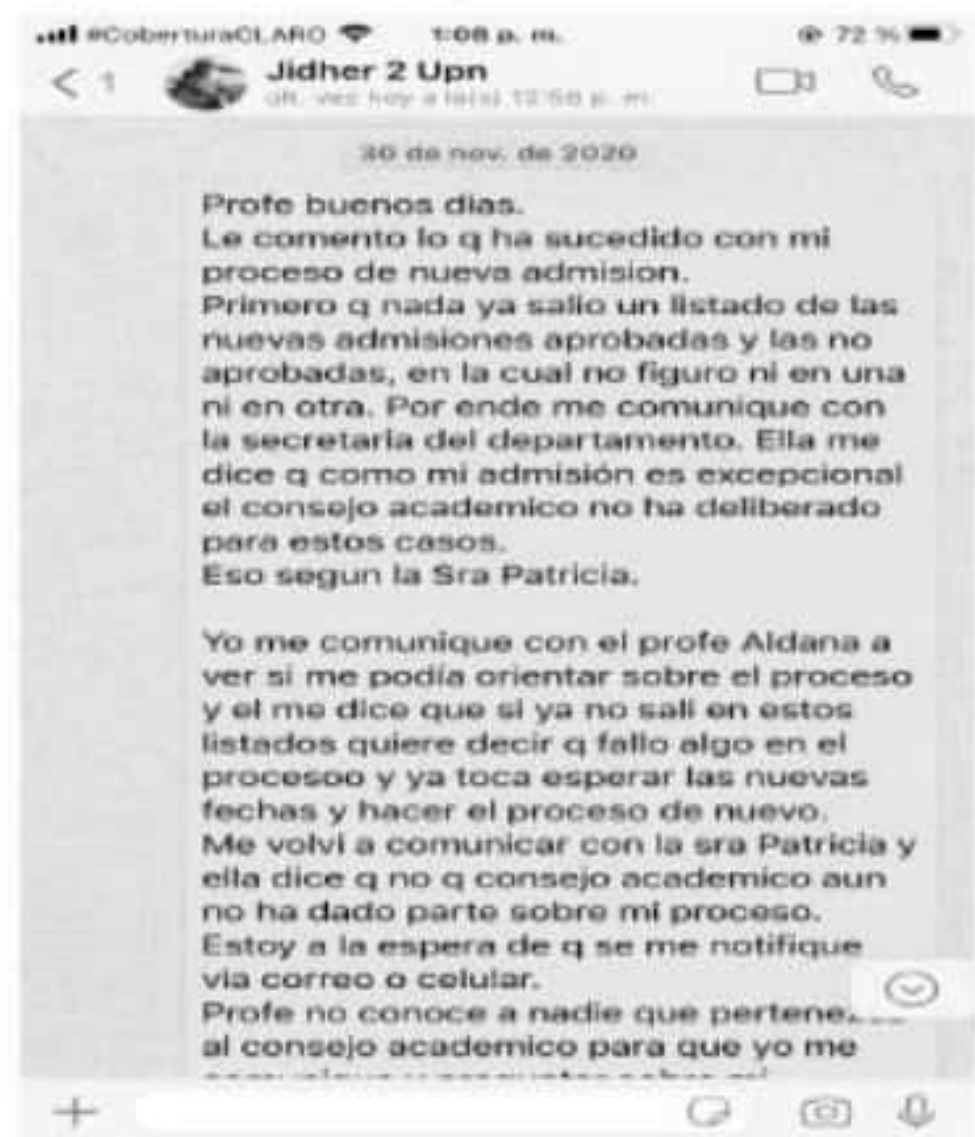
Para el 18 de noviembre me comunico por medio de llamada con la secretaria porque en la página se publica un listado de estudiantes para nueva admisión y reintegro. Lista en la cual no figuraba en ningún caso, ella me contesta que mi proceso al ser Nueva admisión excepcional no se deliberaba en ese momento. Y que continuara en espera.



Comunicación 27 de noviembre de 2020

La respuesta en audio dice: Que al comunicarse la secretaria con una compañera de consejo académico le informaron que aun no se había deliberado esas decisiones. Que siguiera al pendiente.

Activar Windows
Ve a Configuración



Comunicación con el profesor Jidher Saler, tutor de tesis, informando en que va el proceso para reintegrarme a la universidad.

A esta altura del proceso ya había una contradicción entre una información y otra no obstante sigo a la espera, revisando la página y el correo personal e institucional.




Comunicación 4 de diciembre de 2020.

la respuesta del profesor es que no se tiene el contacto de algún miembro del consejo académico y que siguiera muy al pendiente.

Ya desde mediados de diciembre del 2020 y hasta la mitad de enero del 2021 no hubo comunicación, debido al cese de actividades de fin de año.

Los comunicados de la página de la universidad se reactivaron para el 15 de enero del 2021, por lo cual me comuniqué vía telefónica de nuevo con el profesor Alexander Aldana quien me indica que lo más seguro es q ya se había deliberado y que los listados q se publicaron en noviembre del 2020 ya sean los definitivos porque esas fechas estaban sujetas a calendario académico y q ya había pasado bastante tiempo ya de la publicación, que empezara un nuevo proceso, que estuviera al pendiente de las nuevas fechas.

Activar Windows
Ve a Configuración

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 85 de 89

Bogotá, septiembre 7 de 2021

Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad Pedagógica Nacional

REF. ESTUDIO DE CASO NUEVA ADMISIÓN

A continuación, me permito realizar de nuevo la solicitud para que se estudie mi caso; de nueva admisión excepcional, esta vez con algunos correos y mensajes vía whatsapp con algunos funcionarios de la universidad. Esto con el fin de demostrar que en realidad estuve al pendiente del primer proceso, el cual me fue avalado, pero por fallas en la comunicación no pudo ser usado.


Mi caso corresponde a una nueva admisión excepcional que solicite para el semestre 2021-1 la cual me fue otorgada, la universidad por medio de la Subdirección de admisión y registro me notificó vía correo institucional, eso no lo pongo en duda ni mucho menos. Pero sucede que la falla presente en el correo institucional no permitió que yo pudiera ver este correo.

El correo según el área encargada está bien y activo, esto es otra cosa que yo no pongo sobre la mesa. El correo está bien y activo en la plataforma, pero si se presentó un desvío de correos. Desvió de correos que no me percale sino hasta que abrí el correo en un computador y no en el celular como lo hice durante el proceso, debido a la facilidad para el acceso así fuera en horas laborales.

La respuesta a mi solicitud siempre ha sido negativa, expresando la universidad que si se me notificó, que no hay prueba del error del correo porque el área encargada comprobó el estado activo del mismo y que no hay pruebas de que yo estuve al pendiente y en constante comunicación con la universidad. Desvirtuando así mi versión. Y recalando una y otra vez que esta solicitud solo se puede hacer una vez.

A continuación, voy a presentar algunos pantallazos de conversaciones con funcionarios que me estuvieron asesorando con el proceso, para así evidenciar mi compromiso con el proceso y no se me niegue ese derecho y última instancia ya otorgada por la universidad.

- El proceso se inició el 13 de septiembre de 2020. Luego de esto, empecé a hacer seguimiento de la siguiente forma:



Primer correo enviado solicitando información sobre el proceso 14 de octubre del 2020.




Respuesta 14 octubre de 2020

Carta y cronograma. Anexo nueva Admisión

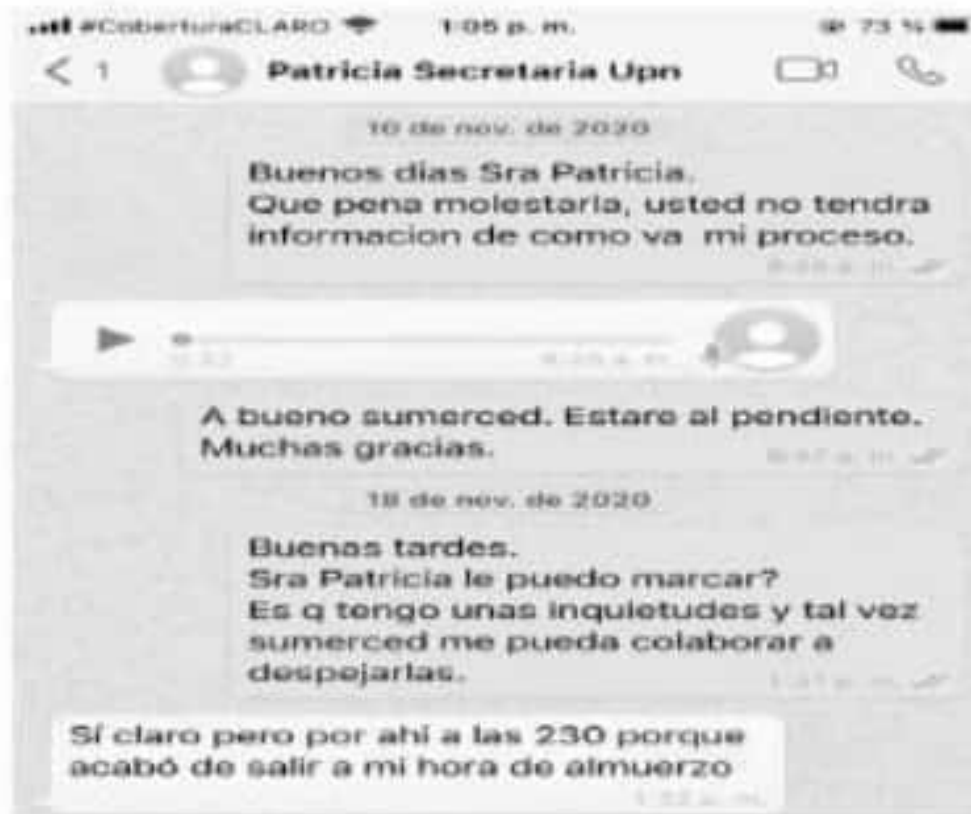


Para el 26 de octubre del 2020 se me pidió anexar unos documentos para continuar el proceso. Así se hizo.



Para el 27 de octubre me comuniqué con la secretaria de la facultad de Ciencias sociales.

Los audios de respuestas básicamente dicen que se aceptaron los documentos que se enviaron un día antes y que el proceso seguía en curso. (También tengo los audios)



Comunicación 10 y 18 de noviembre 2020 con secretaria de Ciencias Sociales.

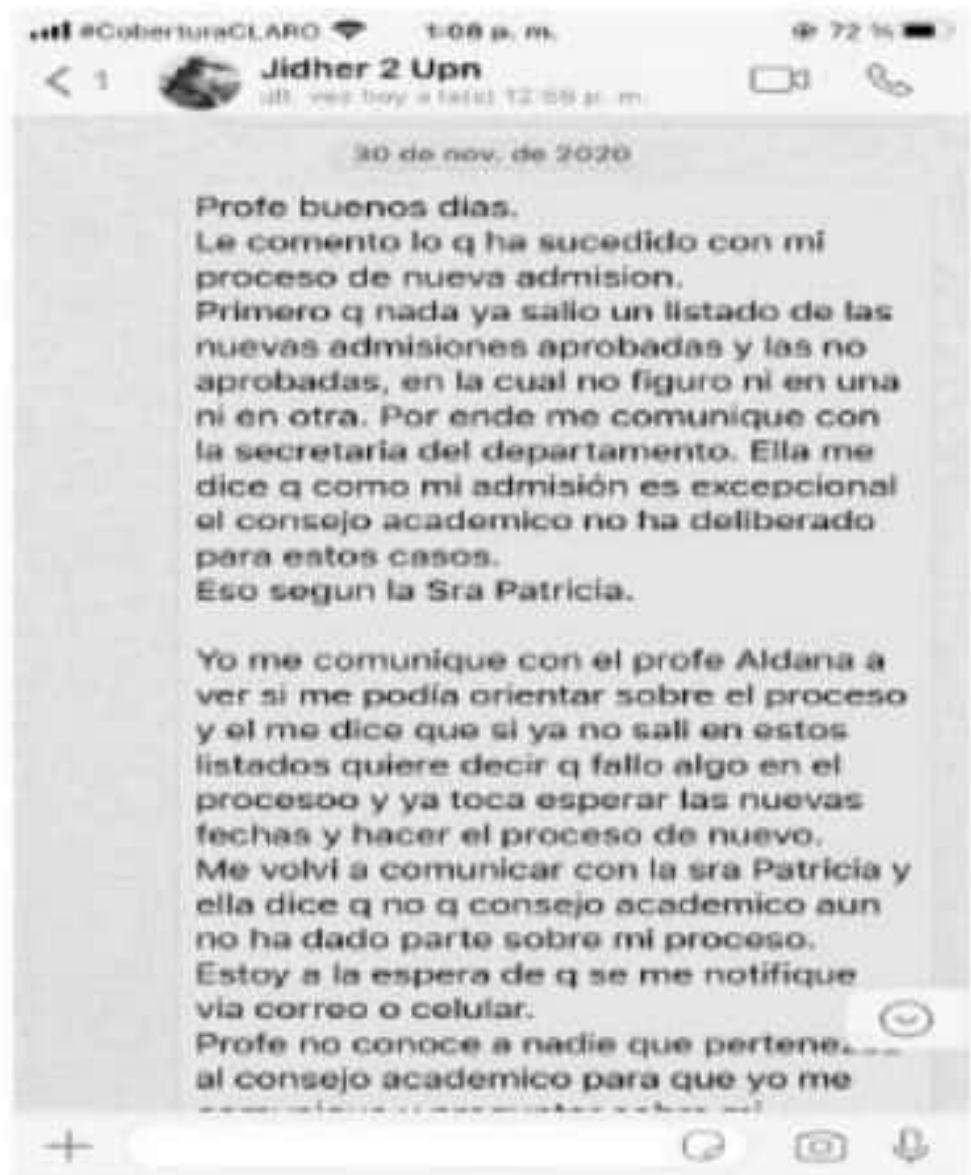
La respuesta del 10 fue que desde la facultad ya se había hecho todo el trámite correspondiente y que la respuesta ya la daba era consejo académico, que estuviera al pendiente del correo y del celular.

Para el 18 de noviembre me comunico por medio de llamada con la secretaria porque en la página se publica un listado de estudiantes para nueva admisión y reintegro. Lista en la cual no figuraba en ningún caso, ella me contesta que mi proceso al ser Nueva admisión excepcional no se deliberaba en ese momento. Y que continuara en espera.



Comunicación 27 de noviembre de 2020

La respuesta en audio dice: Que al comunicarse la secretaria con una compañera de consejo académico le informaron que aun no se había deliberado esas decisiones. Que siguiera al pendiente.



Comunicación con el profesor Jidher Saler, tutor de tesis, informando en que va el proceso para reintegrarme a la universidad.

A esta altura del proceso ya había una contradicción entre una información y otra no obstante sigo a la espera, revisando la página y el correo personal e institucional.



Comunicación 4 de diciembre de 2020.

la respuesta del profesor es que no se tiene el contacto de algún miembro del consejo académico y que siguiera muy al pendiente.

Ya desde mediados de diciembre del 2020 y hasta la mitad de enero del 2021 no hubo comunicación, debido al cese de actividades de fin de año.

Los comunicados de la página de la universidad se reactivaron para el 15 de enero del 2021, por lo cual me comuniqué vía telefónica de nuevo con el profesor Alexander Aldana quien me indica que lo más seguro es que ya se haya deliberado y que los listados que se publicaron en noviembre del 2020 ya sean los definitivos porque esas fechas estaban sujetas a calendario académico y que ya había pasado bastante tiempo ya de la publicación, que empezara un nuevo proceso, que estuviera al pendiente de las nuevas fechas.



Comunicación 4 de febrero del 2021

Después de haberme comunicado con el profesor Alexander Aldana y esperar unos días más por información en la página y los correos le informo lo sucedido con el proceso al profesor Jidher.

En concordancia con el soporte de envío del correo de notificación de la nueva admisión aprobada por parte de la Subdirección de Admisiones y registro, el cual se envió el 16 de febrero del 2021. Para esos días y para casi todos los días aun revisaba la página y los correos ya no para estar al pendiente del proceso, si no para ver cuando iniciaban de nuevo los procesos de nueva admisión.

No encontré nada, ni en la página ni en los correos. Si, el correo estaba activo, pero no se divisaba un desvío de correos como ya lo indiqué anteriormente.

Para el 3 de marzo se publicó en la página de la universidad un instructivo para registro de materias extemporáneo excepcional. Publicación que vi y explore. De igual manera, chequeo de correos, nada en ellos sobre este lema. Ya definitivamente doy por terminado el proceso que inicié en septiembre del 2020, intuyendo que ya este instructivo estaba dirigido a los estudiantes que estaban aprobados en las listas de noviembre del 2020



Días después el 10 de marzo del 2021 Admisiones y registro envió vía correo institucional este instructivo. Cosa que no pongo en duda ni en tela de juicio por supuesto. Y de hecho hay el soporte de este envío. Pero a la hora de abrir los correos no encontré nada.

Para esos días ya era de haber determinado que mi solicitud había sido aprobada si el primer correo hubiese llegado y más aun con este segundo correo.

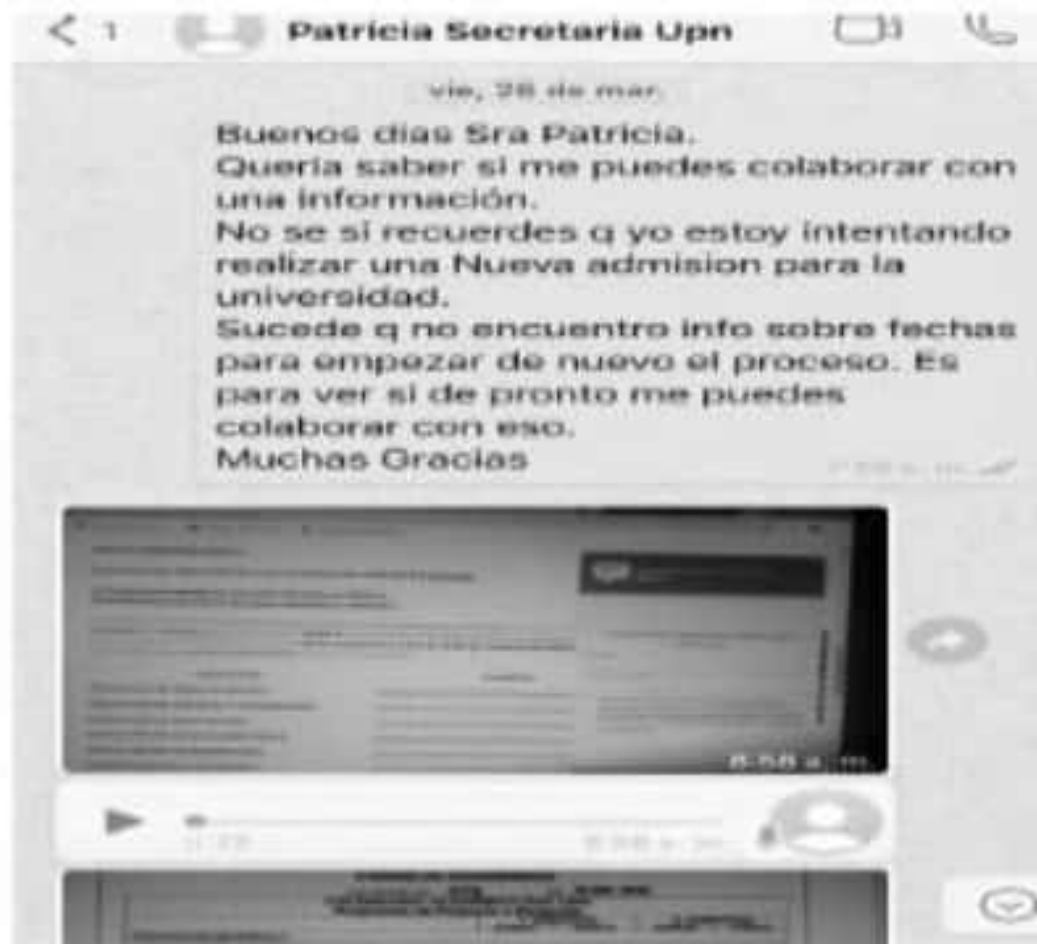
Activar



Días después solicito información sobre las nuevas fechas para realizar el proceso de nueva admisión excepcional.

Si me hubiesen llegado los correos de notificación al correo institucional ya los hubiera visto ambos y tal vez mi solicitud no sería información sobre nuevas fechas, sino alguna asesoría para un registro extemporáneo al percatarme de que se me habían pasado las fechas. Pero no fue así por que al no divisar nada, sencillamente me creí fuera de todo proceso y por ende debía empezar uno nuevo.





Dos días después de solicitar información y no obtener ninguna respuesta me comunico con secretaria de ciencias sociales para de igual forma me proporcione información sobre las nuevas fechas para reiniciar el proceso.

En respuesta me envía un pantallazo y un audio diciéndome q aún no habla fechas para el proceso de nuevas admisiones para el 2021-2, pero q habla una fecha tentativa para el mes de abril.

Con esa información me quedo. Ya solo era estar pendiente de la publicación de las nuevas fechas e iniciar el proceso.

Hasta aquí están los soportes de que si estuve al pendiente del proceso y que en algunas ocasiones casi que las comunicaciones concuerdan con los correos que enviaba la subdirección de Admisiones y registro, lo cual indica que si me hubiesen llegado yo hubiese hecho uso de la aprobación de la nueva admisión, ya que ese era el cometido que se esperaba desde septiembre del 2020.

Finalmente solicito amablemente y muy encarecidamente que se estudie, esta vez con esta secuencia de soportes para que se reconsidere la decisión de negarme la Nueva admisión excepcional y se me otorgue la oportunidad de ser admitido nuevamente en la universidad, que pueda hacer un registro extemporáneo para este semestre o sea aprobada para el siguiente semestre 2022-1.

Así poder culminar el pregrado. Les pido por favor que no se eche en saco rolo esta solicitud ya que se me estaría dejando sin la oportunidad de culminar mi proceso por una falla de la cual no soy culpable, menos la universidad. Esto no se trata de hacer una controversia de aquí y de allá, solo que, así como la universidad me notifico, así mismo estoy demostrando que en realidad no recibí esas notificaciones.

Agradezco su atención y espero poder contar con su apoyo para lograr la obtención de mi título de grado.


Cordialmente:

Yonny S. Gómez D.

Yonny Sabdiel Gomez Diaz
CC: 1.022.946.293
Celular: 311 8856606
Correo: yonnyky@yahoo.es
Licenciatura en Ciencias Sociales

Activar

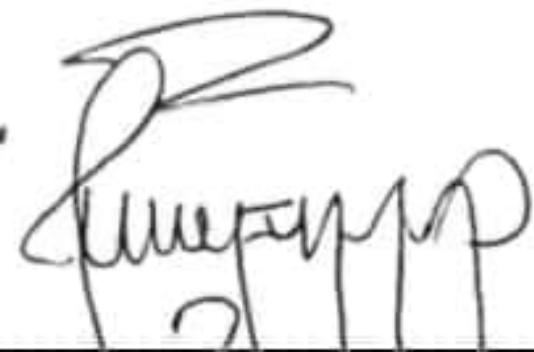

Trabajo de grado				Razón pérdida calidad de estudiante	Recomendaciones de la comisión
No. Veces registrada	Periodo en el que se registró	Créditos	Nota		
4	2017-1	2	1.0	Registro de tesis en mas de tres oportunidades, pérdida de espacio académico por tercera vez.	No se recomienda aprobar la nueva admisión excepcional, en este caso se requeriría el registro de espacio académico trabajo de grado por quinta vez.
	2018-1	2	0.6		
	2018-2	2	6.6		
	2019-2	2	1.7		
NINGUNA				Tope de periodos cursados	Se recomienda al Consejo Académico la aprobación del semestre 16 por única y última vez
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Tope de periodos cursados	Se recomienda al Consejo Académico solicitar a la Facultad de Bellas Artes allegar las homologaciones pendientes a la SAD y complementar el concepto del
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	Tope de periodos cursados	Se recomienda al Consejo Académico la aprobación del semestre 16 por única y última vez
3	2019-2,2020-1,2020-2	4	NP	REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR TERCERA VEZ	Se recomienda al Consejo Académico la aprobación de la nueva admisión excepcional por única y última vez
2	2020-2,2021-1	4	NP	TOPE MÁXIMO DE SEMESTRES CURSADOS	Se recomienda al Consejo Académico la aprobación de la nueva admisión excepcional por única y última vez y al Consejo de Facultad aprobar el registro de Trabajo de grado por tercera vez

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 89 de 89	

14	3	2020-1,2020-2,2021-1	4	NP	REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR TERCERA VEZ	Se recomienda al Consejo Académico la aprobación de la nueva admisión excepcional por única y última vez y al CF aprobar el registro de Trabajo de grado por
15	2	2020-1,2020-2,2021-1	4	NP	REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR TERCERA VEZ	Se recomienda al Consejo Académico la aprobación de la nueva admisión excepcional por única y última vez y al CF aprobar el registro de Trabajo de grado por
16	1	2021-1	4	NP	TOPE MÁXIMO DE SEMESTRES CURSADOS	Se recomienda aprobar la nueva admisión excepcional. Autorizar curso de semestre
17	1	2021-1	4	NP	TOPE MÁXIMO DE SEMESTRES CURSADOS	Se recomienda aprobar la nueva admisión excepcional. Autorizar curso de semestre
18	2	2020-2,2021-1	4	NP	TOPE MÁXIMO DE SEMESTRES CURSADOS	Se recomienda aprobar la nueva admisión excepcional. Autorizar curso de semestre 16. y al CF aprobar el registro de Trabajo de grado por tercera vez
19	2	2020-1,2020-2	3	NP	TOPE MÁXIMO DE SEMESTRES CURSADOS	Se recomienda aprobar la nueva admisión excepcional. Autorizar curso de semestre 16. y al CF aprobar el registro de Trabajo de grado por tercera vez
20	1	2021-1	3	2.9	Tope de periodos cursados	Se recomienda aprobar la nueva admisión excepcional
21	5	2016-1,2016-2,2017-1,2018-1, 2020-1	14	NP	Tope de periodos cursados	Se devuelve sin trámite pare que el Consejo de Facultad actúe como
22	5	2018-2,2019-2,2020-1,2020-2,2021-1	14	NP	Tope de periodos cursados	Se devuelve sin trámite pare que el Consejo de Facultad actúe como segunda

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA E DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: DIANA ACOSTA AFANADOR.